EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 13,936 — Montevideo, Viernes 10 de Febrero de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 168.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

"EL COMPLOT" pág. 2

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte). Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97. José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos). Eugenio Pérez Gorgoroso
4.a » —Liniers 188. Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234. Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177. César Schiaffino.
7.a » —Cordón. Magallanes 122b. José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada. Agraciada 397 (altos). Carlos S. Pratt.
9.a » —Villa Colón. Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión. 18 de Julio 101a. Eduardo Artecona
11.a » —Maroñas. 18 de Julio 527a. Juan Villalengua.
12.a » —Reducto. San Fructuoso 51. Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro. Grecia 140. Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino. Olivos 51a. Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces. Lavalleja 88. Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía. Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete. Paso de Mendoza. Ramón Zavallo.
18.a » —Pocitos. Joaquín Requena 130. Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz. Arenal Grande 305. Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso. Continuación Agraciada 104. Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago. Arístides Delle Piane.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194. de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467. de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 312. de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54. de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931. de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión). de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52. de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 47.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105c.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos)
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 93.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145 Teléfono La Uruguaya 384 central y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 444 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA BEISSO Y C.a—Río Negro y 18 de Julio.—Servicio nocturno de urgencia á cargo de personal competente, agua destilada y demás elementos de curación esterilizados en cantidades para atender varios pedidos urgentes. 2974pte.

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 236—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA REY—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2977pte.

FARMACIA LATINA—Montevideo—Teléfono las dos compañías. 2976pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2980-d-p-m-pte.

BRONQUIAL del doctor Rampini—Da excelentes resultados en los accesos de asma. 2978pte.

SASTRERIA Y ROPERIA.—De Nicolás Zoppi y C.a, 18 de Julio 468. 2979pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Viena, argentino, para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy á las 10 p. m.

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 6 y 30 p. m.

Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Magellan—Francés, para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 11 de Febrero.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Santa Elena, alemán, para Tenerife, Vigo, Coruña y Hamburgo, saldrá el 11 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Orita—Inglés para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice, y Liverpool, saldrá el 11 de Febrero.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 4.

Blucher, alemán para Punta Arenas y Valparaíso, saldrá el 11 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Rusia—Holandés, para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne sur Mer, y Amsterdam, saldrá el 12 de Febrero.

Frisia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dower y Amsterdam, saldrá el 12 de Febrero.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 11.

Rhodesia—Alemán para Punta Arenas, Coral, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollende y Callao, saldrá el 13 de Febrero.

La correspondencia se recibirá hasta las 3 p. m.

Cádiz—Español, para Santos, Las Palmas y Barcelona, saldrá el 14 de Febrero.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Aragon—Inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 18 de Febrero.

Re Vittorio—Italiano, para Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 18 de Febrero.

Oriana—Inglés para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao, Saldrá el 19 de Febrero.

Europa—Italiano, de Buenos Aires, para Santos, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 31 de Enero.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para República Argentina á las 9 a. m. —En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por Vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados. — Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bolivia por Vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. — Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuarán y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa. — Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

POLITEAMA—Compañía nacional de Pablo Podestá. — Espectáculos por secciones. — Hoy viernes 10, á las 9.—«El Arlequín» y «Doña Rosario».

SOLIS—Compañía de zarzuelas de género mixto, dirigida por el primer actor Arsenio Perdiguero.—Hoy viernes 10.—1.a sección, «El Puchero»; 2.a, «Frente al llano»; 3.a, «El Caburé».

CASINO—Tournée Seguin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

COLISEO FLORIDA—Teatro de variedades —Función todas las noches.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

TEATRO DE VERANO—(Plaza Artola)—Compañía de comedias española.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 48.

CARLOS M.a DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pte.

JACINTO CASARAVILLA—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255-pte.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA—Ha reabierto su estudio de abogado en la calle 25 de Mayo núm. 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733pte.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Trasladó su estudio á la calle de los Treinta y Tres número 114, piso 1.o. 398mz5.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Sarandí 123. pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1[1/2] á 4 1[1/2] p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON — Cerrito 122 — Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte.

HECTOR ORTIZ GARZON—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Arapey número 174.—Compra y venta de propiedades.—Dinero sobre hipoteca.—Asuntos judiciales y administrativos. 3751pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DR. PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1[1/2] á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 442mz9.

DR. ALFREDO NAVARRO—Ha abierto su consultorio en la calle Colón núm. 154.—Consultas de 2 á 4 p. m. excepto jueves y días festivos. 302-mz. 28

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997, Central. 387-pm.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades del oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Trasladó su consultorio á la calle Colonia 187.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3-96pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Médico-cirujano.—Medicina general y partos. —Constituyente 184.—Teléfono Uruguaya 1918 (Cordón). 2029pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1[1/2] á 5 1[1/2].—Rincón 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1[1/2]. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1[1/2] á 3 1[1/2] p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149. —Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DR. PEDRO DELFINO—Médico cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres.—Colonia 505. — Teléfono: Uruguaya 1553 (Cordón). 347-pm.

ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Consultas de 2 á 5. exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; prof. Alvariza.—Montevideo.—Uruguay número 505. pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 413. 2378pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y PERITO
CALLE MALDONADO 566
HORAS DE CONSULTA DE 2 á 3 P. M.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc. 3063pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pm.

CASTRO Y MAÑE—Se encargan de remates, comisiones, hipotecas, administración de propiedades y adelantos sobre los alquileres. Oficina: Misiones 94. 203-fb. 19

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez L. Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio se hace saber que en los autos caratulados «Eustaquio Cawen Rectificación de partidas» ha recaido la siguiente resolución:—«Durazno Agosto 18 de 1910.—Vistos:—En primera instancia estos autos seguidos por don Eustaquio Cawen sobre rectificación de partidas del Estado Civil con la debida intervención del señor Agente Fiscal doctor Leonidas Fossati Resselli,—y Resultando: Que esta gestión tiene por objeto rectificar los errores que se expresan en las siguientes partidas: 1.o Que en la partida de nacimiento de Eustaquio Cawen que luce á f. 1, se cometió error al designar el apellido de su padre con el nombre de «Cauna», cuando debe decir «Juan Cawen».—2.o Que en la partida de matrimonio de Eustaquio Cawen y Cándida Tudini que luce á f. 2 se encuentra también equivocado su apellido, pues dice que es Cauen cuando debe decir Cawen.—Resultando: Que para demostrar la existencia de tales errores se ofreció la información de los testigos Juan N. Zavala, Alfredo Méndez Imaz y Pedro N. Ayçaguer la que fué recibida y luce de f. 3 á f. 8.—Resultando: Que oído el señor Agente Fiscal, este funcionario dictaminó á f. 10 y 21 vta. aconsejando que se decreten las rectificaciones solicitadas. Considerando: Que la declaración de los testigos ya nombrados contestes en decir que el apellido del interesado es «Cawen» y no Cauna, ni Cauen, el hecho de que habiéndose publicado, como la ley lo ordena, las rectificaciones pretendidas, nadie se haya presentado á contradecirlas, y la conformidad prestada por el Ministerio Público, forman plena prueba de los errores aducidos. Considerando: Lo que disponen los artículos 73 y siguientes de la ley del Registro del Estado Civil de Febrero 11 de 1879 y 1.o de la del 9 de Julio de 1888.—Fallo: Mandando rectificar las partidas de la referencia en la forma establecida en el primer Resultando; y para ello se librará oficio con testimonio de esta sentencia á la Dirección General del Registro del E. Civil, remitiéndose también las partidas para la debida anotación, igual oficio se librará á la Intendencia Departamental. Publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital, lo que deberá acreditarse en forma. Tasadas y satisfechas que sean las costas, archívese.—Pedro Aladio.—Y á los efectos de lo dispuesto por la ley del Registro del E. Civil se hace la presente publicación por el término de ocho días.—Durazno, Setiembre 27 de 1910.—Isidro Vidal, escribano público. 4437d17.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Elisa Pereda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 26 de 1911.—Antenor R. Pereira, escribano público. 310mz8.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. Departamental de la Colonia doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público que por auto de fecha veinte y siete de Enero, ha sido declarado en quiebra el comerciante don Braulio Fernández, intimándose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, los pongan á disposición del señor Síndico don Francisco Irastorza, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Se hace saber al mismo tiempo, que se ha fijado el término de cuarenta y cinco días dentro del cual deberán los acreedores presentar al Síndico nombrado los justificativos de sus créditos.—Colonia, Enero 31 de 1911.—Ramon Barbot, escribano público. 378mz31.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que doña Eulalia de Luca de Montero, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre la señora Eulalia De Luca de Montero, por representación de su esposo don Juan Montero y los señores que suscriben como acreedores del expresado señor Montero, celebramos un concordato bajo las bases siguientes: Primera: La señora De Luca de Montero, en razón de la ausencia de su esposo ordenó la formación de un inventario estimativo de las existencias de la casa que tiene establecida en Piedra Sola (Puntas del Arenal), así como de los créditos deudores y el efectivo; que representan: las mercaderías ps 2,778.82, los muebles y útiles y patente ps. 104.84, los deudores ps. 892.18 y el efectivo ps. 537.90, que forman un activo de ps. 4.312.41 (cuatro mil trescientos doce pesos cuarenta y cuatro centésimos). A fin de tener conocimiento exacto de los acreedores y sus saldos, ordenó se los solicitara por los diarios «El Siglo», «La Razón», «El Telégrafo Marítimo» y «Diario del Comercio», la remisión de sus notas con el valor de sus saldos al contador Darío A. Saráchaga para con ellos determinar el valor del pasivo que representa ps. 6.913.53 (seis mil novecientos trece pesos cincuenta y nueve centésimos). Segunda: La indicada señora de Montero en representación de su esposo don Juan Montero hace cesión de bienes en favor de sus acreedores, quienes por este acto la aceptan y nombran á don Eugenio Bonini para que se reciba de las existencias en cuyo acto otorgará recibo á la señora de Montero que valdrá de carta de pago de los firmantes en favor de don Juan Montero. Tercera: El mismo señor Eugenio Bonini con los fondos que existen en efectivo pagará los gastos de viaje, publicaciones y honorarios del contador, alquileres y empleado y costas, etc. El saldo que resultare, el valor de las mercaderías y el valor de lo que se cobre será prorrateado entre todos los acreedores. Cuarta: Este concordato será sometido,—con reposición del sellado,—á la aprobación del Juez de Comercio, de quien la señora de Montero solicitará autorización para este acto, en defecto de su esposo. Quinta: En la imposibilidad de concurrir la señora de Montero firma por ella el señor don José S. Cardoso, que está expresamente facultado sin perjuicio de que antes de presentarse al señor Juez de Comercio sea ratificado este concordato con su firma. Sexta: Los acreedores nombran una comisión de vigilancia á la que el señor Bonini deberá dar cuenta todos los meses de lo que se cobre y se venda. Esta comisión estará compuesta por los señores don Bernardino Ferreira y don Manuel Monteghirfo y como tesorero encargado del prorrateo de los fondos á los señores Petillón, Galimberti y Cía. Esta comisión en mayoría queda también facultada para tomar cualquier medida que tienda á mejorar los intereses de la masa, debiendo el señor Bonini acatar sus resoluciones. Los fondos existentes pasan de acuerdo con esta base á los señores Petillón Galimberti y Cía.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1910.—Por autorización de la señora Eulalia de Luca de Montero, José S. Cardoso: Ramón Ferreira. Manuel Monteghirfo, Petillón, Galimberti y Cía., Minelli y Clérici, Bernardino Ferreira, R. Parrella y Ruvertoni; Rabe Walder y Cía., A. Bertolotti, Gaspar Marenco y hnos., T. Rivara, Staricco y Cía., Hoz Dávila y Cía., Juan B. Minetto, A. Giorello, Vallarino y Cía., Grosearth y Cía., Abal hnos. y Cía., J. G. García é hijos, Juan Eyheracher, Ameglio hnos. y Ríos Ameglio Podestá y Amado, Eulalia de L. de Montero. A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 23 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 305-fb. 22

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don José Sena, para la reunión que tendrá lugar el día veinte y cinco de Febrero próximo, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Enero 28 de 1911. — Avelino Javier Figares, escribano público. 333-fb. 13

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Llovet, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de don Juan Ramón González, llamándose á los que se crean con derecho á heredarlo, para que dentro del plazo de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentesco de conformidad á lo dispuesto por el artículo 1125 del Código de P. Civil.—San Fructuoso Junio 18 de 1910.—José R. López, escribano público. 3136-mz. 7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paysandú, doctor don Amaro Carve Urioste conociendo por excusación del titular de este departamento, doctor don Arturo Semería, y á los efectos del artículo mil ciento veinte y cinco del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Lesmes Gorostiza y Gorostiza para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, Noviembre 24 de 1910.—Firmado: Constantino Piacenza, actuario. 3637-fb 22

COMERCIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Con esta fecha y de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial formada por don Francisco González y don Angel Gandoy con asiento en esta villa de Rivera, quedando el activo y pasivo de la misma, según consta en los libros de la casa á cargo de don Francisco González y don Angel Gandoy, habiendo recibido las cantidades asignadas en el contrato de la sociedad, Y para que conste firmamos el presente en Rivera á quince de Setiembre de mil novecientos diez.—Firmado: Angel Gandoy, Francisco González. 209-fb 22

AL COMERCIO—Participamos que el 31 de Diciembre ppdo., de común y amigable acuerdo, por conclusión de contrato, se disolvió la sociedad formada para la explotación del molino «El Porvenir» en el departamento de Florida pueblo Sarandí Grande, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Benjamín Castelli. — Sarandí Grande, 19 de Enero de 1911.—Castelli, Martínez y Fernández. 238-mz. 3

AL PUBLICO—La Comisión encargada de la realización de los bienes de pertenencia de don Emilio Táboas hace saber á los acreedores del mencionado señor que deben presentar sus créditos al Banco Italiano del Uruguay, calle 18 de Julio esquina Treinta y Tres Orientales (Paysandú), dentro del plazo de treinta días á contar de la fecha.—Paysandú, Enero 28 de 1911. 323-fb. 28

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 6 de 1911. — Sácase por tercera vez á licitación pública la construcción del macadam de una carretera entre la calle de Santa Lucía y el Camino de Melilla ó de Los Hornos, con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 14 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 238-fb. 14

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—Llamado á licitación—Se llama á licitación para el suministro de pan, carne, carbón, café tostado, jabón y velas, artículos de almacén, de fidelería y de Molino á los establecimientos de la Asistencia Pública Nacional, desde el 1.o de Marzo próximo hasta el 28 de Febrero de 1912.

Las propuestas se ajustarán estrictamente á los pliegos de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m., y se recibirán en la preenombrada Secretaría, hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en el mismo local, en acto público, el jueves 16 del corriente á las horas siguientes:

Las de pan, á las 10 a. m.
Las de carne, á las 10 y 30 a. m.
Las de carbón, á las 11 a. m.
Las de café tostado, á las 11 y 30 a. m.
Las de jabón y velas, á las 4 y 30 p. m.
Las de artículos de almacén, á las 5 p. m.
Las de artículos de fidelería, á las 5 y 30 p. m.
Las de artículos de molino, á las 6 p. m.

—Montevideo, Febrero 4 de 1911.—La Dirección General. 407-fb. 16

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO.—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.—Llamado á licitación para la provisión y colocación de gabinetes higiénicos en los depósitos de la Aduana.—Llámase á licitación para la provisión y colocación de once (11) gabinetes higiénicos que se destinarán á los depósitos de Aduana, de acuerdo con la memoria, pliego de condiciones, plano de ubicación y modelos que se hallan de manifiesto en esta Oficina, calle Piedras número 156 y que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 9 1[1/2] a. m. á 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el 16 del corriente á las 3 de la tarde en dicha Oficina, reservándose la Administración del Puerto el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Febrero 2 de 1911.—Eduardo A. Lukasievicz, Oficial Primero. 381fb15.

DEPARTAMENTO N. DE INGENIEROS—Llamado á licitación—Obras de saneamiento en la ciudad de la Colonia—Llámase á licitación para las obras de saneamiento en la ciudad de la Colonia de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el 10 de Febrero próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable. — Montevideo, Enero 16 de 1911.—Enrique A. Iriarte, prosecretario. 160fb10.

GENERALES

BOLSA DE COMERCIO

IMPORTADORES Y MAYORISTAS

Se invita á los Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio,—grupos II, III y IV,—para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 15 del corriente á las 3 p. m., en el local de la calle Zabala núm. 63, con el objeto de:

Oír la lectura del acta de la Asamblea anterior y proceder á la elección de cinco Titulares y nueve Suplentes para integrar la comisión que ha de ejercer sus funciones durante el año 1911.

Se previene, por ésta segunda citación, que la Asamblea se constituirá con el número de asociados que concurran.

Montevideo, Febrero 9 de 1911.—El Secretario. 445-fb15.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CERRITO NUM. 207

Se avisa á los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 28 de Febrero de 1911 como último día para el pago de la 6.a cuota de 10 % sobre las acciones de la 2.a Emisión.

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente, desde el día 1.o de Marzo de 1911. —Montevideo, Febrero 8 de 1911.—El Director Gerente. 420fb26.

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFONICA NACIONAL

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., desde el día 8 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el 28 del corriente.—Montevideo, Enero 30 de 1911.—El Secretario.

ESCUELA DE COMERCIO

Los exámenes de ingreso á comercio principiarán el día viernes 17 del corriente á las 8 a. m. en el local de la escuela, calle Cerrito 265.

Las mesas estarán compuestas de la siguiente manera:

Doctor Agustín Musso, arquitecto Alfredo Nin y señor Severiano de Olea. — Montevideo, Febrero 2 de 1911. 437-fb. 17

Ferrocarril y Tranvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiendo concurrido á la Asamblea General ordinaria que debía celebrarse el día 30 del corriente, la necesaria representación de acciones para poder deliberar válidamente de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas por segunda y última vez para el 15 de Febrero próximo á las 4 de la tarde, advirtiéndose que de conformidad con el mismo artículo la asamblea quedará constituída cualquiera que sea el número de accionistas que concurra.

La Asamblea que se efectuará en el local de la Administración de la Empresa, tendrá por objeto considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o El Directorio someterá á la consideración de la Asamblea, la Memoria y Balance General de las operaciones y situación de la Sociedad.
2.o Nombramiento de Comisión de Cuentas.
3.o Elección de dos Directores titulares.

Se hace constar la siguiente prescripción de los Estatutos:

Artículo 26—No tendrán voto en la Asamblea General:

1.o Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho días de antelación á la fecha de la reunión.

En su oportunidad ha debido darse cumplimiento á lo que establece el artículo 8 de los Estatutos.

La inscripción de acciones podrá efectuarse dentro del término legal, en la oficina central de la empresa todos los días hábiles, de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Enero 30 de 1911.—El Secretario. 317-fb. 15

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

MAESTRA se necesita, español y francés; tres lecciones por semana. Millán 663. 13.

BIOGRAFO—Se desea un socio para instalarlo en la capital ó cualquier punto de campaña. Se posee maquinaria, vistas y demás accesorios para su completa instalación. Competencia en el negocio. Dirigirse por carta. G. C. Villa Colón. 10.

MUCAMO DE COMEDOR—Francés, afeitado, y otras buenas recomendaciones, para casa particular ó pensión. Dirigirse por carta á esta administración. J. D. 9.

MATRIMONIO joven, sin hijos precisa muchacha. Jackson 131. 10.

EN Pocitos—Para especular ó levantar una regia mansión. Esquina con frentes á las calles República y San Martín, ... pasos metros de la Avenida Brasil. 150 metros. Frente al palacio de Mora Magariños, vende Rodolfo Cabal. Mercedes 125, de 11 á 2. 10.

BUENA GRATIFICACION—Se ofrece á la persona que devuelva á la calle del Rincón número 111, un expediente que se ha extraviado. 24.

PULSERA de oro antigua se ha perdido. Se gratificará á quien la devuelva. Rincón 76, 2.o piso. 10.

SE VENDE una acreditada y bien situada farmacia por ausentarse su dueño para Europa, informes: Empresa Mensajeros Express, Plaza Independencia 42 (costado Este). 10.

AUTOMOVIL «León Bolee», se vende. Zabala 62. 18.

AUTOMOVIL POPE HARTFORD se vende. Tratar: Cerro Largo 25. hnó.

CHAUFFEUR FRANCES con mucha práctica se ofrece. Dirigirse á J. R., á este diario. 9.

CORREDORES—Se precisan para la capital y campaña. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Colonia esq. Caiguá (Muebleria). 17.

ALQUILASE casa Larrañaga 417, 5 piezas, terreno. Razón: 8 de Octubre 223. 11.

ARAÑAS, BRAZOS, PORTATILES, etc. — Fabricación inglesa y Francesa. Gran variedad. Precios módicos. Facilidades en los pagos. Smith & Ca., Uruguay 227 á 231. Instalaciones eléctricas. 14.

ALQUILASE chalet 8 piezas, frutales, 4 pesos. Paso Duranes. Rondeau 183. 13.

LLEGARON las libretas de bolsillo de anillo. Verias: Juncal 163.—C. Galli y Ca. 11.

ESCRIBANOS—El más conveniente papel florete lo venden C. Galli y Ca., Juncal 163. 11.

INGENIEROS—Ferro prussiato fresco. — C. Galli y Ca., Juncal 163. 11.

SE ALQUILA UNA CASA en el Parque Urbano con 5 piezas y demás comodidades. Calle Municipio núm. 223. Tratar: Florida 201. La llave en el almacén de la esquina. 10.

CHALET—Avenida Brasil núm. 103, 5 piezas con todas comodidades. ps. 60. Informes: Banco Francés (Supervielle & Cía.). 23.

INTERPRETE INGLES ESPAÑOL se necesita con urgencia. Tratar: Compañía del Lloyd's, Andes 188. 9.

ZURCIDORA TITUS—Aplicable á cualquier máquina de coser. Demuéstrase maquinería Pfaff. Uruguay 122. 11.

BAILE ROSADO—Zapatos de baile para señoritas y caballeros en Rincón 131. Pintada de verde. 456.

¡IMPORTANTISIMO!—Véndese buena casa (Cordón), seis piezas cómodas. 5.700 pesos. Tratar: Luis F. Guimaraens, 25 de Mayo 201. 452-fb. 10

SIRVIENTA con buenas recomendaciones, que sepa cocinar, se busca Camino Millán 248. 453-fb. 12

PARA ESTUDIO, ó escritorio, para abogados ó compañías comerciales; se alquila espléndido local, Sarandí entre Misiones y Zabala.—Ocurrir 25 de Mayo 127. 441fb19.

SE DESEA alquilar por 8 días 2 piezas bien amuebladas con ó sin pensión para matrimonio y señora. Dirigirse por carta F. R., á esta administración. 438fb10.

SE ALQUILA un hermoso 1.er piso con toda clase de comodidades, calle 25 de Mayo 205.—Tratar en los bajos. 397fb14.

SERPENTINAS por mayor, calle Treinta y Tres número 152. 640fb13.

SE VENDEN las maquinarias y demás accesorios del Molino del Plata en conjunto ó por piezas. Ocurrir al mismo Molino, calle General Freire núm. 7 de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 270-fb. 26

CASA AGRACIADA 436b de altos con diez espléndidas piezas, alquílase; tratar en los bajos.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.) — Treinta y Tres núm. 114 (1er. piso), piezas 8, pesos 65; Yaguarón núm. 441, piezas 6, ps. 60; 25 de Mayo núm. 272 (2.o piso), piezas 6, ps. 60; San Fructuoso núm. 101, piezas 6, ps. 35; Nueva Palmira núm. 133, piezas 7, ps. 88; Maldonado núm. 44a, piezas 6, ps. 35; Maldonado núm. 66, piezas 6, ps. 60; Médanos núm. 220, piezas 4, ps. 35.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES

Carlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm 71, 4 piezas, ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas, ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 38.00; República número 160, 6 piezas, ps. 52.00; Piedras núm. 156, 8 piezas, ps. 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, ps. 25.60; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 66, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 12 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 703, 6 piezas, ps. 95.00.

PHILIPPS OPPENHEIM 1

EL COMPLOT

I

—¡Al feliz azar que nos ha reunido esta noche! exclamó Denshaw, alzando su copa de champaña bajo la luz tamizada de las lámparas eléctricas guarnecidas de pantallas.

—¡A ese feliz azar! repitió la persona que tenía enfrente, con tono ligeramente melancólico, mientras asía el tallo frágil de su cristal.

—¡A ese feliz azar! dijo finalmente el último miembro del trío de cenadores. No hay otro brindis mejor que éste...

Los tres jóvenes estaban sentados á una pequeña mesa redonda, en la sala brillantemente alumbrada de uno de los restaurants más elegantes de Londres. Al rededor de ellos, se hallaba la multitud habitual de hombres correctos, en frac, con flor en el ojal, de mujeres con los hombros desnudos, con alhajas centellantes, de mozos de tez morena, vivos diestros y silenciosos. El murmullo de las conversaciones, hechas más bulliciosas á medida que se aproximaba la hora de media noche, se puntuaba con el ruido de los tapones que saltaban por el aire y con las carcajadas perladas de las mujeres. Ni el menor sonido discordante. El servicio era perfectamente silencioso. Las ventanas entre-abiertas del balcón dejaban penetrar una música ardiente y lánguida, que vibraba bajo el arco ejercitado de hábiles cíngaros. Había una multitud en el Savoy, esa noche, como siempre. Desgraciados los retardatarios que, no habiendo tenido la precaución de retener su asiento por anticipado, daban vuelta en vano alrededor de las mesas, bajo la mirada severa del «maître d'hôtel», para verse pronto conducidos, con las orejas gachas, á una de las pequeñas piezas adyacentes! Algunos preferían irse al restaurante vecino, el Altona, más grande, pero menos selecto, cuyas luces se proyectaban á lo lejos sobre las aguas fangosas del Támesis.

Una sola mesa permanecía desocupada, muy cerca de los tres jóvenes que festejaban con tanta animación su encuentro fortuito en Pall-Mall. Sobre esa mesa vacía, dos cubiertos solamente, dispuestos con un cuidado particular por el imponente «maître d'hôtel» en persona, que la había adornado con un magnífico ramillete de rosas blancas. Una pequeña tarjeta de visita de hombre se hallaba apoyada contra uno de los vasos: la de algún buen cliente sin duda, puesto que varios retardatarios habían indicado la mesa con un gesto, para vérsela negar absolutamente. A medida que la hora avanzaba, esa mesa vacía intrigaba más á nuestros tres jóvenes.

—Me parece, hizo observar Wolfenden, que nuestros vecinos no se dan mucho tiempo (1). ¿Podéis leer el nombre que está escrito en la tarjeta, Denshaw?

Este ajustó su monóculo y se inclinó. Pero movió la cabeza: la distancia era demasiado grande.

—¡A fé mía, que no! Tiene aire de ser un nombre muy corto, que empieza por una S... Es todo lo que puedo ver...

—En todo caso, prosiguió Wolfenden, deseo ver llegar pronto á los comensales. Me siento de un humor encantado esta noche, y detesto la idea de que nuestros vecinos se vean obligados á engullir apresuradamente cena tan excelente.

—Probablemente una actriz, obligada á volverse á vestir después del espectáculo, se aventuró á decir Denshaw. Hay algo de barbarie en echar á la calle así á las gentes á las doce y media. Yo me pregunto...

—¡Chut!...

Wolfenden, frunciendo ligeramente la ceja, le cortaba la palabra. Denshaw se detuvo de golpe, y volviendo la cabeza, apercibió un frufrú sedoso allí contra su silla, al mismo tiempo que un vago perfume, delicado y desconocido, le cosquilleaba agradablemente las narices. Los huéspedes esperados llegaban. Una jóven, casi una niña, vestida con un traje gris exquisito en su sencillez, se hallaba delante de la mesa, inclinada para admirar mejor el suntuoso ramo de flores, mientras un mozo se preparaba á adelantarle respetuosamente su silla. Un hombre de cierta edad la acompañaba; rengueaba un poco y se apoyaba pesadamente sobre un bastón. La jóven se volvió hacia él y le dijo algunas palabras en francés mostrándole las flores. Tuvo una sonrisa, pasó cerca de ella, y se mantuvo de pié, con la punta de los dedos apoyada en el respaldo de su silla, esperando cortesmente que se sentara ella primero. Durante los pocos segundos que transcurrieron antes de que se instalasen, echó una mirada al rededor de la sala. Sus labios delgados esbozaban una sonrisa semiburlona, semibenevolente. Su mirada pasó con indiferencia sobre Wolfenden y Denshaw, quienes le examinaban curiosamente. En cuanto al tercero de nuestros jóvenes, á quien sus camaradas llamaban Félix, se mantenía inclinado tan bajo sobre su plato que no se veía su rostro.

Una suspensión momentánea se produjo en las conversaciones, y todos los ojos, de común acuerdo, se fijaron sobre los recien llegados. Su entrada tardía, la maravillosa belleza de la jóven, la distinción de su caballero imponían la atención. Desde que se sentaron, no obstante, las conversaciones continuaron con más entusiasmo. Denshaw y Wolfenden se inclinaron uno hacia otro, y sus preguntas se cruzaron:

—¿Le conocéis?

—¿La conocéis?

Ni uno ni otro pudo responder.

En cuanto á Félix, el invitado de Wolfenden, acababa de llegar á Inglaterra, y no conocía sin duda á nadie en Londres. Hubiera sido, pues, inútil interrogarle. Por otra parte, sin parecer interesarse en lo más mínimo por los recién llegados, permanecía con la espalda vuelta á su mesa, prosiguiendo en su comida. Después de haberles echado una rápida mirada en el momento de su entrada, parecía haberse desinteresado por ellos, y casi evitar mirarlos. Wolfenden recordó más tarde ese detalle.

—Apercibo á Harcutt allá abajo, continuó éste. Les conoce ciertamente. Voy á ir á preguntarles su nombre.

Atravesó la sala, informándose á derecha é izquierda; pero ninguno de los comensales pudo darle datos. El mismo Harcutt, periodista mundano, que hacía gala de conocer á todo el mundo, hubo de recusarse:

—No los he visto en mi vida, declaró. No puedo imaginar quienes son esas gentes. No los creo ingleses.

—Yo tampoco, apoyó Wolfenden. Una jóven inglesa de esa edad—y, dicho sea de paso, debe ser jóven—jamás se vé puesta con esa perfección.

—¡Si es permitido afirmar cosas semejantes, lord Wolfenden! exclamó una mujer sentada á la misma mesa que el periodista. Ignoráis evidentemente que todo, en el arte del tocado, depende más ó menos de la habilidad de la camarera. Creed en mi experiencia, esa personita posee la perla de las camareras.

—Es posible, respondió Wolfenden sonriendo. Sin embargo, las jóvenes inglesas me parecen siempre mal pergeñadas en traje escotado, mientras que esa encantadora persona está puesta con el gusto seguro de una parisiense, aunque con la sencillez de una niña.

Su interlocutora dejó caer su «impertinente» y alzó ligeramente los hombros.

—Soy de vuestra opinión, repuso. Es una extranjera. Una inglesa no llevaría á su edad diamantes semejantes. Si éso es lo que llamáis sencillez!...

—¡Pienso en ello! dijo de pronto Harcutt, completamente serenado, podremos saber, al salir, á qué atenernos respecto de nuestro hombre. Había retenido su mesa; por consiguiente su nombre figurará en la lista fijada en la puerta.

Habiéndose despedido de sus amigos, Harcutt se levantó para acompañar á Wolfenden.

—Igualmente tomaremos el café juntos, dijo. He pedido café turco y he aquí que hace diez minutos que lo espero. Hemos llegado temprano, nosotros... Toma! ¿á dónde ha pasado vuestro otro invitado?

Denshaw, en efecto, se hallaba solo en la mesa. Wolfenden le interrogó con la mirada.

—Vuestro amigo Félix se ha eclipsado, anunció él. Se ha acordado, de pronto, de una cita con su jefe, y os ruega le excuséis. Me ha encargado que os anuncie su visita para mañana.

—Es un original, dijo Wolfenden, haciendo señas á Harcutt para que tomara el sitio que había sido dejado vacío. La expresión de su rostro no responde, por cierto, al significado latino de su nombre.

—Tiene un aire un poco melancólico, reconoció Denhaw; pero su cabeza no me desagrada. ¿Cómo le conocéis, Wolfenden? ¿de dónde sale?

—Es agregado á la Embajada de Rusia, replicó Wolfenden, haciendo disolver el azúcar en su café. Acaba de ser nombrado para Londres. Charlie Meynell me lo ha dirigido con una palabra de recomendación, asegurándome que es el muchacho más encantador del mundo, aunque algo dado á entregarse á la melancolía. Acababa de encontrarlo en Pall Mall y de invitarlo á cenar en el momento mismo en que pasábais vos, Denshaw. ¿Qué licor tomáis, Harcutt?

La conversación se hizo trivial; ninguno de los tres hombres, por otra parte, parecía interesarse por los temas de que hablaban, ocupados como estaban en su bella y joven vecina y en su compañero. De los tres, Harcutt experimentaba quizá la curiosidad más viva. Jóven, rico y bien dotado, hacía del periodismo su carrera y se apasionaba por su profesión. Su posición social asegurada, así como una inclinación natural hacia las habladurías mundanas, habían hecho de él el cronista en propiedad de los hechos y gestos del mundo elegante.

Se preciaba de conocer á todo el mundo y de hallarse al corriente de los asuntos de cada cual. Hubiera podido decir,

(1) Se sabe que en Londres todos los cafés, restaurants, «public-houses», etc., están obligados por la ley á cerrar á las doce y media de la noche los días ordinarios, á las doce el sábado y á las once el domingo.

EL SIGLO
Montevideo, Febrero 10 de 1911

LA NUEVA LEGISLATURA

CAMARA DE SENADORES

PRIMERA SESION PREPARATORIA

ELECCION DE PRESIDENTE PROVISORIO

PODERES ACEPTADOS

CAMARA DE REPRESENTANTES

HOMENAJE AL DOCTOR DE-MARIA

LA INICIATIVA ESTUDIANTIL

MALDONADO Y PUNTA DEL ESTE

Impresiones y comentarios

EL FERROCARRIL

MALDONADO PROGRESA

AGUAS CORRIENTES

EN LA INTENDENCIA

LA RENTA DE LOBOS

LA BIBLIOTECA

"LAS DELICIAS"

CAMINO CARRETERO

VISITA PRESIDENCIAL

PUNTA DEL ESTE

También se admiten socios vitalicios, mediante una cuota única de $ 100.

Y es claro que allí se jugará únicamente al dominó, á las damas y al ajedrez...

Fox.

El Presidente de la República

Después de una breve estadía en la ciudad, el doctor Williman ha vuelto nuevamente á ocupar su chalet de la Avenida Brasil.

Ayer concurrió de tarde á su despacho de la Casa de Gobierno, donde acordó y firmó con el Encargado del Ministerio de Obras Públicas, señor Pedro C. Rodríguez, los asuntos correspondientes á esa Secretaría de Estado.

Terminado el acuerdo, el doctor Williman se dirigió á su residencia veraniega, acompañado del edecán de servicio coronel Rosendo Ferreira.

Las tarifas de los ferrocarriles

Nombramiento de la comisión revisora

En el acuerdo que ayer celebró el doctor Williman con el Encargado de la Cartera de Obras Públicas señor Pedro C. Rodríguez, se firmó el anunciado decreto designando la comisión que deberá revisar las tarifas de todas las empresas ferroviarias que existen en el país, proponiendo el Gobierno las modificaciones que juzgue conveniente para los intereses públicos, á fin de que aquél pueda gestionar de las diversas compañías las rebajas indicadas.

La comisión está compuesta por el director de la Oficina del Trabajo, doctor Juan J. Amézaga; el ingeniero Pedro B. Magnou; el Inspector de Ferrocarriles, ingeniero Arturo V. Rodríguez, y el director de la Oficina de Control, señor Guillermo Botte, debiendo ser integrada con un delegado de cada una de las empresas ferroviarias que existen en la República.

Dichos delegados que serán tres: uno por la Empresa del Central, otra por el Uruguayo del Este y el tercero por las del Midland, Norte del Uruguay y Nordeste, deberán ser nombrados por las mismas empresas.

LABOR LEGISLATIVA

LEYES Y DECRETOS SANCIONADOS EN 1910

Próximo á terminar el tercer período de la 23.a Legislatura consideramos oportuno dar á conocer las leyes y decretos sancionados en el año de 1910, por el Cuerpo Legislativo así como también la nómina de asuntos que con la sanción de la Cámara de Representantes se encuentran en la actualidad á estudio del Senado.

He aquí las

LEYES DE 1910

Adquisición de armamentos ps. 592.82. Ampliación del Puerto de Nueva Palmira. Pavimentación de Trinidad y Fray Bentos. Autorización al Poder Ejecutivo para la inversión de ps. 20.000 en el monumento que se levantará en el campo de la batalla de Las Piedras. Creación de las Inspecciones Departamentales de Higiene. Franquicias á los Frigoríficos. Monumento al Grito de Asencio. Registro Civil (prórroga del período de inscripciones de nacimientos y defunciones). Nombramientos trienal de Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes. Organización del Ejército y Armada, ps. 60.000 para reforzar el rubro «Gastos de Aduanas» del Presupuesto General de Gastos. Registro Civil Permanente (renovación de boletas). Jubilaciones y Pensiones Civiles (cómputo de servicios de los médicos de la Asistencia Pública Domiciliaria). Ferrocarril de la Paloma á Treinta y Tres. Jubilaciones Civiles (retroversión de empleados). Pavimentación de Florida. Ensanche del Hospital de Niños y Casa de Aislamiento. Policía Sanitaria Animal. Declaratoria de pueblo al grupo de casas conocido en el departamento de Soriano por el nombre de Cardona. Creación de 250 escuelas rurales. Reglamentación de Farmacias. Registro Cívico Permanente (prórroga de inscripción). Aumento de G. G. C. C. para los departamentos del interior. Contribución Inmobiliaria para la capital en el ejercicio de 1910-1911. Papel Sellado y Timbres. Liberación Condicional de penados. Excensión de impuestos á los libros. Expropiación de terrenos en Pando para Parque Público. Franquicias á la explotación del manganeso Código Civil (artículo 1003, derechos de sucesión de los colaterales). Prórroga del Presupuesto General de Gastos. Diques y Talleres Flotantes en el Puerto de Montevideo. Presupuesto de la Secretaría de la Cámara de Representantes. Reforma á la ley de elecciones. Modificaciones á la Ley de Divorcio. Declaratoria de Villa al pueblo de San Ramón. Código Civil (artículos 186 y 203 que tratan sobre filiación ilegítima). Modificaciones á los impuestos de herencias. Presupuesto de la Comisión de Cuentas del Palacio Legislativo. Declaración de feriado de los días 26 y 27 de Agosto de 1910. Ferrocarril de Tres Arboles á Piedra Sola. Crédito al Poder Ejecutivo para disponer la suma necesaria para agasajar al doctor Roque Saenz Peña. Alumbrado eléctrico de Trinidad. Alumbrado eléctrico de Melo. Rambla Sud. Crédito para sufragar los gastos originados por la adhesión de la República al Centenario Chileno. Reforma de la Constitución (fórmulas sancionadas). Distribución del superavit de 1909-1910. Presupuesto del crucero Uruguay. Patentes de Giro para la Capital para 1910-1911. Adquisición de valizas luminosas. Asistencia Pública Nacional. Creación del Batallón Guardia de Cárcel. Prórroga del plazo de las elecciones generales. Amnistía. Contribución Inmobiliaria para Campaña para 1910-1911. Patentes de Giro para Campaña 1910-1911. Honores Fúnebres á los restos del doctor Gonzalo Ramírez.

DECRETOS SANCIONADOS

Pensión á la señora Mullin de Barros. Circulas generales de la Administración. Elección de Comisión de Cuentas del Poder Legislativo. Balance de Secretaría 1907-1908. Pensión á la señora Acevedo de Blanco. Pensión á la señora Sara Rossetle. Pensión á la señora Moratorio de Moratorio. Otorgamiento de venia para usar condecoraciones á los señores Guillermo Lyons y Enrique Rovira. Venia al Poder Ejecutivo para permitir el desembarco de fuerzas del crucero argentino Buenos Aires. Pensión á los señores Salvador Massón, Carolina Varela, Julia Dauber de la Cueba, señoritas de Colman. Suscripción á una obra del señor Octavio Ramírez. Venia para usar condecoración al doctor Joaquín de Salterain. Computo de servicios al señor Justo Maeso y Avelino Barbot. Pensión á la señora Díaz de Orlando. Méndez de Olivera, Alejandrina Fernández, Emilia Foye, Rosa Oldone de Escuder, Aurelia Echeandía, Costa de Avila, Pérez de Ruis Zorrilla, Mora de Saavedra, Rivera de Migues, Calatayud de Díaz, Picabea de Hackenburg, Fermas de Leroux, Vignet de Sanguinetti, Magdalena de Serrato, Reyes de Figueroa, Cresa de Trápani, Albín de Vegh, de la Fuente de Herrera y Reissig, Bolestié de Castagnet, Ana María Marquez, Perichon de Alvarez, Computo de servicios á los señores José Lainaz, Alberto de Medina, Josefina Ruiz. Subvención al conservatorio musical «La Lira». Pensión á las señoritas de Barrera y señoras de Ferrer, Vivas, de Marquez. Computo de servicios á los señores Lindoro C. Pradines y Alejandro Dufrechou. Aumento de pensión á empleados policiales inhabilitados para el servicio. Subvención al Círculo de la Prensa. Pensión á las señoritas de Perez Cantera. Computo de servicios al señor Bernabé Quiñones, José B. Miranda y Leopoldo Weeissel. Pensión á las señoras de Tejada, Antonia F. Bauzá, Flora Corbo, señoritas de Albín, Carmen Perez Lañan, María M. Abalos, señora de Señora, Ocampo de Cifuentes señor Rodolfo de Pallejas. Computo de servicio á los señores Oscar Baliñas, Arturo y Mattia, Francisco Sanchez, Pensiones á las señoras Teresa Teysera, Ariona de Islas, Pezzollo de Parpal. Premio al señor Lussich por sus plantaciones en Punta Ballena. Subsidio al Ateneo de Montevideo.

ASUNTOS SANCIONADOS POR LA CAMARA Y ACTUALMENTE A ESTUDIO DEL SENADO.

Obras de Superestructura del Puerto de Montevideo. Expropiación de terrenos adyacentes al Puerto de la Paloma. Reglamentación de estudios de la Carrera Notarial. Modificación del artículo 8 del Código Militar. Estanco del Alcohol. Recaudos para las presentaciones por gracia especial. Zona franca del régimen de Aduana. Unidades técnicas de los ferrocarriles. Colonización (se destinan para fomentarla ps. 700.000). Expropiación de una manzana de terreno frente á los Corrales de Abasto de Santa Lucía. Modificación á la ley sobre el retiro de los servidores de la Guerra del Paraguay. Defensa de Montevideo y Caseros. Jurisdicción Penal. Altura de los edificios con frente á determinadas calles y avenidas. Plaza de Armas, etc. Reorganización de la armada (proyecto Sosa). Servicio de Automóviles entre la Capital Santa Lucía y San José. Prescripción para el cobro de medianería. Reducción de impuestos al alcohol. Pedido de venia para usar condecoraciones formuladas por los señores Luis Garabelli y Raymundo Ibarra. ps. 40.000 para el fomento de las exposiciones ferias. Ferrocarril á la Colonia y Canal Zabala. Montepío Militar. Accidentes del Trabajo. Subvención á la señora Jacinta Victoria de Carbajal para la formación de una Escuela Técnica del Hogar. Aprobación de los gastos de la Usina Eléctrica de Montevideo. Propiedad literaria y artística. Reglamentación de los juegos de azar.

Además las diversas Comisiones de la Cámara de Representantes informaron los siguientes asuntos algunos de los cuales ya figuraban en la orden del día, y estando sus restantes en condiciones de incorporarse á ella:

Renuncia de los diputados nacionalistas. Expropiación de bienes (mod. del Senado). Presupuesto de las Intendencias Municipales. Gastos de Movilización de fuerzas en Enero y Febrero de 1910. Presupuesto de la oficina técnica de la Rambla Sud. Servidumbre de catastro. Modificaciones á la ley «Ferro Carril de la Paloma á Treinta y Tres». Crédito para la terminación del edificio para exposiciones ferias. Vacunación y revacunación obligatoria. Prima de letrado en la defensa judicial. Acumulación de sueldos á los profesores de la Universidad. Escuela de Agronomía, Academia Militar, etc. Créditos de la deuda amortizable 2.a serie. Autorización á los señores Crodara para la celebración del espectáculo «Feria de Sevilla». Adquisición de la escribanía actuaria de lo Civil de 1er. turno. Creación de un batallón en sustitución de la compañía núm. 7 de Infantería. Crédito para cubrir el déficit de la obra del Censo. Balance de Caja de la Secretaría de la Cámara (ejercicio 1909-1910). Reformas al Código de Minería. Límite de los Departamentos de Minas y Florida. Pensión á la señora Carmen García. Homologación de concordatos. Soldado Obrero (proyecto Zorrilla). Asimilados militares en las Guerras del Paraguay. Caseros y Defensa de Montevideo. Archivo Judicial de Reincidencias. Creación de Viveros y Bosques Municipales. Canalización del Río Negro. Pensión á la señora María S. de Silva. Petición de Vicente M. Carrió. Modificaciones al Reglamento de la Cámara. Pavimentación de Treinta y Tres. Exoneración de derechos de importación á los fierros por el término de un mes. Ferrocarril de Minas á las galeras «El Libro Gigante». Fábrica de tejidos de algodón (franquicias solicitadas por los señores Dell Acqua). Reparación del edificio de la Aduana del Salto.

"La Frigorífica Uruguaya"

Vendida en 300.000 £

Confirmando noticias que este diario ha publicado, dice un colega de Buenos Aires:

«El trust de carnes organizado en los Estados Unidos, con el fin de monopolizar la industria frigorífica, hace largo tiempo viene haciendo gestiones para adquirir «La Frigorífica Uruguaya» á cuyo efecto ha ofrecido la cantidad de 290.000 libras. La asamblea de accionistas reunida para tomar en consideración la propuesta referida la rechazó por gran mayoría, autorizando en cambio al directorio para realizar la venta en 300.000 libras. En posesión de estos datos, un establecimiento similar argentino ha hecho la oferta establecida, lo que significa que por esta vez el trust yanqui se quedará sin atrapar una buena presa. Posiblemente en la semana próxima quedarán terminadas las negociaciones pertinentes.»

Podemos por nuestra parte agregar que la compra de «La Frigorífica Uruguaya» se ha hecho por cuenta de la Empresa Sansinena, en condiciones que importan una brillante operación para aquélla, pues se ha mejorado la propuesta norteamericana en precio y condiciones de pago, beneficiándose los accionistas en una proporción bien halagadora.

TRANVIAS ELECTRICOS

EL RAMAL HASTA MALVIN

Próxima inauguración de la línea

La Transatlántica, de acuerdo con el contrato-ley respectivo presentó ayer á la Municipalidad la tarifa de pasajes para el ramal que ha construido hasta el Arroyo Malvin (proximidades de Carrasco) y cuya aprobación corresponde á la Junta.

Al mismo tiempo la empresa pide que la Municipalidad señale la fecha en que tendrá lugar la prueba oficial de la nueva línea que es una de las más extensas de Montevideo, por tener cinco kilómetros contados desde el camino 8 de Octubre y Aldea.

Una vez realizada esa prueba, la línea será librada al servicio público, teniendo el propósito la empresa de inaugurar el ramal el día 26 del corriente, suspendiendo al efecto el servicio respectivo en el trozo de Aldea entre el Hospital Italiano y la Avenida Garibaldi hasta tanto sea solucionada la cuestión referente á empalmes de las líneas de las calles Uruguay y Carapé.

La Transatlántica ha hecho un verdadero «tour de force» para inaugurar en este mes la línea á Malvin, pues es sabido que inició la colocación de rieles en Agosto último teniendo que hacer obras importantes de nivelación para colocar la vía en una extensión de más de cuatro mil metros lineales.

En estos días la Junta fijará la tarifa de pasajes.

Movimiento de pasajeros

La Transatlántica comunicó ayer á la Municipalidad que durante el mes de Enero último tuvo uno de los movimientos de pasajeros mayores de los habidos hasta ahora en sus líneas, llegando su número á más de dos millones, incluyendo los viajes de los abonados. Exceptuando éstos expendió boletos en cantidad de 1.996.619, distribuidos así:

Paso del Molino, 990.159 pasajeros y 1.992 abonados; Oriental, 1.000.940 id y 2.725 id.

El rendimiento general fué de $ 110.910 con 86 centésimos, suma no alcanzada hasta ahora, de cuya cantidad corresponde á la Junta por concepto de concesión, $ 3.327 con 33 centésimos.

Varias noticias

La Oficina de Rodados, á la cual fueron pasadas todas las denuncias hechas por el público, respecto á mal servicio de tranvías en varias líneas, informó ayer en cada una de ellas elevándolas de nuevo á la Intendencia.

La Comisión de Tranvías quedará así habilitada para resolver al respecto.

—De acuerdo con la Intendencia, la misma Oficina ha pasado á la Jefatura quince expedientes sobre multas de automóviles á cuyos propietarios se les notificó que se les habían aplicado aquellas multas por infracción al Reglamento, sin que hasta la fecha hayan concurrido á hacerlas efectivas.

—Se ha resuelto aplicar una multa de un peso á los conductores de La Transatlántica que llevan los números 96 y 267, y guarda 29 de la misma Empresa y motorman 570 de La Comercial.

—También fueron multados en 5 pesos los propietarios de los autos 135, 241, 641, 659 y 239.

—La Sociedad Comercial de Montevideo ha comunicado á la Oficina de Rodados que los trabajos de cambio de nivel en la calle Miguelete y Convención darán comienzo el lunes, de modo que recién entonces se hará el trasbordo de pasajeros de la línea 47.

VOCES AMIGAS

Nuestro estimado colega EL SIGLO festejó días pasados el 48.o aniversario de su fundación y el tercero de la dirección del talentoso periodista, doctor Juan Andrés Ramírez. En este período de vida, dicha importante publicación ha difundido por todos los ámbitos de la República, las doctrinas de una propaganda encomiable en pró de los intereses colectivos, asignándose uno de los primeros puestos en el diarismo nacional, como luchador incansable y culto para sostener los principios que informan su programa de actuación.

Con tal motivo nuestro colega, dió una espléndida y selecta edición extraordinaria de veinte y cuatro páginas.

Al felicitar al colega, deseámosle muchísimos más años de fructífera vida.—("El Día", Mercedes).

En las plazas públicas

La colocación de sillas

La Junta, en la última sesión consideró las propuestas que ante la Intendencia presentaron los señores Orestes Mayone, Alfonso Prats, Pedro Aleman, Alfredo Paganini, Vicente M. Carrié, Miguel Casses y Alberto D'Angelo para hacer el servicio de colocación de sillas en las plazas, paseos y playas de la ciudad, durante la temporada de verano.

Después de estudiar todos los antecedentes del asunto y oir los informes del caso dictó la resolución siguiente:

Junta Económico Administrativa.

Montevideo, Febrero 9 de 1911.

Vistas estas actuaciones y concordando la Junta con lo informado por la Intendencia, se resuelve aceptar, para el objeto indicado las propuestas números 4, 5 y 6 de los señores Pedro Aleman, Alfredo Paganini y Vicente Carrió, indicadas por la Contaduría en su dictámen del 1.o del actual, con la expresa condición de que estos no podrán cobrar por el alquiler de cada una de las sillas á los particulares, durante los días de Carnaval, mayor suma de "diez centésimos" y vuelva á la Intendencia Municipal á los efectos correspondientes".

La Junta, al fijar la cuota de diez centésimos, lo hizo para evitar los abusos que se cometieron en el carnaval anterior, cobrándose hasta seis reales por cada silla durante parte de la noche en que tenía lugar el corso.

Se reglamentará este cobro, fijándose letreros en los árboles y palos de las plazas para que el público no sea sorprendido.

ADMINISTRACION PUBLICA

CONSTRUCCION DE PUENTES

Por el Ministerio de Obras Públicas se aceptó ayer una propuesta formulada por la Maschinenfabrik de Augsburg y Nurnberg, para la provisión de la superestructura metálica de los puentes que se construyen sobre el río Yi y arroyo Agua Sucia é Illescas.

Al mismo tiempo se aprobó una resolución dictada por la Junta E. Administrativa del departamento de San José para la construcción de un puente de cemento armado sobre el arroyo La Fagina, en el camino de Guaycurú.

OBRAS FERROVIARIAS

El gobierno ha resuelto aprobar un proyecto de edificio para la estación de cuarta categoría que la empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay se propone construir en la parada Quebracho, sita en el kilómetro 253 de la línea en explotación.

También fueron aprobados los planos definitivos del desvío muerto construido por la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, desde el kilómetro 122: 175 del ramal á Minas, hasta el establecimiento del Agua Salus.

COMPOSTURA DE UN CAMINO

Se ha resuelto autorizar á la Junta E. Administrativa de Minas, para proceder á la compostura del camino al Aiguá, en el paraje conocido con el nombre de Poroté.

Se ha concedido una licencia por el término de seis meses por razones de enfermedad, al prosecretario del Departamento Nacional de Ingenieros, señor Enrique Iriart.

DEVOLUCION DE DERECHOS

Ayer se autorizó á la Dirección General de Aduanas, para devolver á la empresa de Nicolás Mihanovich, la suma de ps. 1.714.34, importe de los derechos de Aduana correspondientes á la introducción de materiales empleados en la reparación de buques.

ORDENES DE PAGO

Por el Ministerio de Obras Públicas se libraron ayer las siguientes:

Por la suma de 1.000 pesos destinada á sufragar gastos que se ocasionan con motivo de la construcción del arroyo Yerbal.

—Por la suma de ps. 2.337.27 á favor de los señores Descalzzi y Retta, importe de trabajos de pintura efectuados en los puentes del río Santa Lucía y Arroyo Juncal.

—Por ps. 2.314.27 á favor de los señores E. Barth y C.a, importe de la segunda cuota ó sea el 60 por ciento del costo de la trampa Stenter, suministrada al gobierno con destino al faro de la Panela.

BAHIA DE MONTEVIDEO

El gobierno autorizó ayer á la Oficina Técnica Administrativa del Puerto, para utilizar los servicios de los sobrestantes y demás personal indicado al efecto, en la confección de un plano general y completo de los sondajes y perforaciones de la Bahía de Montevideo.

Supremo Tribunal Militar

La designación de secretario

En virtud de haber sido desestimada por el Poder Ejecutivo, la propuesta que á favor del sargento mayor doctor Vicente Magallanes formuló últimamente el Superior Tribunal Militar para ocupar el cargo de secretario del mismo, dicha corporación se reunirá de un momento á otro, con el objeto de efectuar un nuevo nombramiento.

El Supremo Tribunal propondrá para desempeñar el cargo vacante, al teniente coronel Rosendo Díaz, designación que será confirmada por el Ejecutivo.

NOTAS DE FENIX

A Dios rogando, y...

Ha llovido, y no poco, en todo el país. En nuestro modo de ser ese hecho importa olvidar por algún tiempo los desastres causados por la sequía que acaba de cesar, para renovar los lamentos cuando vuelva la Naturaleza á negarnos el beneficio de la lluvia.

En materia de previsión imitamos perfectamente á la cigarra de la fábula. Todavía no hemos pensado en adoptar el papel que en ella tiene la hormiga, cuyos graneros estaban siempre en actitud de soportar escaseces, en tanto que su interlocutor insecto lírico, experimentaba en su cuerpo los preludios del hambre.

Hacer represas, perforar pozos, idear la manera más fácil y económica de combatir con el riego la sequía, esas son cosas que no nos preocupan ni mucho ni poco cuando la tierra está húmeda é hinchados los ríos.

Entre tanto, véase como se manejan quienes practican la sabia máxima de "á Dios rogando, y con el mazo dando".

En varias partes de la Alta California existen regiones que pueden hacerse muy fértiles con solo el abasto de un poco de agua. No existen allí aún proyectos gubernamentales, de modo que los pobladores y los dueños de tierras tienen que depender de sus propios recursos para improvisar modos de regar apropiados. Ocurre este caso especialmente en el estrecho valle del río Klamath, en el punto en que corre por el condado Siskiyou.

A lo largo de este río, se han instalado varias "ruedas de regar", las cuales suministran, reunidas, agua suficiente para toda clase de cultivos: granos, pastos, huertos, hortalizas, etc.

Por regla general, estas ruedas tienen un diámetro de 30 pies y están sólidamente construídas de madera. Se colocan paletas á lo largo de su periferia. La rueda se sumerge y el impulso de la corriente la mantiene girando lentamente y de contínuo. Colocados á intervalos sobre la periferia de la rueda van arcaduces metálicos. Estos se llenan al sumergirse en el agua, se elevan al girar la rueda, y al llegar á la parte más elevada, vacían el contenido en canaletas laterales. Estas canaletas conducen el agua á zanjas excavadas á lo largo de las riberas del río.

El único gasto que tienen que hacer estos emprendedores hacendados es la construcción de las ruedas y la cavada de las zanjas de riego. Este sistema suministra su propia potencia y al mismo tiempo el elemento líquido vivificante. Las ruedas giran sin cesar y sin necesidad de atención, una vez puestas en movimiento.

Esto lo refiere una revista yankee, y, al repetirlo y comentario nosotros en las "Notas de Fénix", nos atribuímos el mérito de un nuevo sermón en el desierto.

Brigada raticida

En la ciudad de San Francisco (California) se ha creado una brigada de treinta individuos para combatir las ratas, teniéndose en vista, principalmente, la importancia de ese roedor en la propagación de la peste bubónica. Un informe oficial consigna estos datos: en Mayo de 1910 se cazaron con trampas 8561 ratas, en fondas, depósitos, buques, mataderos y alcantarillas, consistiendo los cebos, en queso, tocino, pan y pescado.

Gato por liebre

No es raro que en ciertas fondas de Paris se dé gato por liebre, eliminando la cabeza cuya forma y dentadura denuncia á gritos el engaño.

Un articulista escribe al respecto en la revista "Cosmos", (Diciembre 31), una interesante página de anatomía comparada, en la cual demuestra las diferencias que existen en la estructura de ambos animales, confundidas hábilmente por las salsas y los recursos del noble arte culinario.

Señalamos algunas á continuación para guía de los gastrónomos inexpertos:

En el húmero del gato hay un orificio que no se encuentra en el del conejo. En el conejo los dos huesos del antebrazo (radio y cúbito) están encorvados y soldados; en el gato, rectilíneos y separados. El gato posee una costilla más que el conejo, además son regularmente redondeadas y afectan una forma casi semi-circular.

Excepción recomendable

Una nota, publicada ayer, ha dado motivo á la siguiente rectificación, que ojalá pasara del singular al plural, tratándose como se trata de una necesidad real, impuesta por el tráfico y doblemente sentida cuando el termómetro asciende á grados extraordinarios, como ha sucedido en estos días de intensísimo calor:

"Perdón, querido Fénix, si le rectifico; aquí, "los honorables colegas" de los caballos californianos, no tienen, es cierto, tinas esmaltadas; pero tienen un amplio bebedero en la calle Agraciada, contiguo al puente del Miguelete, establecido por la Comisión Auxiliar del Paso del Molino, en 1905, desde cuya fecha presta servicios á los millares de bestias que entran y salen por aquella importante arteria.

Se creyó entonces que tan útil innovación sub-urbana se propagaría, y que el buen ejemplo de afuera se seguiera en el centro; pero no fué así; en véz de abrevaderos se colocaron canastos para papeles, que debe ser lo mismo, según la teoría del viejo tendero don Policarpo, que usted y yo hemos conocido".

Uno del pago.

Nota—Esta alusión requiere cuatro palabras, á fin de que no se queden en ayunas nuestros lectores. Don Policarpo, cuando se le preguntaba: "¿tiene usted terciopelo?", (por ejemplo), contestaba en esta forma, si carecía del artículo solicitado: "No señora, pero tengo agujas".

Cifras estupendas

Aunque se reconoce generalmente la inmensidad del sistema de ferrocarriles de los Estados Unidos, no todos se dan cuenta de que su desarrollo se hace también en una escala estupenda. La prueba de esto último se vé en el hecho de que durante el año pasado se agregó á la longitud de los ferrocarriles en este país una distancia que es igual á la cuarta parte del total de los ferrocarriles de vapor de la Gran Bretaña, siendo el incremento anual de 6,310 millas. La longitud total de los ferrocarriles en los Estados Unidos era, según "Poor's Manual of Railroads", hasta el 31 de Diciembre de 1909, de 238,356 millas, contra 232,046 que había al terminar el 1908.

El valor de las acciones emitidas por los ferrocarriles ha alcanzado á ocho mil millones y la deuda en bonos pasa de nueve mil millones. Esto, con algún otro pasivo, sube el pasivo ó deuda total á la enorme cifra de veinte mil millones de dólares. El producto total del tráfico de pasajeros fué, en números redondos de $ 578.000.000 y el de carga de $ 1.720.000.000. Sumando á esto algunas otras entradas, llega el total á $ 2.513.000.000. Las ganancias líquidas fueron de $ 852.000.000 y la renta líquida total de $ 1.018.041.837. El número total de pasajeros trasportados en todas las líneas fué de 974.423.075 y la entrada por pasajero-milla, de 1.934 centavos. La carga total trasportada ascendió á 1.635.215.800 toneladas, y la entrada por tonelada-milla, fué de 0.757 centavos. Es innegable la significación de estas cifras como medida del desarrollo del país. Si no prueban, sugieren por lo menos, que la titulada crisis en los negocios se debe á causas puramente transitorias y secundarias.

Y van tres

Para golpes de estado, ninguno como el coronel Jara, ciudadano paraguayo. Es joven y ya ha derribado en su país un par de Gobiernos legales. Ultimamente realizó en provecho de su persona el quítate tú para ponerme yo; pero como no encontrase las facilidades que él quería, dentro de las instituciones, acaba de optar por proclamarse dictador.

Nosotros los uruguayos ya sabemos por experiencia que fruta es la dictadura. Tiene sabor amargo y á veces adquiere color de sangre. ¡Ojalá, por un prodigio de la Naturaleza, se alteren esas propiedades en el hermoso Paraguay!

Y ocurre una circunstancia digna de señalarse. Militarmente fué educado el coronel Jara en Chile, en un país que constituye la excepción de "South America" en punto á revoluciones, á extremo de que serían desconocidas á no haber ocurrido, hace un montón de años, la que dió en tierra con Balmaceda. La experiencia demuestra, en este caso, que la educación se vuelve ineficaz cuando el discípulo lleva en su temperamento una dósis de rebeldía invencible por el ejemplo. Apenas si se adquiere un barniz superficial, trás el cual palpitan las pasiones bravías con mayor violencia que cuando nada habían visto más allá del terruño.

El "Salvarsan"

El doctor Sommer ha hecho hasta el presente 150 aplicaciones del "Salvarsan" ó "606", en el hospital San Roque, de Buenos Aires.

Ese crecido número de casos prácticos que constituye un arsenal valiosísimo de observación, le permite determinar, junto á la gran mayoría de éxitos satisfactorios, las excepciones.

"Indudablemente, (dice aquel facultativo, informando al diario argentino "La Nación") se ven casos en que el "606" no produce el efecto deseado, como sucede con muchos medicamentos. Hay casos de avariosis ulcerosa en que la inyección no ha sido suficiente para mejorar al enfermo, aunque esto es la excepción de la regla, porque cuando la enfermedad presenta ese carácter, el medicamento es, generalmente, de un efecto rápido, enérgico, como no lo produce quizá ningún otro. En las mucosas, la lengua y el paladar, el remedio es eficaz en la generalidad de los casos, aunque á veces hemos tenido que hacer una segunda inyección. Las erupciones de avariosis, superficiales, desaparecen con rapidez, y se comprende que sea así, porque son casos de reciente infección.

En las afecciones nerviosas, como la tabes dorsal y la ataxia, el efecto es muy variable, en la mayor parte de los enfermos. En los que han perdido la sensibilidad en las manos, 24 ó 48 horas después de la inyección vuelve á ser casi normal; y esto es el primer síntoma de mejoría que se nota en los tabéticos.

"Las crisis gástricas en estos enfermos vuelven á aumentar con intensidad después de la inyección y luego desaparecer, aunque en muchos casos esta desaparición no es definitiva.

"Los dolores fulgurantes y lancinantes que á veces padecen los tabéticos, se aumentan considerablemente á las 24 ó 48 horas, para ir declinando paulatinamente.

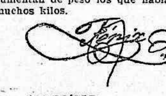
"Se puede decir que la marcha es poco influenciada por el remedio cuando solo se ha hecho una inyección; tal vez repitiéndola se consigan mayores ventajas.

"Los padecimietnos de los ojos son influenciados favorablemente, por el "Salvarsan", lo que es una gran ventaja, porque cuando se iniciaron estos estudios se temía la producción de cegueras, como ocurre con el atoxil.

"En cuanto á otros padecimientos cerebrales de avariosis, son influenciados á veces muy favorablemente, pero no hay nada que hacer, por el momento, en la parálisis general.

"En estos últimos casos cuando son incipientes, después de la inyección se produce una mejoría que se revela con la mayor facilidad en la pronunciación de la palabra y en la escritura.

"Es admirable el bienestar que acusan los enfermos, después de aplicado el "606". Duermen mejor y notan la inteligencia más despejada aquellos que han estado medio oprimidos por la enfermedad, y hasta aumentan de peso los que habían perdido muchos kilos.



EL CARNAVAL

LA FIESTA DE MAÑANA EN POCITOS

La Comisión de fiestas delegada de la Municipalidad, se ocupó ayer de la organización de la batalla de flores que se efectuará mañana por la noche en la Avenida Brasil.

La fiesta resultará todo un éxito, á juzgar por los preparativos que se están haciendo. Ayer se probó la instalación eléctrica, en presencia de los ingenieros de la Usina.

Son muchas las familias que han sacado en la Municipalidad entrada para carruajes, á fin de concurrir al desfile. Este se iniciará á las 8 1|2 p. m., después de tocar la Banda Municipal, una marcha compuesta por el profesor Aquiles Gubitosi.

En el centro de la Avenida Brasil se instalarán palcos, para que el público pueda situarse convenientemente.

Ayer se pasó nota á la Jefatura Política, pidiéndole su concurso para que en las fiestas se observe el mayor orden y la policía coopere de esta manera al mejor éxito del desfile proyectado.

Hoy y mañana se venderán en la Municipalidad las tarjetas para el desfile del sábado.

Varios chalets de la Avenida Brasil y el edificio de La Comercial, serán iluminados.

EL BAILE ROSA

Continúan los preparativos para el gran baile Rosa que se efectuará el 27 del actual en el Teatro Solís.

La Comisión, en el deseo de facilitar la concurrencia de familias á las tertulias, ha resuelto tolerar en dicho baile el uso del antifaz negro, pudiendo no obstante usar el color indicado por la Comisión, que era el rosa.

Los zapatos serán rosados y los guantes blancos ó de aquel color.

La Comisión observará la mayor fiscalización y control á la entrada del teatro, habiendo ya tomado las disposiciones preventivas del caso.

El registro de caballeros queda abierto en la Municipalidad, pudiéndose anotar todos los días para dicho baile, lo mismo que para el Veglione.

El color de los trajes tendrá que ser igual al que existe en la Comisión, pues las que no visitan de esa manera serán rechazadas, por lo cual aconsejamos á las señoras que antes de mandar hacerse los trajes, pasen por la Comisión de Fiestas (Secretaría de la Municipalidad), con el objeto de que se les facilite una muestra, con el fin de evitar después equívocos.

APROPOSITO DEL ALUMBRADO EXTRAORDINARIO

Montevideo, Febrero 9 de 1911.—Señor director de EL SIGLO.—Presente.—Señor Director: Habiéndose atribuido en un diario de la mañana á deficiencias de esta Usina, la causa en virtud de la cual la Comisión delegada de las fiestas de Carnaval parece haber resuelto limitar el alumbrado de las fiestas de Carnaval hasta la Plaza Libertad, ruego á usted se sirva dar publicidad á las notas adjuntas, que desautorizan terminantemente la exactitud de la versión.

Agradeciéndole al señor director la publicación de estas notas, me es grato saludarlo con toda consideración.—Alfredo Gómez Folle.

Dicen así las notas de la referencia:

«Fiestas de carnaval—Comisión delegada de la Intendencia Municipal.—Montevideo, Febrero 7 de 1911.—Señor Presidente del Consejo de la Luz Eléctrica, ingeniero Santiago A. Calcagno:—La Comisión de Fiestas delegada de la Municipalidad, tiene en su poder una solicitud que le ha sido presentada por los vecinos de la Avenida 18 de Julio entre la Plaza Cagancha y la calle Egido, sobre ampliación del alumbrado eléctrico de carnaval hasta esa zona, á fin de poder realizar por allí y por el trazado ya indicado el corso y los desfiles proyectados para los tres últimos días del corriente mes. Con el objeto de poder informar en esa petición, pues ésta ha sido presentada ante la Intendencia, la Comisión Delegada desearía que el señor Presidente se sirviera manifestarle si esa Usina estaría en tiempo y podría realizar para el próximo Carnaval la ampliación del alumbrado que se establecería en el paraje indicado. Es un dato que le necesitaría conocer con urgencia la Comisión para poder responder á la indicación de la Intendencia. En la seguridad, de que el señor presidente se servirá informar sobre el particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.—Firmados: L. M. Potenze. — Plácido Abad.»

Montevideo, Febrero 7 de 1911.—Señor presidente de la Comisión Delegada de Fiestas de Carnaval, don L. M. Potenze.—Señor presidente: En contestación á su atenta nota de esta fecha, me es grato poner en su conocimiento que esta Usina no tiene inconveniente alguno en realizar la ampliación de la iluminación del próximo Carnaval en el paraje que Vd. indica. Sírvase pues concretar en qué forma habrá que efectuar esa ampliación para poder nosotros tomar de inmediato las medidas del caso. Dada la premura del tiempo creemos que lo mejor será iluminar las calles de la referencia solamente por medio de guirnaldas colocadas transversalmente. Es innecesario que le haga notar que ese trabajo entrañará un aumento proporcional del presupuesto de dicha iluminación, cuyo importe le comunicaremos oportunamente. A la espera de su respuesta, me es grato saludar á Vd. atentamente.

DEL Dr. ZORRILLA DE SAN MARTIN

CONTESTANDO AL Dr. ACEVEDO

Montevideo, 8 de Febrero de 1911. — Señor Director de LA RAZON.— Mi estimado señor Director: La publicación en LA RAZON, y también en «El Siglo», de un capítulo del «Alegato Histórico» sobre Artigas del doctor Acevedo, me obliga á pedir asilo en su diario para algunas palabras. No sobre la obra propiamente, que solo merece elogios y plácemes, sino sobre una nota que se publica con aquel capítulo, y que se refiere á mi «Epopeya de Artigas».

En esa nota dice el doctor Acevedo que yo he utilizado en mi libro todos los documentos que él ha hecho conocer en el suyo; y, si bien eso no podría ser sino un motivo de satisfacción para él, parece que no es así, pues los términos en que denuncia el hecho pueden inducir á creer que yo he realizado una acción ilícita clandestina, ó cosa así. Se dice en esa nota que yo he «tijereteado» los documentos del «Alegato», y revelado un enorme poder de «endósmosis». «Endósmosis» quiere decir absorción, ó cosa por el estilo.

¡Tijereteado! Pues el doctor Acevedo llama tijeretear á utilizar documentos históricos para escribir historia, yo no tengo inconveniente en aceptar el verbo, aunque no me parece el más apropiado. Diremos, pues, que los que escribimos historia, el doctor Acevedo inclusive, tijereteamos documentos. Y que somos «endosmólicos».

Pero eso no tiene nada de particular. Puede concebirse que se moteje á un escritor por aprovecharse de agenos pensamientos ó imágenes, por más que se haya dicho que, en letras, el robo es lícito con tal que vaya acompañado del asesinato. Shakespeare era un salteador de caminos... ¡Pero plagiar documentos! El documento histórico no es producto ni propiedad del que lo encuentra y publica; es obra del que lo escribió, y propiedad del que lo lee. Para eso precisamente se da al público. La compilación de documentos no es obra literaria, como los ladrillos y demás materiales no lo son arquitectónica. Yo he incorporado los documentos del doctor Acevedo á los que ya teníamos de Mitre, Maeso, Fregeiro, Palomeque, Saldías, y tantos otros. Y al conjunto he agregado los míos, que pasan también á ser de todo el mundo que los lea.

No tenía, pues, necesidad el doctor Acevedo de conservar en su archivo, como prueba concluyente de no sé qué, las galeras tipográficas de la mitad de mi libro en prensa, que yo puse buenamente en sus manos, no solo para que me diera su opinión, sino para que me diera su concurso y sus lecciones, que mucho hubiera agradecido. Cuando uno no quiere, dos no riñen, dice el refrán. Y yo no tengo inconveniente en declarar que, efectivamente, hasta el momento de salir mi libro á la calle, lo he corregido, completado, enriquecido. Soy implacable conmigo mismo: he sido el suplicio de los pobres tipógrafos. Baste con recordar que he incorporado á mi obra hasta el discurso pronunciado por Mr. Morgan, actual representante de los Estados Unidos, hace pocos meses. Tampoco tengo inconveniente en abandonar al doctor Acevedo toda la gloria, y el honor todo, de todos mis documentos, nuevos y viejos; de todos los que él considere suyos. Yo no quiero ninguno. Mi «Epopeya de Artigas» no puede ni quiere hacer sombra alguna á su magnífico «Alegato Histórico». No es la mía una obra de investigación; es, ó al menos pretende ser, una obra de arte, verdadera historia. Y con eso queda dicho todo. Que en la noción de arte va comprendida la de verdad, meditación profunda, estructura orgánica, sugestión imaginativa, y, sobre todo, forma bella y fuerte, proporción armoniosa, expresión intensa. Yo me he esforzado por hallar los mejores documentos para fundar mis narraciones; pero he pugnado más, incomparablemente más, por hallar dentro de mí mismo la visión integral, las formas inmortales, la frase indeleble, la palabra musical habitada por el espíritu. Eso es lo mío, lo exclusivamente mío. Los documentos son de otro, de cualquiera. Ahí están.

Ese carácter de mi «Epopeya de Artigas» ha sido la causa del disgusto que parece ha dado, sin quererlo, al doctor Acevedo. Este se queja en su nota de que su «Alegato Histórico» no haya merecido una sola referencia del autor de la «Epopeya».

Pues bien: el doctor Acevedo se convencerá de que no hay para tanto, con solo advertir que yo no he citado fuentes bibliográficas en mi libro. No lo he citado á él, es cierto; pero tampoco he citado á Maeso, que me ha servido mucho, ni á Fregeiro, cuya documentación es preciosa, ni siquiera al que fué mi ilustre amigo Francisco Bauzá, cuya obra clásica he tenido sobre mi mesa.

Si he nombrado á otros, no ha sido por haber tomado de ellos documentos, sino cosas de ellos mismos: tradiciones, informes personales, ó impresiones ó juicios. Así he invocado el testimonio, no los documentos, del inapreciable don Isidoro De-María, las opiniones y frases, no los documentos tampoco, del insigne Carlos María Ramírez, la tradición oral recogida personalmente por Plácido Abad de don Antonino Reyes, etc., etc.

Si mi deber era realmente el hacer justicia en la forma que el doctor Acevedo reclama, confieso que he sido injusto con muchos que han cooperado, más que el «Alegato» seguramente, á la vigorosa documentación de mi libro. Yo he recibido documentos inéditos, cartas misivas, expedientes, discursos, informes orales, de cien orígenes distintos.

Ora es el señor Miranda que me regala el expediente íntegro del proceso de Cabañas, y otros documentos de Rodríguez de Francia; ora es el doctor Romeu, que me ofrece una preciosa carta original, llena de luz, de San Martín á Otorgués; ya es don Enrique López, hijo del dictador paraguayo, con quien cultivé correspondencia y me suministró los datos que le pedí, ó don Juan Silvano Godoy, director del archivo de la Asunción; ya es don Enrique Muñoz que me proporciona la preciosa nota de 1813, que figura en el libro, ó mi amigo Clemente Martínez que me regala el discurso inédito original de don Miguel Barreiro, sobre la batalla del Catalán... En fin, eso sería largo de contar. Tengo muchos á quienes citar y agradecer.

Yo reconozco también, y de mil amores, el concurso que, entre tantos otros, me ha prestado el «Alegato» del doctor Acevedo: pero tengo que desengañarlo sobre los puntos precisamente que motivan su nota. Yo no he sacado, como él parece creerlo, de su interesantísimo libro, las «Memorias» del general Díaz: las conocía desde hace veinte años: fueron publicadas en «El Nacional» por Eduardo Acevedo Díaz. Tampoco he «tijereteado» en el «Alegato Histórico» el «Plan de Operaciones» de Mariano Moreno; ese lo tijereteé, junto con Barbagelata, con quien lo estudié largamente, en el libro publicado por el Ateneo de Buenos Aires, como hubiera podido hacerlo en la Revista de Literatura, Historia y Ciencias de Zeballos, en que lo publicó hace años. Las cartas de los hermanos Robertson están en la «Revista del Instituto Paraguayo», que poseo de tiempo atrás; pero incompletas. El doctor Acevedo las publicó íntegras, con provecho mío. En cuanto á las sesiones del Congreso Americano é informes de los comisionados de Monroe, fué el doctor Palomeque el tijereteado por mí; él fué el primero que, en su «Diplomacia del Río de la Plata», nos hizo conocer todo ese, que ha sido ampliado por García Merou, y, por fin, por el doctor Acevedo.

Y así se va haciendo historia: tijereteando.

Concluyo: el libro del doctor Acevedo no es solo la obra de un bibliófilo ó rebuscador de papeles: es la obra de un pensador y de un escritor. Es, sobre todo, la de un patriota, y el doctor Acevedo no debe tener sino motivo de satisfacción siempre que la vea aprovechada por los que persigan sus nobles propósitos.

Que no tenga yo más disgusto que el que me cause ver tijereteada mi «Epopeya» por todo el orbe terráqueo, aunque no se acuerden de mí. Me basta con que se acuerden, como es debido, de Artigas y de su Patria.

Juan Zorrilla de San Martín.

Las barracas de carbón

Rambla de Capurro

La Junta ha aceptado en todas sus partes una moción que formuló el vocal señor Schelotto, en el sentido de que se pidiera al Intendente que la Dirección de Obras Municipales active y solucione cuanto antes todo lo que se refiere á la instalación de las barracas de carbón.

Como se sabe, este asunto quedó resuelto en la administración anterior sobre la base de la construcción de una rambla de 30 metros de ancho por cerca de 400 de largo, en la plaza de Bella Vista, que serviría para establecer los puntos carboneros.

Los propietarios de barracas contribuían á la obra con una fuerte suma de dinero. Se firmó un contrato ante la Escribanía de Gobierno y Hacienda para el efecto estando ahora el asunto en la Dirección de Obras Municipales para la iniciación de los trabajos.

La empresa Sosa Días y Cía., propuso á la Junta la construcción de los terraplenes.

Se crée que esta cuestión quede solucionada inmediatamente dada la actividad que distingue al nuevo Intendente Municipal.

EL CICLON EN LA ARGENTINA

DETALLES DEL DESASTRE

LOS PERJUICIOS Y LAS VICTIMAS

De Buenos Aires nos envían los siguientes detalles complementarios sobre la magnitud del desastre del Sudeste.

Telegrafían de Bahía Blanca:

"Las proporciones del ciclón son terribles.

El telégrafo del ferrocarril al Pacífico sigue interrumpido y los trenes que se esperaban esta noche, llegan con retardo.

Entrevistados los enfermos que llegan de Huergo, y se alojan en el hospital de ésta, dicen que poco después de la hora de comer sintieron un estruendo como si fuera una gran descarga eléctrica, y acto continuo las casas crugieron, se derrumbaron las paredes, volaron los techos y quedó el pueblito envuelto en una nube de tierra, mientras se oían gritos de desesperación. Se produjo una enorme confusión y estupor.

Al recorrer las calles, se comprobó que había numerosos muertos y heridos.

Entre los muertos bajo los escombros figuran:

Etelena Benín, de 38 años de edad, Abraham Benín, de 4 años, Guillermo Hasdesman, de 33 años, un carpintero llamado José y varios otros cuyos nombres se ignoran.

Los heridos son: Bernardo Kosakevich, Isaac Rodríguez, Samuel Resnich, Israel Benín, David Benín, Marcos Pretovich y como quince personas más.

Se esperan más heridos".

En la estación Rivera ha destrozado el edificio, derrumbado el semáforo y el telégrafo.

En varios vagones cargados de trigo, volaron las lonas, volcándose el cereal.

En Huergo, un galpón de carga se halla completamente destruído, así como el tinglado de cereales, donde se depositaban 1000 bolsas de trigo.

Los vagones que servían de vivienda al personal de la empresa, fueron arrancados de su sitio y arrastrados largo trecho, hasta que pasó el ciclón.

El jefe de la estación Huergo ha comprobado que casi todas las casas del pueblo han sufrido destrozos; la que no se ha caído, está sin techo y medio derrumbada.

Las chapas de zinc volaron con tal furia, que fueron encontradas á una legua de distancia.

El guarda-agujas Isaac Rodríguez, está gravemente herido.

Según la empresa del Pacífico, los muertos son ocho, y los heridos treinta y cinco.

Si los edificios del ferrocarril, estaciones, galpones, etc., han sufrido graves deterioros, fácil es suponer cuales habrán sido los efectos del ciclón en las casitas del pueblo y en las viviendas rurales de zinc y tablas.

La situación de la zona castigada por el ciclón tiene otra desventaja, que es la distancia en que se encuentra de los centros de recursos, pues son pueblos nuevos, con dos ó tres años de existencia que ya están bastante oprimidos por la pérdida de la cosecha.

Entre los edificios que más han sufrido los efectos del ciclón, en Adolfo Alsina, cuéntase la escuela núm. 1, donde se ha derrumbado casi todo el corredor, varias ventanas y el portón, hallándose los techos separados de los muros.

—El pueblo de Guaminí no ha sufrido, pero, sin embargo, el ciclón se ha hecho sentir con mucha violencia en la campaña, donde ha causado bastantes destrozos, no dejando galpón en pié.

En la estación Arroyo Venado, ha hecho pedazos un tinglado de la empresa del ferrocarril al extremo de que los hierros arrastrados por la fuerza del huracán destrozaron dos vagones.

VIDA SOCIAL

EL BAILE DEL CLUB URUGUAY—

En el Club Uruguay se ha empezado á trabajar con gran actividad en los preparativos del baile de disfraz que se realizará el 28 del corriente.

La fiesta en perspectiva asumirá grandes proporciones y para correr con los detalles de su organización se ha constituído una sub-comisión especial formada por los señores Ricardo Shaw y Alejandro Sosa Díaz.

Las invitaciones para este baile serán objeto de un severísimo control. Las tarjetas á repartirse serán personales y de diferentes colores las de señoras á las de caballeros. Para entender en todo lo que se refiere á invitaciones se ha formado una comisión compuesta de los señores José Serrato, Juan Carlos Blanco Sienra, doctor Arturo Soneira y Carlos Cardozo.

Es de interés la siguiente resolución que sobre los socios transeuntes acaba de tomar la directiva y que empezará á regir para el próximo baile.

Dice así:

«No será considerada como transeunte la persona que resida ó tenga domicilio en el territorio de la República.

«Así mismo no se considerará como tal aquel cuya residencia en el país sea más de tres meses».

ENLACE MIRANDA-FAGET—

Se realizó anoche la boda del doctor César Miranda con la señorita Elina Faget.

Las ceremonias civil y religiosa, tuvieron lugar en el domicilio de la familia de la novia en presencia de los parientes y amigos más íntimos de los contrayentes.

A las 9 p. m. se firmó el contrato civil ante el juez de Paz doctor Costa Gutiérrez. Fueron testigos de este acto los doctores Alfonso Pacheco y Julián Miranda por el novio y el doctor Crispo Brandis y el señor Alberto Vazquez por la novia.

Terminada esta ceremonia se realizó la religiosa en la que ofició Monseñor De León, siendo padrinos el señor Carlos A. Faget y la señora Rosa Chaves de Miranda.

La novia lucía en estas ceremonias una elegante «toilette» de encaje bordado en perlas sobre liberty.

Al acto del casamiento religioso siguió una pequeña tertulia.

Los nuevos esposos fijarán su residencia en una casa de la calle Mercedes.

DEMOSTRACIONES—

Un numeroso grupo de amigos del señor Hugo de Pena le ofrecerá una comida en la semana entrante con motivo de su próxima partida para Norte América.

La demostración tendrá lugar en el Club Uruguay.

—Realizóse ayer la comida que un grupo de amigos ofrecía al cirujano dentista Angel Ruiz con motivo de su partida definitiva para la ciudad de Minas donde establecerá su consultorio.

LA CARIDAD MODERNA—

Los tiempos cambian, han cambiado, mejor dicho. Las más nobles damas, las descendientes de reyes, las hijas de grandes señores quizás generosos, pero, en todo caso muy desdeñosos, muy alejados de aquellos á quienes daban limosnas espléndidas, han comprendido que ya no basta con dar, sinó agregar á su dinero, algo de sí mismo. Y la palabra solidaridad va reemplazando, poco á poco, la de caridad, á la cual ya no se daba su significado de amor, sinó el de dádiva, y que, por ello, principiabe á repugnar á muchos.

En Inglaterra, la reina Alejandra ha fundado, como se sabe, escuelas donde reviven las antiguas artes manuales y la moda del encaje de Irlanda, se debe á ese renacimiento de los trabajos que fueron, en otros tiempos, timbre de gloria y fuente de provecho para localidades célebres por sus «puntos». Con la reina, y siguiendo su ejemplo, las damas de la corte se interesaron por las industrias caseras, antes tan florecientes y destruídas, muertas, por las grandes fábricas. Pero, no se han limitado á esto. Han querido contribuir de una manera todavía más personal á las obras de caridad.

La reina Alejandra, como se sabe, es una aficionada á la fotografía cuyas instantáneas tienen todo el encanto y la belleza de verdaderos cuadros de maestros. Más de una vez ha recogido en un álbum las mejores y las ha ofrecido á una asociación caritativa para que la vendiera. Inútil es decir que el «álbum de la reina» se paga sumas enormes.

Ese ejemplo fué seguido prontamente por otras princesas y la de la casa de Baviera hicieron más todavía: abrieron en Munich un pequeño negocio en el cual vendieron ellas mismas las fotografías tomadas en el curso de sus paseos y viajes.

Como se comprende, los compradores afluyeron: los cortesanos quisieron mostrarse generosos, pues veían en ello una manera de granjearse la buena voluntad de la familia real y el pueblo, doblemente atraído, por la atávica admiración á las personas de alta posición y por la noble acción de las princesas, fue en masa á hacerse de un «recuerdo», cuyo precio se destinaba á mitigar el sufrimiento de algunos de sus desgraciados hijos.

VIAJEROS—

Mañana saldrá para su estancia de Soriano el señor Eugenio O'Brien con su familia.

—Para su establecimiento de campo en Soriano sale de mañana á pasado el señor Alberto Urtubey con su pequeño hijo.

—Regresa hoy de la Colonia Suiza el joven Guillermo Pérez Butler.

—Regresó anoche á Buenos Aires el señor Juan Ramírez del Castillo.

—Para el Balneario Piriápolis, procedente de Buenos Aires: Don Ricardo Bruzón, señora é hijos; señora María Westzín, Eduardo Bellhorn y Ricardo Fritz.

—Regresó ayer á Buenos Aires el señor Eduardo del Valle.

—De Minas llegó ayer el señor Carlos Rivera.

Llegó de Buenos Aires el doctor Horacio Ortiz con su familia.

POR LAS PLAYAS—

Las playas volvieron á verse ayer poco menos que desiertas.

El tiempo le ha hecho una mala jugada á la «gran semana» de Pocitos y parece estar dispuesto á no favorecer una sola de las reuniones preparadas.

La empresa ha resuelto postergarla por unos días é iniciará sus anunciadas fiestas mañana de noche.

Capurro y Ramírez han sufrido también las consecuencias del mal tiempo pero poco les costará, como á Pocitos, recuperar lo perdido.

Esta noche habrá música en Capurro con el siguiente programa:

Primera parte—1.o Clave, Paso Redoblado, P. A.; 2.o Cuando el Amor Muere, vals, Lincke; 3.o La Tempestad, concertante final 2.o, Chapí; 4.o La Princesa de los Dóllares, potpourri, Leo Fall.

Segunda parte—1.o I. Promessi Sposi, sinfonía, Ponchielli; 2.o Las Bribonas, selección, Callejas; 3.o L'Ebreo, final 2.o, Apolloni; 4.o Danza característica, Rovera.

LA BATALLA DE FLORES—

Si el tiempo no dispone lo contrario, se realizará mañana, en la Avenida Brasil, la batalla de flores organizada por la Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval.

Para el éxito de este festival, sólo hace falta el concurso de una buena noche. Contándose con este elemento, la concurrencia de familias será numerosa y el corso se verá muy animado. El número de carruajes y automóviles que participarán de la fiesta es muy crecido, habiéndose retirado de la Intendencia, gran cantidad de entradas.

POR LAS PLAYAS—

En Pocitos, el concierto de esta noche estará á cargo de la banda de 60 profesores que dirige el maestro Aquiles Gubitossi.

Se ejecutará el siguiente programa:

Primera parte—1. Teike, Borussia, marcha.
2. Bolognesi, Tentazione, vals.
3. Halevy, Juive, fantasía.
Segunda parte—4. Verdi, Vespri Sicilani, sinfonía.
5. Mascagni, Iris, Himno al Sol.
Tercera parte—6. Catalani, Loreley, fantasía.
7. Bizet, Regina di Saba, marcha.

DESDE PUNTA DEL ESTE—

Con fecha 7 del corriente, nos escriben de Punta del Este:

«La temporada balnearia se está caracterizando por un gran brillo. La animación es aquí extraordinaria, y las fiestas se suceden sin interrupción.

Todos los Hoteles se encuentran «au grand complet», y los pedidos de alojamiento siguen recibiéndose en gran número.

En el «Biarritz Hotel» se encuentran actualmente las siguientes personas:

Doctor A. Ramaugé, Enrique Madero, doctor Guillermo Valdés, Lorenzo Lezica, Joaquín Jofre, A. Machado, J. Scott, T. R. Soune, P. Saroli, J. Goffre, Antonio Cano, C. Flodín, C. Casablanca, J. M. Gorlero, A. Boulloud, J. Tomás, Mansilla de Quiroga, A. Olivé, C. Campbell, P. Monaco, J. Amelong, doctor D. Quiroga, J. Laffin, doctor Broggi, F. Hagan, E. Rizzi, Conde Viganotti Giusti, Carlos Mansilla, C. Quiroga.

En una próxima correspondencia irá la nómina de las familias que residen en otros hoteles.

ENLACES—

El 22 del corriente se celebrará el enlace del señor Ernesto Revetria Costa con la señorita Coca Susena.

—El 25 del corriente se efectuará la boda de la señorita María García con el señor Jorge T. Despreaux.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

En una nueva consulta que celebraron los médicos que asisten al obispo monseñor Romero, constataron que la gravedad de su estado persiste y le impusieron un reposo absoluto.

—Llegó de Chile el general Pinto Concha, quien va á Alemania.

—El presidente de la República concedió audiencia para el sábado próximo al ministro de Francia en ésta, quien le entregará una carta autógrafa del presidente de la República Mr. Falliéres.

—El general Negrier fué recibido ayer por el ministro de Relaciones Exteriores.

—El ministro norteamericano, Mr. Sherrill, regresará á Buenos Aires en la entrada del invierno.

—En La Plata constituyóse una comisión de damas para regalar una bandera de combate al contratorpedero «La Plata», actualmente en construcción.

—De Asunción anuncian que ha fallecido, casi repentinamente, el distinguido joven señor José Urdapilleta.

—Mañana partirá para Montevideo el general chileno Pinto Concha con objeto de embarcarse en el vapor «Orita» con destino á Europa.

—El ministro de la Argentina en Chile señor Lorenzo Anadon vendrá á Buenos Aires en el mes entrante.

—Anuncian de París que el señor Luís María Drago se embarca recién el día 17 del corriente en Burdeos para regresar aquí.

—El general Roca regresará de París á principios del mes de Mayo próximo.

—El club de Mar del Plata obsequiará con un gran banquete al gobernador de la Provincia, general Arias en ocasión de su próxima visita á este balneario.

—Sigue enfermo de gravedad el juez de Comercio doctor Ponce Gómez.

—Se encuentra restablecido el señor Carlos Alvear.

—El obispo Monseñor Romero sigue en extrema gravedad.

ENFERMOS—

El doctor Daniel Salmon, director de la Escuela de Veterinaria, se encuentra enfermo, habiendo sido necesario practicarle una pequeña operación. El enfermo se asiste en el Hospital Inglés.

—Se encuentra restablecido el señor Guillermo de Pró, gerente del Club Uruguay.

—Sigue algo mejorado el señor Juan Cat.

—Sigue siendo algo delicado el estado de salud del señor Julio R. Alvarez.

—Ayer le fué practicada una operación á la señora Petrona B. de Henry.

—Sigue siendo muy delicado el estado de salud del señor Carlos González Bustamante á quien se le practicará hoy una delicada operación.

—A la señorita Amalia Besenzoni, le fué practicada ayer una delicada operación en la vista.

Su estado es satisfactorio.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de I. Primaria, presidiendo el doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los señores vocales doctores Pereira Núñez, Sáenz de Zumarán y Vaz Ferreira.

Se dispuso de acuerdo con lo informado, por el doctor Sáenz de Zumarán que, en las cuentas provenientes del suministro de artículos escolares, deberá exigirse el timbre con arreglo al artículo 3.o de la ley respectiva.

—Proponer al Ministerio del ramo el personal para dirigir las nuevas escuelas de los departamentos de Paysandú y Maldonado.

—Hacer saber á la Contaduría que la Comisión Departamental de Colonia, designó al señor Juan D. Gonnet y Rica, para dirigir interinamente la escuela rural de «Rosario y Colla».

—Mantener la resolución dictada en el concurso de Maestro de Slöjd de la Escuela de Aplicación para varones y conceder á los opositores el recurso de apelación interpuesto.

—Pasar á la inspección adjunta los antecedentes de la gestión promovida por la Asociación José P. Varela, para que se disminuya el trabajo administrativo de los maestros.

—Autorizar á la Comisión de Treinta y Tres, para celebrar, previas las modificaciones aconsejadas por el doctor Pereira Núñez, el contrato de arrendamiento de casa para la escuela rural núm. 35.

—Elevar al Ministerio del ramo con el informe expedido por el inspector departamental, los antecedentes relativos á la construcción del edificio escolar de «Rincón de Carrasco», Canelones.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

LA OBRA DEL Sr. ROBERTO CAYOL: «EL CABURE»

Un verdadero y merecido triunfo obtuvo antenoche el estreno de la obra de Cayol, que en el concurso del Teatro Nacional de Buenos Aires, fué laureada con el segundo premio.

«El Caburé» es una leyenda guaranítica, subsistente aun hoy en el ámbito del espíritu paraguayo, y cuya leyenda pasa de boca en boca y de alma en alma—como un soplo de la raza fantástica que un día pobló las selvas—leyenda descripta con ardiones colorados de verdad, en las perfumadas noches tropicales...

Ella tiene su origen en la existencia de un pájaro de la noche, especie de nuctilica avecilla habitadora de los bosques, y la cual—según cuentan—tiene la facultad de fascinar á los demás pájaros con su cantico triste y con el brillo de sus ojos noctámbulos, matándolos después.

Y de esta poética tradición americana y de la existencia de ese gárrulo trovador del bosque, surge la obra del señor Cayol; una obra llena de intención y de místicas liturgias, filigranada sobre un hermoso argumento, digno de inspiración fecunda.

La obra, en sí misma, hubiera podido ser aun algo mejor de lo que es, si su autor hubiera puesto algo más de tecnicismo en la ejecución del plan, cuyo desarrollo se efectúa de una manera un tanto insólita—si se me permite el vocablo—y dentro de una cierta brusquedad inexplicable, en algunas escenas, como en aquella del jardín, donde «El Caburé» se complace en mutilar un alma enflorada de incipientes y cándidos anhelos... Porque, basada en un tema florido, la obra de Cayol parece haber sido bosquejada muy ligeramente, olvidando ciertos principios de técnica subjetiva que bien valía haberlos recordado, tratándose de una robusta argumentación de peso.

Ismael.—«El Caburé», como le llama la gente—es, pues, un personaje extraño, fantasma de leyenda dotado de un poder de atracción sobrenatural que absorbe por entero el alma femenina, imperando en ella de un modo despótico, enfermizo y fuerte. Hipnótico Tenorio que la fantasía general reviste de un extraordinario influjo personal, es «El Caburé» un hombre impenetrable y frío, cuyo «corazón de mármol» tiene un goce, único y grande: hacer víctimas, muchas víctimas, por el puro goce de conquistar y de vencer, para menospreciar después: «Han de Islandia» moral, cuyo pasado, acaso amante y triste, ha hecho del suyo un espíritu de crimen psicológico á quien nadie podrá castigar jamás...

La vida sentimental, la eterna novela del amor humano, está magistralmente descripta en la personificación de ese heraldo de dolor, de perversidad y de vindicta: su autor hace trasparentar el alma vibrativa de su tésis, en sesudos golpes de luz, que estereotipa del fondo de la existencia humana y del eterno vaivén del alma...

Todo esto y algo más aun que fluye espontáneamente de la hermosa argumentación de la obra, es el hálito artístico que se desprende con extraña elocuencia mágica, y forja de «El Caburé» un enigmático protagonista de leyenda, digno símil del ave americana que la fábula guaranítica nos cuenta con ingenua explosión de colorido: leyenda ésta que aun corre de alma en alma, allá, en las perfumadas regiones de las campiñas paraguayas...

El señor Arsenio Perdiguero, en su papel, muy bien.

La Blaya, se ha revelado en la obra de Cayol, con aptitudes artísticas que ocultaba hasta que en «El Caburé» ha venido á demostrarnos verdaderas dotes de escuela y corrección.
—Tito Flavio.

LOTERIA DE CARTONES

TERCER LLAMADO A LICITACION

La Intendencia ha sido facultada por la Junta para hacer un tercer llamado á licitación y á la puja para el arrendamiento del servicio de las loterías de cartones en la ciudad, fijando como base para las ofertas la suma de catorce mil pesos.

La Corporación rechazó todas las propuestas que se presentaron en el llamado que se hizo en virtud de que ninguna de ellas llegaba á doce mil pesos. Pertenecían á los señores Demilio Introini, Antonio Pereyra, Tomás Alves y Pablo E. Lanata.

La Municipalidad obtuvo en el último período $ 19.500 anuales por el servicio aludido y no se explica porque en la licitación última se ha pretendido pagar ocho mil pesos menos que lo recaudado por ese concepto durante los dos últimos años.

La Intendencia hará enseguida la convocatoria á postores.

EN LA ADUANA

Derechos adicionales para la construcción del puerto

La Dirección General de Aduanas elevó ayer al Ministerio de Hacienda, la relación del valor de los artículos exportados é importados durante la segunda quincena de Enero último, que, de acuerdo con la ley de 7 de Noviembre de 1899, están afectados, respectivamente, con los impuestos adicionales del 1 y 3 o|o, cuyo monto se destina á la construcción del puerto de Montevideo.

Según dicho estado, la exportación alcanzó á la suma de $ 1.580.832,02, ascendiendo, en consecuencia, la patente de 1 o|o con que está afectada, á la suma de $ 15.808,32. La importación, á su vez, fué de $ 886.001,74, alcanzando, por lo tanto, el impuesto de 3 o|o que le corresponde, á la cantidad de $ 26.580,05.

El monto total de ambas patentes adicionales en la última quincena asciende á $ 42.388,37.

Los despachos diarios

Con bastante actividad se iniciaron ayer los despachos de mercaderías, especialmente las secciones de tejidos, comestibles, líquidos y ferretería.

Se hicieron escasas operaciones en los depósitos de máquinas, mueblería, joyería y droguería.

Los permisos para las diversas operaciones fueron 476.

Pequeños contrabandos

A un pasajero procedente de Buenos Aires le fueron decomisados ayer en el salón de revisación una cantidad de tarjetas postales con vistas de las playas de Capurro, Ramírez y Pocitos.

Con los antecedentes respectivos fueron pasadas á la Inspección del Resguardo.

El sumario en la Contaduría

El Inspector de Receptorías señor Hernández, continua la instrucción del sumario iniciado á los cuatro empleados de la Contaduría suspendidos.

Se cree que en el transcurso de la actual semana quedará terminado para ser elevado á la Dirección General de Aduanas.

Vapores del Resguardo

Encontrándose en malas condiciones para la navegación los vapores aduaneros Vanguardia y Resguardo fueron conducidos al dique para repararlos.

Para sustituir á estos en el servicio de vigilancia la Inspección del Resguardo ha dispuesto que entren á funcionar otros dos vaporcitos y una lancha automóvil.

Vapores en descarga

Por las dársenas números 1 y 2:

Vermador, inglés, de Dunkerque.

Greifswald, alemán, de Bremen.

Terminaron sus operaciones Frisia, holandés y Febo itali[illegible]

Ayer fué día de pocas operaciones por el antepuerto debido al temporal reinante.

Despacho libre de derechos

La Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay ha sido autorizada por el gobierno, para proceder al despacho libre de derechos de aduana, de varios materiales, como ser: faroles para señales, carpas, aceite mineral, etc., destinados á la construcción de la línea de Nico Pérez á Treinta y Tres.

TAURINAS

El beneficio de Pazos

El próximo domingo se efectuará la corrida en beneficio de Antonio Pazos, suspendida el anterior, en la que se lidiarán los ocho toros siguientes por las cuadrillas de Hermosilla, Relampaguito, Pazos y Copao.

De Santa Coloma (puros) — Núm. 27 Bosquetero, negro; núm. 86 Manchonero, negro. De Pablo Romero (puro), Núm. 42 Enamorado, negro. De Campos López (puro), Núm. 56 Garrochero, cárdeno. De Veragua (lidiados) s|n Golondrino, negro; idem Mensajero, negro; idem Fósforo, negro. De Campos López (lidiado), Núm. 47 Lamparillo, negro.

Gestiones de un Intendente

El pago de la Contribución Inmobiliaria

El nuevo Intendente Municipal de Artigas señor José Ballesteros Galarza ha elevado una nota al Ministerio del Interior, haciendo gestiones en favor de los habitantes de ese departamento, á fin de que el Poder Ejecutivo les acuerde una prórroga para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en virtud de los perjuicios ocasionados por la seca prolongada que hasta hace poco azotó aquella zona de la República.

El señor Fernández y Medina pasó dicho pedido al Ministerio de Hacienda á los efectos correspondientes.

El ferrocarril de Melo

En el Bañado de Medina descarriló ayer el tren que iba de Central para Melo. No hubo desgracias personales.

La noticia, trasmitida con el laconismo telegráfico, no nos permite dar detalles del suceso. Lo que más hace al caso, y de lo que nos felicitamos, es de que los pasajeros hayan salido ilesos.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de las noticias que recibamos al respecto.

NUESTRO FOLLETIN

"EL COMPLOT"

POR

PHILIPPS OPPENHEIM

Comenzamos á publicar en folletín, en este número, otra interesantísima novela del género misterioso, que ha de mantener viva la curiosidad de nuestros lectores, tanto como «La mano y el anillo» de Green, que le ha precedido.

Es su autor Philipps Oppenheim, y de ella se expresa en los términos siguientes J. H. Rosny:

«Nuestros mejores escritores, continuadores de la escuela realista de Balzac, Flaubert, Goncourt, Zola y Daudet, escriben la historia anecdótica de la vida de los hombres. Escogen los personajes más humildes, una joven, un joven, un niño. Con mucha perspicacia y espíritu de observación, nos hacen interesar por hechos, por palabras que son los hechos, las palabras que decimos, que pronunciamos nosotros mismos todos los días. Un dulce escepticismo, una ironía sin crueldad, una comicidad fina, espiritual, realzan sus obras escritas en un lenguaje sencillo y matizado; leyéndolos se experimenta una alegría apaciguadora, una especie de bienestar análogo al que da el hogar en invierno, después de una larga excursión bajo la lluvia, bajo la nieve... El alma se conmueve apenas; busca el reposo, la seguridad, deleitándose con tantas imágenes ingeniosas, idilios sin Fausto, amores sin pasión, esperanzas modestas al alcance de la mano.

«Los anglo-sajones, cuyo genio, entre las razas civilizadas, es el que más se acerca al nuestro, han dado el ejemplo y lo dan aun de una novela de aventura, salvada de la banalidad por un esfuerzo considerable de inventiva y el empleo de medios dramáticos que autorizan caracteres cuya energía se comunica al lector y le arranca á la engañosa seguridad de las decadencias.

«Se comprende que esta literatura no se elevará sino poco á poco á formas artísticas; pero el día en que llegue á ello, será con un aporte infinitamente más rico que el de nuestra novela francesa, acantonada en el análisis de criaturas y de situaciones demasiado sencillas y demasiado débiles. La voga de las novelas inglesas entre nosotros, tanto las de los Rudyard Kippling, los Wells, los Hardy, como las de los Hope, los Oppenheim, los Doyle, los Greca, responde á una necesidad; se encuentra en ellas rudeza, ingenuidad, algo de vehemente, de dramático que agrada á nuestros paladares enervados y hace pasar por sobre muchos defectos.

«Hay que vivir desde luego; una literatura del todo formal se ameniza y muere. Dentro de cierto límite, la robusta imaginación popular y esa credulidad que el arte transforma en una esperanza mejor, son el pan cuotidiano del genio nacional al que los alimentos excepcionales acabarían por matar. Una buena novela con peripecias numerosas, y que quiere privarse, de buen grado, del elemento mórbido de los crímenes pasionales, interesarse en otra cosa que no sean odiosos canallas y prostitutas sería una bendición.

EL COMPLOT de Oppenheim es quizá esa novela. Es una historia en la cual la vida resplandece con fuerza singular. El autor sabe concebir una humanidad que obra. Sus caracteres, aunque forzados, á fin de darle las proporciones del drama, se acercan lo bastante á nosotros para ser verosímiles y preceden lo bastante de la inventiva para alzar nuestra curiosidad. Se sale de ahí con gusto para la acción; puesto que el escepticismo, por amable é ingenioso que sea, destruye nuestras imágenes motrices, mientras que la especie de ingenuidad propia de los ingleses, no da, por el contrario, deseos de proceder.

El señor Philipps Oppenheim evidencia hasta el extremo las dotes de los grandes cuentistas, poseídos en otro tiempo entre nosotros por los Dumas, los Sué, los Hugo. Sugiere una vida heróica. Que el complot del duque de Souspennier tenga éxito, esto nos interesa bastante para hacernos completar con él. Participamos de tantas esperanzas desencadenadas de pronto, y si se puede criticar esas esperanzas como basadas sobre la guerra, el degüello, la ruína de las naciones, no se sabría negar que existen en millones de seres humanos y que determinan poderosas emociones que valen la pena de ser vividas, á riesgo, por otra parte, de derivarlas hacia más humildes realizaciones.

«Digamos más, que, por su vigor, su rusticidad, estas emociones son sanas. Ellas no os inducen á ese peligroso encogimiento sobre sí mismo que conduce á la busca de goces perversos. Es algo rudo y franco, algo demasiado de una sola pieza, convengo en ello; pero joven, fresco, patético. Quizá se saque de allí un ardor inconsiderado; pero nunca se perderá el amor de la vida y el respeto del prójimo.

«Esta novela ofrece, por otra parte, un interés histórico bastante inesperado: nos describe la extrema inquietud que los ingleses experimentan por el acrecentamiento de los alemanes, y esa persuación en que están de una guerra probable con la pacífica Germania, persuación que podría, algún día, acarrear funestas consecuencias. El aumento de la flota alemana es, en Inglaterra, un tema perpétuo de inquietud, hasta el punto de convertirse en argumento electoral. El inmenso éxito de EL COMPLOT muestra que esta obra de imaginación, correspondía, por ciertos puntos, al espíritu público.

«La cordura inglesa no ha hecho ascos, viendo denunciada la debilidad del Reino Unido y no ha temido encarar el porvenir con esa amenaza de un rival hábil y perseverante. Los acontecimientos dirán lo que valía ese temor: la novela de Philipps Oppenheim fija el recuerdo en una obra interesante.

«El duque de Souspennier es un viejo noble francés realista impenitente, que sueña con convertirse en el Richelieu de un nuevo rey. Pareciéndole imposible el restablecimiento de la monarquía en Francia, por medio de propaganda interior, recurrirá á los grandes medios de la política internacional, y se esforzará en desencadenar la guerra entre Inglaterra y Alemania: ésta se comprometerá, además á invadir á Francia y á restablecer la monarquía en la persona de dos jóvenes nobles originarios de los Borbones.

«Sobre esta formidable hipótesis, Philipps Oppenheim labra una novela de las más ingeniosas. El duque debe, para llegar á sus fines, robar los papeles del almirante Wolfenden autor de un plan de movilización. Como llega á ello y los obstáculos que encuentra en seguida, son secretos de los cuales hay que dejar al lector la alegría del descubrimiento; pero quiero insistir sobre la extensión de semejante concepción y sobre la carrera que abre á las peripecias más dramáticas, más divertidas. El autor ha dado á la figura del conspirador moderno un relieve asombroso, sin quitarle la impresión de debilidad humana que es indispensable hallar en esos héroes de la intriga y de la aventura, si se quiere evitar el absurdo. Creo que esta novela tendrá en Francia el gran éxito que logró en Inglaterra.

J. H. Rosny Jne., de l' Académie Goncourt».

Y agregamos que entre nosotros también.

FOOTBALL

LAS GESTIONES DE ARREGLO

BUENOS AIRES, 9.—Se anuncia que el domingo próximo deben reunirse los cronistas sportivos de «La Nación», «La Prensa», «La Argentina», «La Mañana», «El Pueblo», «La Razón», «El Diario», «El Nacional», «Ultima Hora», «Sarmiento», «Tribuna» y de «La Gaceta de Buenos Aires», á fin de cambiar ideas sobre las gestiones propiciadas por los diarios de Montevideo, pró acercamiento de las Ligas de Football argentina y uruguaya, para reanudar las relaciones.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

El próximo sábado 11 del corriente, á las 9 p. m. se realizará en el local de la Liga Uruguaya, Paysandú 122, la distribución de premios á los ganadores de los diversos campeonatos realizados en la temporada de 1910, lo mismo que á los jueces que se han distinguido en el desempeño de sus funciones, actuando en mayor número de partidos.

LIGA URUGUAYA

El lunes 13 del corriente, á las 9 p. m., se celebrará la Convención de la Liga Uruguaya de Football.

Todas las modificaciones al reglamento deberán ser propuestas por escrito y fundadas por los delegados. Dichos señores, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 50, Capítulo XI de los estatutos de la Liga, deberán presentarse con los poderes que los acrediten como tales.

Cementerio Central

Consolidación de la pared Este

La Corporación Municipal acaba de ocuparse de la denuncia que le hizo la Intendencia referente al estado ruinoso en que se encuentra la pared Este del segundo Cuerpo del Cementerio Central, la que amenaza derrumbarse.

Deseando la Junta corregir cuanto antes las grietas y hacer las obras de consolidación respectivas, votó ayer la cantidad de dinero necesaria para los trabajos de acuerdo con el plan preparado por la sección de arquitectura.

Las obras se realizarán inmediatamente, habiéndose dado ya instrucciones á ese respecto.

La pared aludida es una de las más importantes del Cementerio Central y contiene cerca de mil nichos.

Su derrumbe hubiera traido graves consecuencias por el entrevero de los restos humanos que produciría.

DEL TURF

UNA NUEVA ECURIE

Los studs aumentan.—Tenemos que dar cuenta hoy de la fundación de una nueva ecurie á base de un campeón justamente mal conceptuado.

Lo curioso es que quien se propone realizar campaña con él, ni es novicio, ni es un iluso, si un improvisado.—Es por el contrario, uno de los aficionados más entusiastas y competentes, es uno de los sportmens que ha poco ha tenido ocasión de dar una prueba elocuente de lo que ha aprendido en una actuación de largos años...

No deja pues de ser interesante, la tentativa del concido aficionado al intentar «metamorfosear» á su nueto pensionista, al proponerse transformar en un buen caballo lo que hasta hoy no ha dejado de ser una droga; metamórfosis y transformación realizable únicamente á base de observación y conocimientos.

Desde mañana ingresará el campeón de nuevo á las pistas y desde mañana también fijas estarán sobre él las miradas de los que suponen que algo se aprende en los viaje sal viejo mundo, y que desean conocer hasta en sus mínimos detalles los sistemas de preparación implantados allí y trasmitidos y puestos en práctica en esta ocasión por un sportman de líneas.

Colores de la nueva ecurie: las de la divisa Miura.—Con esos colores fácil es adivinar las intenciones que se traerá su gentil propietario!...

EN PALERMO

LA REUNION DE AYER

Resultados generales

He aquí el resultado general de la reunión de ayer en Palermo:

Premio Cerrito, de 1.400 metros—1.o Cap Viano, por Diego López y Constance, del Stud Hermit, 45, C. L. Fernández.
2.o Inccio 48, D. Englander.
3.o Bichito 49, S. Alvarez.
4.o Mr. Taft 52, R. Mauro.
N. P.—Boletín 51, F. Barroso.
Hying King 51, R. Rivero.
Bufach 51, J. Alvarez.
Chimois 47, R. Gutiérrez.
Turní 45, P. Claverie.
Dividendos: del ganador ps. 31.43 y ps. 4.04; de Incas ps. 2.51; de Bichito ps. 5.38.—Ganada 1|2 cuerpo.—Tiempo: 1'29 c|5.

Premio Gaditana, de 800 metros—1.o Pampilina, por Bolívar y Piriápolis, del Stud Las Damas, 54, C. Bustos.
2.a Ola 54, F. Arcuri.
3.o Sufrida 54, A. Daviño.
4.o Age D'Or 54, C. Gómez.
N. P.—Entering 54, R. Sánchez.
Brenda 54, C. Alvarez.
Dividendos: de la ganadora ps. 3.16 y pesos 2.55; de Ola ps. 2.88.—Ganada por 2 1|2 cuerpos.—Tiempo: 0'49".

Premio Ciego, de 800 metros—1.o Barigui, por Alacran y Fine Mouche, del Stud Curupaytí, 54, D. Englander.
2.o Becare 54, P. Alvarez.
3.o Montreal 54, E. Saavedra.
4.o Lancerito 54, C. Gómez.
N. P.—Milagro 54, B. Díaz.
Chichón 54, R. Garrido.
Sisifo 54, R. Sánchez.
Rather 54, D. Torterolo.
Pablo Raso 54, G. Torterolo.
Mesidor 54, C. Gray.
Dividendos: del ganador ps. 18.32 y ps. 4.55; de Becare ps. 4.23; de Montreal ps. 3.48.—Ganada por 1 1|2 cuerpos.—Tiempo: 0'49" 2|5.

Premio Chinchorro, de 1.260 metros.—1.o Pichenta, por Simenside y Fire Kind, del Stud Santranco, 55, G. Morales.
2.o Malayo 57, A. Daviño.
3.o Cow Girl 55, D. Englander.
4.o Nice Girl 55, D. Torterolo.
N. P.—Rústico 57, A. Bastrochi.
Invasor 57, C. Alvarez.
Manful 57, A. Irusta.
Eléctrico 57, C. Bustos.
Perdigón 57, J. Quintana.
Duc 57, M. Banega.
Marcolfa 55, R. Rivero.
Letea 55, E. Saavedra.
Dividendos: del ganador ps. 12.13 y ps. 4.71; de Malayo ps. 43.52; de Cow Girl ps. 5.66.—Ganada por 2 cuerpos.—Tiempo: 1'15" 2|5.

Premio Sheletto, de 1.000 metros.—1.o Bantam, por Master Willie y Mestiza, del Stud Pretender, 45, F. Arcuri.
2.o Voluptuosa 46, A. Bastrochi.
3.o Amorosa 49, D. Englander.
4.o Clerica 53, R. Rivero.
N. P.—Colbert 56, J. Fernández.
Avalancha 48, F. Barroso.
Saavedra 47, V. Rodríguez.
Dividendos: del ganador ps. 8.18 y ps. 4.60; de Voluptuosa ps. 7.48.—Ganada por 2 cuerpos.—Tiempo: 1'00" 1|5.

Premio Mensanga, de 1.600 metros.—1.o Astarté, por Diamond Jubilée y Rose Royal, del Stud Hibeet, 55, D. Englander.
2.o La Potranca 55, E. Rodríguez.
3.o Royan 55, D. Torterolo.
4.o Chiquitín 55, F. Arcuri.
N. P.—Lealtad 55, O. Daviño.
Conquista 55, R. Rivero.
Ranura 55, F. Gallardo.
Senbores 55, S. Torterolo.
Reine D'Or 55, J. Fernández.
Dividendos: del ganador ps. 4.51 y ps. 2.65; de La Potranca ps. 5.20; de Royan ps. 3.16.—Ganada por 2 cuerpos.—Tiempo: 1'42" 2|5.

Premio Bluff, de 2.300 metros.—1.o Doon, por Hackler á Hydrangea, del Stud Aurora, 50, E. Saavedra.
2.a Canceres 49, M. Bonilla.
3.o César Borgia 62, D. Cardoso.
4.o Picadilly 50, E. Saavedra.
N. P.—Mohitán 58, J. P. Ramírez.
Tacuara 49, Arcuri.
Ossian 45, F. Barroso.
Andalzali 45, D. Englander.
Manchester 43, A. Bastrochi.
Fablola 41, A. Gigena.
Dividendos: del ganador ps. 22.73 y ps. 6.66; de Canceres ps. 11.74; de César Borgia ps. 5.67.—Ganada por 1 1|2 cuerpos.—Tiempo: 2'38" 1|5.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CONCORDATO CHAIN J. HELAL

En los antecedentes relativos á la proposición de concordato hecha por don Chain J. Helal ante el Juzgado de Comercio á cargo del doctor Gil; don Emilio J. Neffa se presentó oponiéndose á la pretención del concordatario, pues el concordato que pretende homologar no reune las condiciones legales y pide que se sirva así declararlo con costas y costos. El concordatario dice en su escrito que tiene un pasivo de ps. 8225.95, entre 34 acreedores, habiendo suscrito el convenio extrajudicial que pretende homologar 24 acreedores con un total de ps. 6140, las tres cuartas partes de créditos que exige el artículo 1524 del Código de Comercio sobre 8225.96 son ps. 6170.72 y por lo tanto no tiene la mayoría legal.

Por esa falta es mayor aún porque hay que eliminar á dos acreedores que dejaron de serlo, después de haber suscrito el convenio. De este petitorio se dió traslado al concordatario y autos.—Gil.

MATRICULA DE COMERCIANTE

Ante el juez de Comercio doctor Gil L. M., se presentó don José Fiocchi de nacionalidad italiano pidiendo que de acuerdo con el artículo 34 del Código de Comercio se le expida matrícula de comerciante y se inscriba en el Registro respectivo para dedicarse á la explotación con escritorio de representaciones, comisiones é importación en general con asiento de sus negocios en esta ciudad, calle Sarandí número 183, los que girarán bajo su sola firma y dirección pide también se rubriquen los libros que acompaña.

Fué proveída su solicitud de conformidad.

—Ante el Juzgado de Comercio á cargo del doctor Grané, se presentaron don Alfonso Gibér, francés, y don Emilio Gibert, oriental, solicitando se les inscriba en la matrícula de Comercio, para dedicarse al ramo de ropería por mayor y anexos, con asiento de sus negocios en esta ciudad, calle del Uruguay número 137, los que girarán bajo la razón social de A. Gibert é hijo, haciendo uso de la firma indistintamente los dos socios.—á cuya petición el juez proveyó de conformidad.

CONCORDATO DE A. ABDELMAR

El síndico nombrado en este asunto presentó escrito diciendo: Que de los antecedentes que figuran en autos no resulta base alguna para poder desempeñar su cometido; cumpliendo los deberes de su cargo pide se intime al concordatario la entrega de todos los libros y apuntes relativos á su contabilidad. El juez proveyó lo siguiente:—Febrero 1.o de 1911.—A lo principal y otrosí vista al concordatario que deberá evacuarla dentro de 3.o día bajo apercibimiento que de no verificarlo se le tendrá por desistido del concordato y se suspenderán los efectos de la moratoria concedida.—Gil.

CONCURSO FEDERICO E. CAVALLOTTI

El síndico del concurso de don Federico E. Cavallotti, que tramita ante el juez de Comercio doctor Luís M. Gil, presentó escrito en el incidente promovido sobre sustitución de fianza y pide que se revoque por contrario imperio la sentencia que hace lugar á la sustitución de fianza, pues considera que en vez de una sustitución es una reducción de garantía contribuyendo además á desvanecer la confianza que la confianza prendaria infundía á la sindicatura y acreedores.—El juez dió traslado de esta reclamación.

JUICIO SOBRE RESTABLECIMIENTO DE COSA

Ante el Juzgado L. Departamental de Artigas don E. R. demandó á don D. B. sobre restablecimiento de cosa. El actor comparece y expresa que ha sido turbado en la posesión de campo que subarrendó á don A. B. C.; campo que C. á su vez arrendó á don U. C. P. y que pertenece proindiviso á ésta y á don V. M. de A. por lo que de acuerdo con las disposiciones pertinentes del C. de P. Civil pide se le ampare en su calidad de nuevo tenedor de la fracción de campo de que se le despojó, ordenando se restablezcan las cosas en el estado en que se encontraban antes del despojo con imposición de costas y costos, daños y perjuicios al reo.

Señalada la audiencia de práctica comparecieron las partes, ratificándose el actor en lo manifestado anteriormente y contestando el reo que lo que había hecho estaba de acuerdo con las leyes del país, pidiendo ambas partes la apertura del juicio á prueba.—Después de señalada la audiencia para la recepción de la prueba, el demandado dedujo excepciones que fueron desechadas y en la audiencia de prueba el actor presentó las que resultan de autos. En sus consideraciones la sentencia del juez dice: Que el actor debió probar con arreglo á los artículos 1115 y 1187 del Código de P. Civil que es un tenedor del campo donde el demandado construyó el alambrado y del que ha sido despojado violenta ó clandestinamente de la posesión que ejerce, prueba que de ninguna manera ha producido.—Que el señor B., prévios los términos legales procedió al alambrado en el límite del campo que le correspondía, según el contrato con consentimiento de los propietarios, no invadiendo el campo sobre el cual pudiera alegar derechos de posesión por sí ó por otra persona el señor R.

Que el señor R. solicitó claramente el permiso de la Intendencia no solo para alambrar su campo, sinó la línea divisoria del campo ocupado por R. Que de la prueba producida por el actor, no resulta que éste tenga la posesión del campo ocupado desde que como un tenedor no puede cambiar su título convirtiéndose en poseedor de una fracción mayor y por que la propietaria solo le confirió la posesión de una parte determinada de campo, debiendo considerársele un intruso respecto del sobrante que ocupaba indebidamente; y, por último: que no ha justificado la exactitud de las líneas trazadas en el plano presentado y que pueden invadir el campo por él poseído.

La parte dispositiva de la sentencia dice: Por estas consideraciones, no habiendo justificado el actor el fundamento de su acción y atento lo dispuesto en los artículos 1181 y siguientes y 1160 del C. de P. Civil, definitivamente juzgando fallo: Absolviendo al demandado de la acción intentada con imposición de costas al actor.—Ejecutoriado, líbrense los testimonios que se soliciten y archívese el expediente.—Juan M. Miselli.

Subidos al conocimiento del Superior Tribunal de Justicia.—Fallo por sus fundamentos y los del fallo recurrido y lo dispuesto por el artículo 732 del Código de P. Civil.—Confirmando con costas la sentencia apelada y devuélvanse.—Mendoza Durán.—Martínez.—J. J. de Aréchaga.

Nueva unidad militar

Destacamento en San Ramón

Después del movimiento revolucionario producido en el mes de Octubre último, el gobierno dispuso que una parte del Regimiento de Caballería «Blandengues de Artigas» permaneciese de guarnición en el pueblo de San Ramón (departamento de Canelones), con el objeto de custodiar el importante puente ferrocarrilero que allí existe, y que al iniciarse dicho movimiento fué destruido por la partida que mandaba el señor Saturno Irureta Goyena.

Dicho escuadrón, que está á las órdenes del 2.o jefe del Regimiento, teniente coronel Julio C. Martínez, servirá de plantel para una nueva unidad militar que en breve se creará con el nombre de «Destacamento San Ramón», confiándose su jefatura al comandante Martínez.

Para reemplazar á éste en el cargo de 2.o jefe del Regimiento de Blandengues, es candidato el capitán Domingo Mendívil, quien actualmente desempeña el cargo de Ayudante del Regimiento 1.o de Artillería. Al efecto será ascendido al grado de sargento mayor.

DOS NUEVOS INMORTALES

Hipólito Langlois-Enrique de Régnier

El telégrafo nos comunicó, anoche, que han sido electos miembros de la Academia Francesa el general Langlois y el poeta Régnier.

He aquí los principales datos biográficos de los favorecidos.

Hipólito Langlois, general francés, miembro del Consejo Superior de Guerra y escritor militar.

Nació en Besancon (Doubs) en 1839. Obtenido el grado de subteniente de artillería en la Escuela Politécnica, alcanzó el grado de capitán en 1866. Hizo la campaña de 1876 con el ejército de Metz, siendo promovido jefe de escuadrón en 1878, teniente coronel en 1887 y nombrado profesor de táctica de artillería de la Escuela Superior de Guerra. Coronel en 1888, fué designado director de dicha escuela, y, en 1901, se le llamó para comandar el 20 cuerpo de ejército que tenía establecido el cuartel general en Nancy. Al año siguiente fué nombrado miembro del Consejo Superior de Guerra.

Colaboró brillantemente en el diario "Le Temps", siendo autor de numerosas obras.

En 1906, el colegio electoral de Belfort le eligió senador.

—Enrique Régnier nació en Honfleur el año 1864. Poeta y escritor brillante, sus obras, que son muchas, le valieron el elogioso calificativo de artista delicado.

Entre las obras en que mayormente impreso ha quedado su original estilo deben citarse: "Les Vacances d'un jeune homme saga" (1903); "Les Rencontres de Monsieur de Brét" (1904,; "La Sandale ailée" (1906).

También publicó un notable volumen de crítica titulado "Figuras y caracteres".

LAS TEORIAS DE LOMBROSO

A PROPOSITO DE CIERTAS CRITICAS

LA ORGANIZACION SOCIAL

HIPOTESIS ECLECTICA

Los profanos, ha dicho Enrique Ferri se burlan de todas las innovaciones serias, como de todo lo que checa con los hábitos mentales de la muchedumbre; «hay para las ideas una lucha encarnizada por la existencia».

El profesor Papillault recuerda con justa razón, estas teorías en un artículo de la «Revue de l'Ecole d'Anthropologie», donde discute las críticas que suscitó la tesis criminalógica de Lombroso.

Estas críticas como es sabido, son numerosas, ardientes, demoledoras. Sin duda, existen excelentes razones para no seguir ciegamente á Lombroso, pues, como jefe de la escuela italiana, frecuentemente comprometió las ideas que defendía, por falta de crítica, é imperfección de método. Sin embargo, hay que admitir con Noecke, uno de sus adversarios, que para Lombroso fué un verdadero título de gloria el haber reunido hechos hasta entonces dispersos, el haber recogido muchos otros nuevos y haber mostrado el camino á seguirse.

Igualmente será su gloria el haber demostrado que se debe estudiar al criminal y no al crimen, y haber insistido sobre el hecho que entre los criminales hay alienados y degenerados.

Todos están contestes en admitir que Lombroso exajeró sus propios datos, y durante demasiado tiempo, se le ocurrió sostener opiniones extravagantes y fantásticas. Pero, el filósofo Fouillé en la crítica penetrante que hizo de los sistemas metafísicos, estableció un principio que no se debiera olvidar nunca: antes de examinar un sistema y combatirlo en caso dado, se le debe dar siempre la amplitud lógica de que es susceptible. Si su principal autor se ha equivocado sobre algunos puntos, ha hecho omisiones, exageraciones ó faltas de razonamiento, el sistema no es menos responsable; y, siendo la verdad lo que se busca y no una cuestión personal, deben ser corregidos los errores personales antes de abordar la crítica de las teorías en vista.

Pues bien: es excepcional que se ataque la escuela italiana, inspirándose en principios de Fouillé. Por lo general, se toman las afirmaciones de Lombroso en sus formas más exageradas, más ruidosas, y se trata de demoler toda la teoría, demostrando únicamente que el tipo de «criminal nato» no existe.

No es menester llevar muy lejos el análisis, observa con razón Papillault, para ver rápidamente que la teoría biológica del crimen, sobre todo, ha chocado con la opinión á causa de sus consecuencias prácticas, preconizadas por la escuela italiana misma. De esta suerte, Ferri celebra la virtud de los remedios sociales y jurídicos, que son los beneficios de la enseñanza de su escuela. Desde el momento en que se preconiza un tratamiento, no se puede menos de tropezar en seguida con otra escuela que querría ser la defensora de su método terapéutico.

Dos escuelas políticas se han mostrado particularmente hostiles. Una de ellas que remonta á Rouseau y Helvecio, pretende que si el individuo es malo, toda la culpa de ello tiene la mala organización social. No querrá admitir que pudiesen existir individuos predispuestos al crimen por su organización misma.

Sin embargo, reflexionando sobre ello dice Papillault, acaso se hubiera podido ver que esas oposiciones de doctrinas son muy superficiales, pues existen defectos hereditarios ó adquiridos que predisponen al crimen, y á su vez, necesitan ser explicados. Es perfectamente posible—por lo menos «á priori»—que frecuentemente sean determinados por una situación económica desfavorable.

Otra escuela también ataca la sociedad como causa primitiva del mal, porque los que llegaron á convertirse en delincuentes, no habían recibido una esmerada educación. Uno de los más entusiastas protagonistas de esta tesis, fué Lanessan, cuya vigorosa dialéctica dejó muy mal parada la escuela italiana.

Según él, la opinión según la cual todos los anormales ó degenerados estarían más predispuestos al vicio y al crimen que los individuos normales, ya no es aceptable. Para que todos vivan honrados, basta darles una educación física y moral adaptada lo mejor posible á las condiciones orgánicas y fisiológicas en que cada uno se encuentra.»

Lo que se ha considerado herencia del crimen, no es sino una mala educación familiar; por esta causa «la sociedad tiene el deber de sacar los niños de las familias criminales, para criarlos ella misma. Además, debe encargarse de la vigilancia de todos los niños que los padres honrados no puedan conservar á su lado. Es un sistema, concluye, que es cuestión de libre arbitrio, ni de responsabilidad moral, ni de castigo.

«La sociedad se contenta con defender sus miembros contra la criminalidad, educando ella misma á los niños que pudieren recibir una educación criminal.»

Pero también aquí, nos parece que la conciliación sería fácil. Admitimos que la educación es todopoderosa, pero también nos vemos obligados á admitir, al mismo tiempo, que ella no puede ser igual para todos. Ciertos degenerados (aceptamos este término por su mucha comprensión), necesitan un método especial que conviene á la ortopedia mental que ha menester.

Papillault termina su artículo, emitiendo una hipótesis esencialmente ecléptica, que demuestra un criterio muy claro. Es cierto, dice, que las malas condiciones económicas pueden engendrar actos delictuosos en algunos; como una mala educación constituye uno de los factores más poderosos del crimen. Todos los pueblos, todas las civilizaciones, todas las morales y todas las religiones lo han repetido hasta el cansancio. Por último, hay defectos que hacen al individuo menos adaptado al medio social en que vive, y lo predisponen á la delincuencia.

¡Cómo sería el retrato!

Se sabe que León XIII era un hombre de mucho "esprit", y de él se cuentan, á este respecto, muchas anécdotas que lo testifican. Hé aquí una de ellas.

Un pintor italiano obtuvo de él, raro favor, la autorización de retratarlo. Comenzó su trabajo y después de largas sesiones compuso un cuadro con el que, á pesar de su buena voluntad, no dió pruebas de un gran talento.

Terminada la tela, nuestro artista rogó al Soberano Pontífice que se dignara echar sobre ella una mirada é inscribir por su propia mano, una cita del Evangelio.

Por desgracia la semejanza dejaba muchísimo que desear, y á León XIII le fastidiaba mucho tener que agregar un autógrafo; sin embargo, ante la insistencia del pintor reflexionó y escribió:

"En el Vaticano, 1902.

"No temáis, soy yo!...

León XIII".

El Papa se había acordado de estas palabras, que son las del versículo 29 del capítulo XIV del Evangelio de San Mateo, versículo que hace alusión á una frase pronunciada por Cristo, en medio de una tempestad, al aparecerse á sus apóstoles desesperados.

Parece que el pintor no quedó contento sinó á medias!...

Un duelo original

En materia de duelos originales, he aquí el relato de un encuentro auténtico del que los habitantes de Lectoure, en el departamento de Gers, en Francia, deben trasmitirse el recuerdo.

En 1815, uno de los hermanos del mariscal Lannes se retiró á Lectoure con el grado de coronel de caballería. Un capitán de infantería, que era el amigo íntimo del coronel, se había establecido también en la misma población para terminar su carrera, interrumpida bruscamente por haber sido colocado á medio sueldo.

Un día, en el café, la conversación recayó, por la centésima vez quizá, sobre los méritos respectivos de la caballería y de la infantería. Naturalmente, el coronel Lannes defendió la superioridad de su arma, mientras su camarada elogiaba á la infantería. De los argumentos se pasó á una discusión muy viva, se cruzaron palabras groseras y se decidió que habría un encuentro.

Se convino en que, sobre el terreno, los adversarios se servirían de sus armas de combate.

A la hora fijada, Lannes, en gran uniforme, se dirigió á caballo al sitio fijado, en donde encontró al capitán que, en gran uniforme igualmente, le esperaba á pié.

La mitad de la población contemplaba los preparativos del combate. Reglamentadas las últimas condiciones, Lannes, siempre á caballo, toma espacio é impetuosamente se arroja sobre su adversario, quien, con su sable, hiere en las narices al corcel y corta una de las riendas. En el segundo encuentro, Lannes, de pié sobre sus estribos, asesta un formidable golpe de alfanje á la cabeza del infortunado capitán. Como una masa, el infante se desploma. Los testigos se apresuran á socorrerle, y Lannes, cuya cólera se calma súbitamente, salta del caballo, y acude á su camarada que yacía sin conocimiento sobre la yerba. Se empieza por quitar al herido el inmenso shako que, según la moda del tiempo, sombreaba su frente, temiendo hallar la cabeza partida en dos; pero, con asombro de los presentes, la caja craneana se hallaba intacta. El monumental shako estaba forrado con hojas de sierra.

El alfanje del terrible Lannes había hendido el morrión; pero se había mellado sobre ese blindaje de nueva especie; solamente la violencia del golpe había aturdido á nuestro circunspecto héroe, que, poco á poco, recuperaba el sentido.

¿Hay que agregar que los dos amigos se reconciliaron, pero que conservaron sus opiniones?

En cuanto á los habitantes de Lectoure se convencieron de la superioridad de la caballería.

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

FEBRERO

12—CARMEN—Exposición departamental y feria general.

21—MONTEVIDEO — Exposición-feria de animales lanares en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños (Ibicuí núm. 255).

MARZO

12—MINAS—Exposición-feria Nacional.

2—PASO DE LOS TOROS (Estación Río Negro)—Feria ganadera en el local del señor José L. Lauzarau.

ABRIL

2—FERIA PUNTAS DE MACIEL—Casa de don Luis Bello.

MAYO

25—MELO—Exposición-feria nacional.

EL ULTIMO CONCURSO DE ANIMALES GORDOS DE LONDRES

JUICIO DE UN HACENDADO FRANCES

[illegible]

ECOS DE LA CAMPAÑA

[illegible]

CONTRA EL CARBUNCLO

MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE

[illegible]

Notas breves

[illegible]

Información telegráfica

NUESTROS CEREALES EN EUROPA

[illegible]

CARNES CONGELADAS

[illegible]

MERCADO ARGENTINO

[illegible]

ULTIMAS COTIZACIONES

[illegible]

CONSULTAS

DE INTERES PARA HACENDADOS Y AGRICULTORES

Recordamos á nuestros suscriptores que en este diario se atienden gratuitamente las consultas sobre cuestiones rurales, relacionadas tanto con nuestra ganadería, como con la agricultura y demás industrias derivadas.

Las consultas deben remitirse por escrito y serán publicadas en nuestra página rural, siempre que tengan interés, reservando el nombre del suscriptor si así se nos pidiere.

Esperamos que los elementos de trabajo de nuestra campaña no dejarán de aprovechar este nuevo servicio de EL SIGLO,—atendido por el personal técnico que tiene á su cargo las secciones rurales,—siempre que encuentren alguna dificultad en sus tareas ó necesiten cualquier dato relacionado con las industrias á que dedican sus actividades.

CULTIVO DEL MAIZ

PRACTICAS QUE DEBEN MODIFICARSE

[illegible]

Mercado de cereales

[illegible]

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

[illegible]

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluídos en las respectivas secciones).

Bajo el dominio de la peste

LA ZONA DEL F. C. ORIENTAL INFESTADA

LAS DEFUNCIONES HABIDAS

Alarma por falta de fondos

PÉRDIDAS DEL COMERCIO

El fuego como elemento higienizador

SAN PETERSBURGO, Febrero 9—El Gobierno ha sido informado por las autoridades rusas en Manchuria que en la zona de expropiación del ferrocarril oriental chino se hallan actualmente atacados de peste bubónica 1902 chinos y 44 europeos. Desde el mes de Octubre hasta el 1 de Enero fallecieron debido á esa epidemia 1192 chinos y 40 europeos. Han muerto de peste en Harbin 28 chinos y 3 europeos. El comité de higiene decidió imponer una cuarentena de cinco días á los chinos que pretendan entrar en el territorio ruso. De Mukden anuncian que se ha decidido enviar una división con objeto de reforzar las tropas destinadas á cordón sanitario en Manchuria. Fueron destruídos, incendiándolos, varios cuarteles de Mukden con motivo de los casos de peste bubónica producidos en ellos.

LONDRES, 9—Los despachos recibidos de Shanghai dicen que la peste bubónica tiende á disminuir, aún en el Norte. Una de las poblaciones más castigadas por el flagelo ha sido, sin duda alguna, la ciudad de Harbin, donde se han registrado más de 4.400 casos. La mayoría de estos ocurrieron en los barrios del Oeste, habitados por los chinos. Las autoridades del Celeste Imperio habían resuelto destruir por el fuego las viviendas que los componían, por constituir el principal foco de infección, pero desistieron ante las dificultades que se presentaban para alojar á sus habitantes. Las pérdidas ocasionadas por la epidemia al comercio suman más de dos millones de libras esterlinas. No obstante haber disminuído el número de atacados, alarma la declaración de las autoridades chinas de haberse agotado los fondos destinados á combatir el terrible mal.

SAN PETESBURGO, 9—Desmiéntese la versión de que el inspector general de sanidad en Manchuria, Mr. Malinovsky, había sido víctima de un atentado de los chinos adversos á las medidas de higiene aconsejadas por las autoridades rusas.

El accidente ferroviario, en el que aquel quedó herido, ha sido casual.

TOKIO, 9—Los diarios aconsejan al gobierno que envíe á Manchuria una delegación médica con objeto de estudiar la forma de combatir eficazmente la epidemia.

NOTICIAS DEL PARAGUAY

EL GOLPE DE ESTADO DE JARA

GOBERNANTE Y MINISTRO

BUSCANDO SU REELECCION

CENSURAS ARGENTINAS

¿SON INCIERTOS LOS RUMORES?

ASUNCION DEL PARAGUAY, Febrero 9—Confirmando mis anteriores informes desechóse la idea de formar un nuevo partido, contrariando los propósitos del coronel Jara.

Insisto en que vendrá al poder el Partido Republicano, ó una situación de fuerza con un Consejo de Estado.

Hay esperanzas de llegar á un acuerdo. Hoy se hará una última tentativa—Corresponsal.

BUENOS AIRES, Febrero 9—«La Prensa» publica un telegrama de Formosa en el que dice que llega del Paraguay el rumor de que el coronel Jara resolvió, después de la disolución del Congreso, designar Presidente de la República al actual Ministro de Hacienda doctor José Oriz. El coronel Jara desempeñará el Ministerio de la Guerra. En los círculos políticos aseguran que este intercambio de posiciones responde, además de eliminar un congreso hóstil al gobernante para ponerse, el coronel Jara, en condiciones de ser elegido Presidente en los primeros comicios.

—Varios diarios condenan la dictadura de Jara en el Paraguay. «El Tiempo» dice que es la reaparición de la barbarie y añade: Pero no importa, la América nuestra no soportará por muchos días ese gobierno.

—«La Nación» publica un telegrama de Asunción del Paraguay anunciando que se ha nombrado Ministro del Interior al señor Cipriano Ibañez.

Se da como seguro el retiro del señor Baez del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se asegura que se nombrará para reemplazarle al señor Dominguez.

BUENOS AIRES, 9 — «El Diario» refiriéndose á la dictadura del coronel Jara después de otras consideraciones dice que el plazo no será largo pues caerá como cayeron otras dictaduras disfrazadas de los gobiernos que han tenido á medio país desterrado para poder mandonear con relativa tranquilidad al resto.

BUENOS AIRES, 9 — No se recibió de la Legación Argentina en Asunción del Paraguay ningún despacho que confirme las versiones graves de haberse el coronel Jara declarado dictador. Se cree en la cancillería que son noticias exageradas.

El Ministro de la Argentina en Asunción del Paraguay señor Martínez Campos llegó hoy aquí con objeto de curarse de un quiste. Por su parte no cree tampoco en tal golpe de estado innecesario pues dice que el coronel Jara tiene ya gran prestigio y autoridad.

FRANCIA

El temor de comer pan duro suscita una polémica

ARGUMENTOS EXPUESTOS

PARIS, Febrero 9—La comisión de trabajo de la Cámara de Diputados aprobó la moción presentada por Mr. Godart pidiendo que sea prohibido el trabajo nocturno en las panaderías. Dicho proyecto ha suscitado ya las consiguientes polémicas. Los partidarios del mismo argumentan que es anti-higiénico el trabajo nocturno y que la costumbre de comer pan del día anterior será fácilmente contraída por la población, especialmente cuando se halle ante el dilema de consumirlo en esas condiciones ó abstenerse. Además exponen razones de humanidad hacia los trabajadores. Por su parte, los obreros panaderos apoyan con la mayor energía la propaganda que—dicen—les permitirá gozar de la vida diurna. Añaden que la supresión de la labor nocturna no impedirá que desde horas antes del medio día se obtenga el artículo fresco pudiéndose satisfacer así, los deseos de aquellos que gustan del pan de cada día.

Los impugnadores del proyecto en cuestión manifiestan que es intolerable que en las grandes ciudades como esta metrópoli no se pueda elaborar pan á cualquiera hora, lo cual, además, significa un atentado contra la libertad del trabajo. Desde ya se anuncia que son varios los diputados resueltos á impugnar el proyecto.

Explosión

PARIS, 9—Informan de Perpignan que se ha producido una terrible explosión en un túnel transpirenaico en construcción resultando un obrero muerto y numerosos heridos.

Ciclón

PARIS, 9—Se ha desencadenado un furioso ciclón en la Isla Reunión ocasionando serios perjuicios.

Reproducción de la carabela "Santa María"

Homenaje á la obra de Colón

PARIS, 9—Se ha inaugurado en el Museo de la Marina una reproducción de gran tamaño de la carabela «Santa María» con la que efectuó Colón su viaje á América. Presidió el acto el almirante Besson pronunciando una alocución en la cual declaró que ningún otro buque prestó mayores servicios á la humanidad. El profesor M. Rampal recordó la historia del descubrimiento de América y elogió al autor de la reproducción de la carabela.

Satisfechos

PARIS, 9—Informan de Reims que la votación de la ley complementaria relativa á la delimitación de champagne ha dejado satisfechos á los habitantes, los cuales se entregan á toda clase de festejos para celebrarlo. En Venteuil hubo bailes populares distribución de alimentos á los pobres y otras fiestas.

La prensa y la política externa

PARIS, 9—Los diarios siguen comentando la situación política europea.

El diario «Le XIX Siècle» censura severamente á los órganos del gobierno, por su optimismo con respecto á la triple «entente» y á la dúplice.

«Le Petite Republique» dice que las declaraciones hechas por el primer ministro de Inglaterra Mr. Asquith, el lunes último, demostraron que no existe ningún motivo para compartir del pesimismo de algunos diarios franceses y extranjeros.

Nuevamente la justicia se inclina hacia Dreyfus

PARIS, Febrero 9—El Tribunal correccional falló el proceso entablado por el comandante Alfredo Dreyfus contra el diario monarquista «L'Action Française» por haberse negado este último, contraviniendo las leyes de imprenta, á insertar una rectificación enviada por él para desmentir un artículo que consideraba calumnioso. El diario nombrado fué condenado á pagar la suma de 2.500 francos por daños y perjuicios á favor del comandante y cien francos de multa.

Cañones para Turquía

PARIS, 9 — El Gobierno de Turquía ha encargado al establecimiento del Creusot treinta cañones de montaña.

Concesión á los franceses

PARIS, 9 — «Le Temps» de la fecha inserta un despacho de Constantinopla anunciando que se proyecta igualar la industria francesa á la alemana, aumentando las concesiones francesas respecto á vías férreas de dos á cuatro mil kilómetros.

Autonomía

PARIS, 9—En su sesión de la fecha, la Cámara de Diputados votó el proyecto sobre autonomía administrativa de la red del estado, sujeta al control del estado.

Aumenta el martirologio

Dos aviadores muertos

PARIS, 9—Comunican de Douzy, que durante realizaban hoy allí un vuelo los aviadores Noel y de la Torre, sufrieron una desgraciada caída, costándole la vida á ambos.

ESPAÑA

LA LEY DE ASOCIACIONES

Los carlistas la combatirán á todo trance

BARCELONA, 9—El Presidente del Círculo Carlista, señor Vives, que formó parte de la comisión encargada de entregar á don Jaime de Borbón la espada que le regalaron sus partidarios, ha hecho declaraciones relativas á las cuestiones políticas de actualidad y á la posible intervención de los carlistas. Por lo que se refiere á la ley de asociaciones dijo el señor Vives que ignora lo que sucederá con ese proyecto, del que aún no conoce todos los detalles. Luego añadió: si el señor Canalejas se empeña en plantear la cuestión que atañe á las asociaciones y comunidades religiosas, nosotros los carlistas nos veremos obligados á impedir la aprobación del proyecto empleando todos los recursos que tengamos á mano.

Dos desertores en Africa heridos por la policía

MADRID, 9—Informan de Melilla que hace pocos días desertaron del batallón disciplinario dos soldados los cuales consiguieron ganar el campo moro donde se internaron. La policía indígena que recibió órdenes de capturar á los dos desertores consiguió darles alcance y les detuvo después de sostener un vivo tiroteo á consecuencias del cual los dos soldados resultaron heridos. Las autoridades militares instruyen el correspondiente sumario.

Mitins republicanos

MADRID, 9—Los republicanos preparan una activísima campaña y anuncian la celebración de mitins en todas las provincias. El señor Lerroux y otros miembros del partido presidirán las asambleas.

Cordialidad hispano-anglo-italiana

MADRID, 9—Informan de Vigo que á bordo del acorazado inglés «Indomitable» el contralmirante Stanley ofreció un banquete en honor de las autoridades civiles y militares de aquella ciudad. Asistió también á este banquete el comandante del acorazado italiano «Roma», capitán de navío Loratelli quien asistió á las maniobras realizadas por la flota británica. Los navíos británicos salieron después rumbo á Inglaterra.

Venganza de un huelguista

BARCELONA, 9—Con objeto de vengarse de su ex-patrón, que le había despedido á raiz de su adhesión á la huelga, un carrero de esta ciudad envenenó á todos los caballos que aquel tenía. Como es natural, ello significa una pérdida considerable para el contratista. El criminal fué detenido y sometido al juez respectivo.

Detalles de la muerte de Costa

MADRID, Febrero 9 — Comunican de Graus que el señor Joaquín Costa enmudeció 36 horas antes de morir y agonizó á las dos. El señor Costa estuvo enfermo durante diez y nueve días. Al notar que se iba á producir un desenlace fatal la familia del extinto reclamó los auxilios espirituales dándosele la extremaunción. Los miembros del gobierno han enviado su sentido pésame á la familia de Costa.

MADRID, 9 — De Aragón se han hecho activas gestiones con objeto de que se entierren los restos del extinto Joaquín Costa en Zaragoza, pero los miembros de la familia del extinto han accedido á entregarlos á la nación para que se les sepulte en esta capital.

El gabinete de fiesta

MADRID, 9 — Los miembros del gobierno han conmemorado hoy con un banquete el aniversario de su estadía en el poder.

ITALIA

El teatro, los clubs y los curas

Previsiones del Vicario General

ROMA, Febrero 9—Se ha hecho pública una disposición dictada por el Vicario General la que es objeto de comentarios de todos los gustos en los círculos de esta población, especialmente en aquellos adictos al Vaticano. Por medio de la aludida disposición se prohibe en absoluto á los clérigos que frecuenten los teatros y clubs católicos. La causa que ha impulsado al Vicario General á adoptar esta medida no es otra que el hecho de que desde las últimas navidades, ocho clérigos han colgado sus hábitos con objeto de poder contraer matrimonio con señoras con las cuales hicieron conocimiento en los diversos teatros frecuentados por ellas. La prohibición aludida ha producido gran descontento entre el clero.

LOS CELOS EN ACCION

Hogar en degracia

TURIN, Febrero 9—Se desarrolló en esta ciudad un sangriento drama de celos el cual causó profunda consternación entre los vecinos del barrio en que ocurrió el hecho. A causa de los celos Jaime Fonoglio mató á balazos á su esposa llamada Ana contra quien abrigaba sospechas de infidelidad. Tan pronto como se cercioró el asesino de la muerte de su víctima se abocó la misma arma quitándose la vida antes de que pudieran intervenir las personas que acudieron al sentir las primeras detonaciones.

Un fallido

ROMA, Febrero 9—Comunican de Spezia que ha sido arrestado en aquella ciudad el ex-teniente de navío Protocollo acusado de quiebra fraudulenta. Este tiene un pasivo de 250.000 liras.

Enjuiciamiento de Montagna

ROMA, Febrero 9—La comisión respectiva de la Cámara de Diputados, que se ocupó del pedido de autorización para enjuiciar al diputado señor Montagna se declaró favorable á ese procedimiento aún sin su arresto preventivo.

Fenómeno seísmico

ROMA, Febrero 9—Se ha sentido un fuerte temblor de tierra en las regiones de Pontebba Tolmezzo y Udine no ocasionando ninguna desgracia personal ni daños materiales.

La muerte de Hasslocher

MILAN, Febrero 9 — El diputado brasileño Hasslocher fallecido ayer sintió su primera indisposición en momentos en que paseaba en automóvil acompañado de los miembros de su familia. Enseguida regresó al hotel donde se hospeda falleciendo poco después. El diputado señor Hasslocher debía próximamente ir á Turín encargado de una misión que le confió el Brasil ante la exposición de aquella ciudad.

Accidente á Nathan

ROMA, Febrero 9—Mientras viajaba por las calles de esta capital el Alcalde señor Nathan en automóvil, el vehículo que este ocupaba chocó violentamente con un automóvil-tranvía resultando despedazado. El alcalde señor Nathan resultó milagrosamente ileso de este accidente.

La última sesión de la Cámara

La cuestión ferroviaria

OPOSICION A UN PROYECTO

ROMA, 9—Animada ha sido la sesión celebrada por la Cámara de Diputados, habiendo asistido á ella más de 300 diputados.

Se reanudó la discusión del proyecto elaborado por el Ministro de Obras Públicas, reorganizando la administración de ferrocarriles y concediendo mejoras al personal.

Inició el debate el Hon. Marangoni, quien expuso las opiniones del sindicato de empleados respecto á las economías que deben introducirse en la administración, gastos que pueden ser reducidos con ventaja para el erario.

Lamentó la preparación del proyecto del ministro, sin tomar en cuenta las opiniones del sindicato, basadas en la experiencia.

Deploró también que el señor Sacchi no dió á la administración ferroviaria el carácter democrático que era de esperarse.

El orador terminó su discurso diciendo que el proyecto de Sacchi es un verdadero desengaño para los obreros y empleados ferroviarios y que las nuevas disposiciones ofrecen al personal pocas esperanzas de mejoras, así como también al público menos garantías del servicio.

Pidió que el gobierno haga obra de justicia, evitando al mismo tiempo una crisis económica nacional asegurando la tranquilidad del país.

De muchas bancas aplaudieron las conclusiones del orador.

Habló después el Hon. Ancona, aprobando las medidas del proyecto á favor de los empleados.

Propuso que el gobierno preparara una administrativa.

Propuso que el gobierno preparara una administración de ferrocarriles en la misma forma con que una empresa privada puede administrar una gran industria.

El Hon. Nefri criticó el proyecto, diciendo que el ministro Sacchi pretende remediar los errores de las anteriores administraciones, con expedientes que á nada bueno pueden conducir.

Recomendó la supresión de las direcciones regionales de los grandes servicios y los inspectores de las divisiones departamentales. Gracias á esa abolición, dijo, se realizarán notables mejoras.

Respecto á las medidas económicas á favor de los empleados, Nofri juzgólas inadecuadas bajo todo punto de vista.

Debido á la hora avanzada, el presidente, Hon. Márcora, levantó la sesión, aplazando el debate.

Recepción — Conferencia — Nevadas— Huéspedes reales

ROMA, 9—El rey Víctor Manuel recibió hoy á los miembros de la misión siamesa venida con objeto de anunciar el advenimiento al trono del nuevo Rey de Siam.

ROMA, 9—En su sesión de la fecha, el Senado discutió sobre el proyecto de reformas á introducirse en el mismo.

ROMA, 9—Ante numerosísima concurrencia de invitados y de la élite de esta sociedad, el Ministro de Chile ante la Santa Sede, señor Errázuriz, dió una conferencia sobre Chile y su centenario, haciendo resaltar su importancia económica minera y política.

ROMA, 9—Caen copiosas nevadas en la región del Sur de Italia.

En esta capital reina fuerte viento y también nieva.

ROMA, 9—La reina de Suecia llegará el día 20 del corriente á Capri, donde permanecerá durante mucho tiempo. El rey se le reunirá luego.

GRAN BRETAÑA

El regente persa

LONDRES, 9—Informan de Teherán que ha llegado á esa capital el Regente de Persia.

Expedición en viaje

LONDRES, 9—Telegrafían de Wellington (Nueva Zelandia), que ha llegado el buque japonés «Kainan Maru», á cuyo bordo se halla la región exploradora de las regiones antárticas.

Submarinos en viaje

LONDRES, 9—De Portsmouth zarparon con destino á Hong-Kong, colonia británica en China, tres submarinos escoltados por el crucero «Bonaventura».

"Pedro el Pintor" en Londres?

LONDRES, Febrero 9—La policía rodeó esta madrugada las casas de tres calles en los alrededores de la calle Sidney y Barrio Stepney porque creía que en una de esas casas se escondía el famoso anarquista «Pedro el Pintor» jefe de la banda complicada en el crimen de la calle Houndsditch. Fueron arrestados un hombre y una mujer. El primero no es el malhechor que la policía busca. En cuanto á la mujer se sabe que está seriamente complicada en el crimen y la policía la perseguía desde hace varias semanas.

Llegada de Edwards y familia

Declaraciones hechas

LONDRES, 9—Han llegado hoy á esta capital el nuevo Ministro de Chile señor Edwards su esposa é hijo. Acudieron á saludarlos en la estación Victoria el Encargado de Negocios y el Cónsul de Chile, principales miembros de la colonia chilena señor Waddington, Almirante Goñi, Comandante Searle y otros personajes.

LONDRES, 9—En una interview hecha al nuevo ministro de Chile en ésta, señor Agustín Edwards, éste declaróse satisfecho por su nombramiento en Inglaterra. Declaró que las relaciones de Inglaterra con Chile son siempre cordialísimas y que Inglaterra ayudó siempre su desarrollo y prosperidad. Dijo que la elección del Rey de Inglaterra repetidas veces como árbitro, es una prueba de confianza. Añadió que el discurso pronunciado por el ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, Mr. Grey, en ocasión del Centenario de Chile, ha sido altamente apreciado en Chile. También el señor Edwards declaró: nuestra armada ha sido reforzada únicamente por razones nacionales independientes á otros países. No tenemos hostilidades en ninguna parte. En cuanto á los temores de la prensa chilena con respecto á la adquisición de armamentos de parte del Perú, dijo que no existe ninguna razón de aprensión, ni es posible ningún disturbio respecto á la cuestión de Tacna y Arica. Hizo constar la prosperidad de su país y el éxito obtenido con el ferrocarril trasandino. Declara que la política interior es excelente, lo mismo que las relaciones exteriores.

Un triunfo del gobierno

LONDRES, 9—La Cámara de los Comunes, en su sesión de hoy, rechazó por 324 votos contra 222, una enmienda presentada por Mr. Chamberlain, respecto á la cuestión aduanera. Los laboristas y nacionalistas votaron á favor del gobierno. Los nacionalistas se abstenían hasta ahora de votar, respecto á la cuestión aduanera.

ALEMANIA

Guillermo no visitará á Pío X

BERLIN, 9—Semi oficialmente el diario «Nord Deutsche Allgemeine Zeitung» desmiente el anuncio de que el emperador Guillermo de Alemania visitará al Sumo Pontífice durante su próximo viaje á Corfú.

Enmienda aprobada

BERLIN, 9 — La comisión respectiva del Reichstag aprobó por 16 votos la enmienda presentada por el partido del centro, elevando á Alsacia-Lorena al rango de estado federal independiente.

BERLIN, 9—La comisión respectiva del Reichstag votó la enmienda elevando Alsacia-Lorena á estado federal independiente, apesar de la oposición del secretario de estado del Interior.

El emperador no hállase grave

BERLIN, 9—Apesar de encontrarse constipado el emperador Guillermo, no tiene ninguna fiebre.

Sucesores de Singer

BERLIN, 9—Los señores Molkenbur y Bebel sucederán al extinto Mr. Singer en la dirección de los socialistas demócratas.

RUSIA

El accidente á un acorazado

Repercusión en la Duma—Censura al ministro

SAN PETESBURGO, 9—En la última sesión celebrada por la Duma Nacional, un miembro hizo uso de la palabra para interpelar al Ministro de Marina, vice-almirante Coyodovsky, con motivo del accidente ocurrido al acorazado «Slava» en su reciente viaje de Portsmouth á Argel. Expresó el interpelante que el suceso demostraba la mala organización de la armada. Algunos diputados ministeriales trataron de impugnar los ataques al referido secretario de estado, pero la mayoría de sus colegas se pronunció en contra, impidiéndoles desarrollar sus argumentaciones. Finalmente, la Duma aprobó por gran mayoría de votos la moción de censura al ministro indicado.

No habrá empréstito

SAN PETERSBURGO, 9—El Presidente de la comisión de presupuesto de la Duma prevé para 1912, un excedente de veinte millones de rubros.

También éste ha declarado que no se trata de realizar ningún empréstito.

TRES SUJETOS TERRIBLES

Matan ó hieren á varios agentes

SAN PETERSBURGO, 9—Mandan decir de Varsovia que en la estación Chelmetan, al pretender la policía detener á tres individuos sospechosos, éstos opusieron seria resistencia.

Uno de ellos desnudó un revólver y los otros puñales, matando á un agente é hiriendo á otro.

Seguidamente emprendieron precipitada fuga.

Otros agentes acudieron y persiguieron á los agresores. Estos, al verse á punto de ser cogidos, arrojaron una bomba sobre sus perseguidores, resultando tres heridos. Momentos después, los criminales ingresaban á la cárcel preventiva.

AUSTRIA - HUNGRIA

El emperador en Hungría

BUDAPEST, 9—Ha llegado á esta ciudad el Emperador Francisco José. El soberano se quedará aquí durante algunas semanas.

Cualquiera podrá llevar consigo un aparato etergráfico

VIENA, 9—El profesor Mr. Belar, del Observatorio de Lainach, ha inventado un receptor portátil para comunicar mensajes por la telegrafía sin hilos. El aparato es tan pequeño que puede llevarse cómodamente en un bolsillo del paletó. Los experimentos realizados con el mismo, según los diarios, dieron resultados excelentes. Con él recibiéronse mensajes reservados desde Pola, Venecia, Malta, París y Clifen. Ahora se trata de construir aparatos al alcance de todos los bolsillos, pecuniariamente hablando.

Suspensión de cursos

VIENA, 9—En vista de la actitud de los estudiantes de Cracovia, el ministro del ramo ordenó suspender las clases hasta el 1.o de Marzo. En esa forma quedan en vacaciones más de quince mil estudiantes.

BÉLGICA

Presupuesto aprobado

BRUSELAS, 9 — En su sesión de la fecha la Cámara de Representantes votó el presupuesto del Congo por 77 votos contra 45.

ESTADOS UNIDOS

LAS REBELIONES EN CENTRO AMÉRICA

Combates, derrotas y fusilamientos

NUEVA YORK, Febrero 9—Los revolucionarios hondureños ocuparon la ciudad de Puerto Cortes como lo decidieron el Presidente de la República de Honduras señor Davila y el jefe revolucionario señor Bonilla.

WASHINGTON, 19—Informan de Cap Haitien que han sido fusilados seis jefes insurrectos.

WASHINGTON, Febrero 9—Comunican de El Paso que un destacamento de insurrectos mexicanos llegó hasta Zaragosa, localidad situada á doce millas de la ciudad de Juarez.

WASHINGTON, Febrero 9—Informan de San Diego (California) que á consecuencia de una reñida batalla librada anteayer en Pico Chico Canejon han resultado quince rebeldes muertos habiéndoseles tomado grandes cantidades de municiones.

NUEVA YORK, Febrero 9—Segun un telegrama recibido de Mulata (Méjico) los insurrectos rechazaron ayer de mañana un vigoroso ataque de las fuerzas gubernistas.

Un nuevo combate es ahora inminente.

Carrera aérea internacional

NUEVA YORK, 9—El Aero-Club ha fijado la fecha del 10 de Setiembre para la realización de una carrera internacional de globos libres.

La próxima exposición universal

WASHINGTON, 9—La comisión respectivo del Senado ha designado la ciudad de San Francisco como lugar donde se celebrará la Exposición Universal de 1915 con motivo de la inauguración del Canal de Panamá. Dicha comisión resolvió invitar á todas las naciones á enviar buques de guerra á Hampton Roads. El Presidente de la República Mr. Taft pasará revista á los buques los que se dirigirán después á San Francisco pasando por el Canal de Panamá.

A favor de un tratado

WASHINGTON, 9—Informan de Lincoln (Nebraska) que la Cámara de ese estado aprobó una moción á favor del tratado de reciprocidad con Canadá.

Podrán votar las mujeres

WASHINGTON, 9—Comunican de Topeka que el Senado de ese estado votó una resolución á favor de la enmienda de la constitución concediendo á las mujeres votos en todas las elecciones.

GRAVE ACCIDENTE EN UN TALLER

Numerosos muertos y héridos

WASHINGTON 9—Telegrafían de Smithville (Estado de Texas) que en el taller del ferrocarril del Sur y Pacífico ha ocurrido un desgraciado accidente. Estaba en reparación una locomotora y, terminada la labor, se dispuso para ensayarla. Al efecto se encendieron los fuegos y se inilonocirs Jq ciaron los ensayos, cuando una válvula hizo explosión sembrando la muerte con trozos de bronce y chorros de hirviente vapor. De 22 obreros, sólo cinco resultaron ilesos. Cuatro quedaron muertos en el acto y los restantes heridos ó con graves quemaduras. Se ordenó una investigación para deslindar responsabilidades.

PERU

RECLAMANDO VARIOS MILLONES

Protesta de un diario

EL PROBLEMA DEL NORTE

LIMA, 9—«El Comercio» ataca la reclamación presentada al gobierno por la sociedad peruana salitrera por los perjuicios sufridos durante la guerra del Pacífico. Esta sociedad pretende obtener algunos millones como indemnización pagaderos en bonos de la deuda interna.

«El Comercio» dice que el derecho de la sociedad ha caducado y califica su reclamación como una especulación, pues se trata de una sociedad ya disuelta.

LIMA, 9—«El Comercio» publica un editorial, en el que dice que si es cierto que los mediadores gestionan que tome parte Colombia en la solución del problema de Oriente, resultaría que ellos sirven los intereses de Ecuador, estimulando la resistencia á una solución decorosa en la cuestión de límites.

Opina que es urgente de que se aclare el enigma.

Derrota de montoneros

LIMA, Febrero 9—El gobierno anuncia que las fuerzas del orden han derrotado á los montoneros que atacaron la localidad de Coccataos.

BOLIVIA

ARTÍCULO SENSACIONAL

Tiene validez el protocolo con la Argentina?

LA PAZ, 9—«El Diario» publica un editorial que causó sensación, en el que hace consideraciones acerca del protocolo firmado por los señores Pando y Portela.

Dice que el gobierno argentino sometió el protocolo á la consideración del Congreso, pero que el gobierno de Bolivia se ha excusado de esta formalidad á pesar de que la Constitución le impone someter todos los convenios y publicar los que celebre para la aprobación legislativa.

Agrega que sin esta formalidad los protocolos que rubrique quedan de hecho bajo la sanción de la repulsa colectiva.

«El Diario» añade: habría valido más buscar un temperamento que menos lesionase el prestigio y la dignidad de la patria antes de esa acción imprevista y audaz.

COLOMBIA

Elecciones tranquilas

BOGOTA, 9—Se ha iniciado en todo el territorio de la república las elecciones generales para la renovación de la Cámara de Diputados. Las elecciones se efectuaron en medio del mayor orden no habiendo ocurrido hasta ahora disturbios de ninguna clase.

CHILE

GANANCIAS DE UNA EMPRESA

Llegada de un aviador y un andarín

VALPARAISO, 9—La Compañía Sud-Americana de Vapores, ganó durante el último semestre 216.000 pesos oro. El capital de esta Compañía, incluyendo los fondos seguros y reparaciones, alcanza á 8.050.000 pesos oro.

—En el vapor «Oronsa», esperado en la próxima semana, viene el aviador francés Mr. Stoeckel, quien realizará algunos vuelos en Santiago y Valparaíso.

VALPARAISO, 9—Llegó el andarín francés Tomasin, quien recorre el mundo optando un premio de 120.000 francos ofrecido por la Sociedad Olímpica de Estados Unidos.

—El almirante Montt y varios otros jefes de la armada, pasaron á cumplimentar al Presidente de la República.

BRASIL

Cincuenta mil familias japonesas

Nueva línea de vapores

RIO JANEIRO, 9—Mr. Roayqui, representante de un sindicato japonés, recorre el municipio de Iguape donde establecerá cincuenta mil familias del Japón si el gobierno le regala las tierras necesarias.

—El capitalista norteamericano Mr. Sidney Stany conferenciará con el ministro de Viabilidad con objeto de establecer una línea de navegación entre los estados del Brasil.

Desafío rehusado—Partida de Pecanha

RIO DE JANEIRO, 9—El Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, ha pasado la noche regularmente. La fiebre ha declinado algo.

—El ex Presidente de la República, doctor Nilo Peçanha, partió para Europa. Enorme y selecta concurrencia le despidió, haciéndole una manifestación afectuosa.

El diputado y periodista señor Leao Velloso rehusó el duelo al cual le retó el senador señor Urbano Santos.

Excursionistas comerciales

La salud del presidente

RIO JANEIRO, Febrero 9—Los excursionistas norteamericanos que vinieron en misión comercial partieron para la ciudad de Campos. Estos visitarán después Minas Geraes, San Pablo y los Estados del Sur siguiendo después hasta Montevideo y Matto Grosso.

—Se encuentra mejorado el Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca.

NOTICIAS ARGENTINAS

Un conflicto

DOS AEROPLANOS EMBARGADOS

BUENOS AIRES, 9—«La Gaceta de Buenos Aires» confirma que ha quedado rescindido el contrato entre el aviador Paillette y su empresario Tempesta.

Se ha solicitado el embargo de los aeroplanos Blériot y Sommer, al precio calculado de veinte y seis mil y veinte y cinco mil francos respectivamente.

Escasez del pejerrey

Solicitud para que se prohiba su venta

BUENOS AIRES, 9—La División de Ganadería se dirigió al Ministerio de Agricultura indicándole la conveniencia de que gestione de la Municipalidad una ordenanza que prohiba la venta del pejerrey aquí.

Según la División de Ganadería con esa medida se fomentaría la reproducción de este pescado, en vista de que escasea.

Desborde é inundación

Población arrasada

BUENOS AIRES, 9—Telegrafían de Tucumán anunciando que el Río Lules se ha desbordado anegando varios ingenios.

La vía férrea ha quedado interrumpida.

—Según nuevos telegramas recibidos de Tucumán la inundación producida por el desbordamiento del río Lules arrasó la población de Villa Lules.

Reina gran alarma en Tucumán acerca de la suerte de los habitantes de esa población.

Han sido ya enviados socorros.

Suicidio de un cajero—

BUENOS AIRES, 9—Se ha suicidado en San Rafael (Mendoza), infiriéndose una profunda herida en el cuello con una navaja de afeitar, el cajero del Banco Francés, señor Alfredo Banqueris.

Se ignoran las causas que le han impulsado á tomar esa resolución.

Contrato anulado—

El Poder Ejecutivo de la Provincia de Mendoza dictó un decreto rescindiendo el contrato celebrado con la Sociedad Francesa de Construcciones y Trabajos, para la construcción de varios edificios públicos.

DOLORES DE LEON DE CABRERA

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos, el día 30 de Diciembre de 1910

José María Cabrera, esposo; sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad para asistir á las misas que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrarán en la Inmaculada Concepción (Vascos) el día 15 del corriente á las 8, 8 y 30 y 9.—El duelo se despedirá por tarjeta. 455-feb.11.

LA MONSTRUOSA SENTENCIA
RODRIGUEZ RECIBE DONACIONES
La madre inconsolable
VERSIÓN DE INDULTO

BUENOS AIRES, 9—Nuevas adhesiones han recibido los organizadores del mitin popular para protestar contra la monstruosa sentencia dictada contra el conscripto Rodríguez y solicitar al presidente su indulto.

Centenares de niños han respondido al llamado del Club de Niños, llenando con sus firmas el registro abierto en el local social.

—Rodríguez ha recibido numerosas donaciones de dinero, quien las aceptó para su madre que lo llora amargamente ante la negra perspectiva de ver á su hijo enterrado en vida en la oscura y fría celda del presidio militar de Tierra del Fuego.

Varias agrupaciones obreras concurrirán á la manifestación del domingo.

BUENOS AIRES, 9—El presidente de la nación requirió del ministro de la Guerra el sumario instruído al conscripto Rodríguez, condenado á la pena de presidio por tiempo indeterminado por haber dado un puñetazo á un cabo. Se asegura que el doctor Saenz Peña se propone indultarlo.

ÚLTIMO MOMENTO

CONMUTADO

BUENOS AIRES, 9 — No obstante no haber concurrido á su despacho el Presidente de la Nación, doctor Roque Saenz Peña, ocupóse hoy del asunto Rodríguez.

Después de estudiar detenidamente el sumario respectivo y dando satisfacción á la opinión pública, que reclamaba [illegible]

[illegible] tan dura que el arado era impotente.

—En algunos barrios de la ciudad que carecen de desagües la lluvia de ayer causó molestias.

—La lluvia continuó toda la noche.

Necrologías—

—Los diarios publican elogiosos artículos necrológicos para el diputado brasileño Germán Hasslocher, fallecido en Milán.

Dicen que era un distinguido periodista y hombre muy culto.

—Todos los diarios dedican sentidísimas necrologías á Joaquín Costa.

Buque hundido—

BUENOS AIRES, 9 — Telegrafían de Gualeguaychú que el vapor «Ciudad» al salir de aquel puerto chocó con las rocas yéndose á pique. Han sido enviados elementos para volver á ponerlo á flote. Este vapor tiene las bodegas invadidas por el agua.

Obra postergada—

El Ministro de Hacienda ha manifestado al Presidente de la Nación la conveniencia de postergar por un año las obras de construcción del puerto de Mar del Plata. Parece que el Presidente de la Nación accederá á ello.

Hombre destrozado—

En la esquina de las calles Cangallo y Reconquista al intentar un obrero subir á un tranvía perdió el equilibrio cayendo debajo de las ruedas siendo destrozado.

Momo pierde prestigio—

Reina poco entusiasmo para las fiestas de Carnaval.

En montón—

BUENOS AIRES, Febrero 9—Fijóse el día de mañana á las 4 de la tarde la fecha de recepción del nuevo ministro de Suiza.

—Apesar de la reserva absoluta al respecto se sabe que renunció su cargo el presidente de la comisión protectora de bibliotecas populares doctor Agustín Montes de Oca.

—Se ha autorizado á los niños gitanos enfermos que desembarquen del «Príncipe di Piemonte» en unión de sus padres en Martín García para atenderse hasta su completo restablecimiento. Después, serán reembarcados.

—En Mayo llegará á esta capital el armador inglés Mr. Vickers, quien recorrerá los principales puntos de la república.

—Se encuentra mejorado el ex intendente señor Alvear.

—El jefe de la División de Ganadería remitió ayer al ministro del ramo los expedientes relacionados con la construcción definitiva de un lazareto para la importación de ganado.

—La autopsia del cadáver del pasajero fallecido á bordo del vapor italiano «Ravenna» ha demostrado que murió á causa de nefritis.

—El ministro y cónsul de Chile estuvieron en el Ministerio de Agricultura con objeto de gestionar la forma de obtener que sean suprimidas las dificultades que se oponen á la libre introducción, desde Chile, vía Cordillera, de los productos de horticultura. Parece que se le prometió satisfacción.

—El ministro de Relaciones Exteriores informó al Presidente de la Nación de la conferencia que tuvo con el ministro del Perú.

Conversaron durante una hora sobre los asuntos del Pacífico.

BUENOS AIRES, 9—Muchos oficiales del Estado Mayor del Ejército se embarcarán á bordo de los buques que realizarán maniobras navales con objeto de seguirlas de cerca para recoger enseñanzas.

—El gobernador de la provincia general Arias ha llegado á Chivilcoy siendo recibido entusiastamente.

Enseguida de su llegada éste se dirigió al palacio municipal donde se encontraba la comisión legislativa, pronunciándose discursos cordiales.

—El encargado de negocios de Méjico ha solicitado del gobierno argentino la fecha en que se conmemorará el centenario de Sarmiento, con propósito de celebrar su gobierno el centenario de Sarmiento organizando veladas literarias y otros actos públicos.

El ministro de Relaciones Exteriores le facilitó los informes pedidos.

—El ministro de Agricultura señor Lobos prometió al ministro de Chile, señor Cruchaga en una conferencia que celebraron esta mañana la inmediata supresión de los obstáculos con que tropieza actualmente la horticultura chilena.

El señor Cruchaga telegrafió á su gobierno dándole cuenta del resultado de sus gestiones.

BUENOS AIRES, 9—El cónsul general de la Argentina en Lisboa, comunica que el gobierno de Portugal decretó la liberación del derecho de aduana y la reducción á tres centavos oro del impuesto de consumo para las carnes conservadas importadas, de frigoríficos. El ministro de Relaciones Exteriores informó á su colega de Agricultura, que cree que la exportación de dicho producto puede iniciarse en gran escala de la Argentina para ese país.

—La sociedad de dependientes y empleados de comercio realizará el domingo 19 del corriente un meeting con objeto de pedir el descanso dominical. La manifestación se organizará en la Plaza Constitución y se disol- [illegible]

[illegible] te pianista. Bien pagado, ejecutaba con toda competencia un vals. En ese preciso momento, «La Princesa» invitaba á dar unas vueltas á una dama de las concurrentes.

Un «scruchante» muy conocido también de la policía, se acercó rápidamente á «La Princesa» y le dijo algo al oído.

Bastó esto para que el dueño de la casa abandonara á su compañera, y dirigiéndose precipitadamente á una de las piezas interiores, desapareció.

Al poco rato apareció por la puerta de entrada una dama lujosamente vestida, llena de joyas, la que se sentó sin ser molestada, junto á un joven que en ese momento se encontraba recostado á una columna.

No se sabe cómo, pero á los pocos minutos la pareja conversaba amigablemente.

Los ojos de las dama, unos ojos hermosísimos, lanzaban á su compañero miradas incendiarias. El, todo avergonzado, inclinaba la cabeza.

Al fin, después de una conversación sostenida á media voz, que duró cerca de una hora, el galán hizo una franca declaración de amor.

Aquella mujer hermosa, y, al parecer, adinerada, lo enloquecía, lo mareaba con sus miradas ensoñadoras.

A los diez minutos, él le ofrecía el brazo y ambos salían. Un carruaje los esperaba en la puerta. Pocos momentos después, reaparecía ella sola en el salón.

Se quitó apresuradamente una peluca rubia y apareció de cuerpo entero y vestido aun de frac, el dueño de la casa... Todos los asistentes rieron á más no poder...

¿Qué había pasado?

Algo muy sencillo. El muchacho aquel, á quien «La Princesa» enamoró perfidamente, era un novicio policía secreta, que había sido enviado de incógnito al baile de «La Princesa».

Sus modales lo delataron, y cuando tuvo conocimiento Rodríguez de la existencia de aquel enemigo en su propia casa, resolvió jugarle una mala pasada, vistiéndose para el efecto de mujer, como tan bien lo sabía hacer.

Cuando penetraron ambos en el carruaje, éste los llevó hasta la misma Policía de Investigaciones, donde se detuvo.

Ella lo invitó á bajar, cosa que el mozo hizo apresuradamente, creyendo que la dama lo seguiría, pero cual no sería su estupefacción cuando vió que el carruaje partía apresuradamente, junto con la «mujer» de sus ensueños.

No hay ni necesidad de decir que cuando este hecho llegó á conocimiento de su jefe, el infeliz «secreta» fué dado de baja por demasiado enamorado...

La secretaría de la Jefatura

Ha sido designado secretario de la Jefatura Política, puesto vacante por renuncia del señor Barens, el sargento mayor Mario Dufrateguy, que venía desempeñando el cargo de edecán del jefe de policía.

CÁMBIO DE COMISARIOS

Con fecha de ayer dispuso la Jefatura que el comisario de la 3.a sección, señor Manuel García, pase á desempeñar las mismas funciones á la comisaría de la 4.a.

El señor Julio Mancini, recientemente nombrado comisario de esa sección, pasará á la comisaría de la 14.a. El comisario de ésta señor Héctor Moratorio, pasará á ocupar el puesto de comisario de órdenes y el señor Pablo Fontana será trasladado á la 3.a sección.

AVES NEGRAS DETENIDOS
EN SAN JOSÈ

Fueron detenidos ayer en la ciudad de San José, tres individuos, por suponérseles punguistas profesionales.

Los referidos sujetos tenían su alojamiento en varias casas de hospedaje de aquella localidad, gastando dinero á manos llenas, y haciéndose por tal motivo sospechosos.

Según informes obtenidos por el comisario seccional de aquel punto, los «aves» se llaman José Rinaldi, Pedro Varini y Juan Tivano, siendo viejo conocido este último, de las autoridades de Montevideo y Buenos Aires.

Serán remitidos á la Policía de Investigaciones.

LOS PROFESIONALES DEL ROBO

Damos el retrato del conocido punguista, ladrón, homicida y otras «profesiones» análogas, Santiago Varela ó Reja ó Antonio Ricci



ó Varela (a) «El Gallego», del cual publicamos su foja de servicios en el número anterior.

Como se sabe, á Varela le ha sido aplicada en Buenos Aires la ley de residencia.

ECOS DE UN PARRICIDIO

[illegible]

MARITIMAS

EL TEMPORAL

Desde ayer á las 4 y 50 p. m., reina un fuerte viento huracanado del sudoeste, que los marinos llaman pampero sucio.

Por esta causa, el tráfico del puerto se ha paralizado completamente.

Las barcas pescadoras no pudieron salir á sus faenas, y los vapores Río Uruguay y Viena suspendieron su salida á las diez de la noche para Buenos Aires, esperando que calmara la fuerte ventarrada.

El vapor Roma salió á las 7 y 30 p. m., cuando el viento aun no soplaba con tanta furia.

Hasta las doce de la noche, hora en que se retiró nuestro cronista marítimo de la Capitanía del Puerto, permanecían los vapores Río Uruguay y Viena en su amarrazón del interior del puerto esperando que amainara el viento para salir.

La Capitanía del Puerto, con su personal pronto para acudir á prestar auxilios en caso necesario, no ha tenido conocimiento hasta la hora indicada, de ningún accidente en la bahía.

INSPECCION DE VAPORES

Ayer fueron inspeccionados los vapores del tráfico 3.o de Vigo y Phoenix.

Estos vapores se encontraban en las condiciones reglamentarias.

VAPORES EN VIAJE

El vapor italiano Principe Umberto, de la N. G. I., en viaje de Montevideo á Génova, salió ayer de Río de Janeiro.

—El Regina Elena salió ayer de Génova con 1.200 pasajeros y carga general.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Roma, Río Uruguay y Viena, de Buenos Aires, con 459 pasajeros; inglés Araby, de Liverpool.

Salieron:

Orange Prince y Ceylan, para Buenos Aires; Wetemberg, para Bremen; Terence, para Nueva York, con 3 pasajeros; Roma con 84 pasajeros, para Buenos Aires; Viena y Río Uruguay, saldrán si calma el tiempo.

Veleros entrados:

Cúter Patriota, del crucero; paylebot Elena, de arribada; Nicodemus, de Nuevo Berlín.

No hubo salidas.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche en el vapor Roma para Buenos Aires:

Antonio Vidal, Manuel Soler, Luis Loivelle y señora, Jorge Bogoresi, Juas Facioli, Inocencio Rivera, Juan Munlo, comandante So- [illegible]

ra, Julio Rondó, Julio Larroque, Pedro Libres, Eduardo del Valle, Julio y Carlos Perotti, Natalio Pentoso, José Santos y señora, Juan Giménez Raverotti.

La lista de los demás vapores no se publica, por haber demorado su salida.

TRENES DE EXCURSION
LA CONCURRENCIA DEL INTERIOR Á LAS FIESTAS DE CARNAVAL

Con motivo de las grandes fiestas de [illegible]

[illegible] no con Angela Delapuente, 22 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

María Julia Olgil, oriental, 3 meses, Río Negro 318; Amalia Rodríguez, oriental, 27 años, soltera, Casa de Aislamiento; Fernanda Rufina, oriental, 43 años, soltera, Manicomio Nacional; Irene Areso, brasileña, 54 años, soltera, Manicomio Nacional; Carmen Alvarez, española, 78 años, viuda, Minas 223; Julio Succa, oriental, 16 meses, Cuñapirú 187; Juan Meza, oriental, 27 años, soltero, Hospital de Caridad; Un feto, Barrio Costa del Mar; José Fraga, español, 38 años, casado, Juan L. Cuestas 77; Antonia Villar de Meizozo, oriental, 34 años, casada, Quito 15; Mariana Lousteau, francesa, 75 años, soltera, Maciel 186; Ernesto García Arroyo, oriental, 30 años, casado, Yaro 205; Paula Ginori de Mattos, oriental, 79 años, viuda, Aramburú 207; Domingo Vacarezza, italiano, 48 años, casado, Hospital Italiano.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES—Expedientes despachados en el día de ayer:

Joaquín Piedras, Oscar y Roberto Peixoto, Domingo Marabini, Martín Perdomo, Alberto Raffo, José Gini.

Informe sobre propuesta de arrendamiento de la Isla San Gabriel por Benjamín D. Manton.—(Al Ministerio de Hacienda).

COMERCIO
BOLSA

Montevideo, Febrero 9 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.00.

Operaciones Oficiales

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 11.750 para mañana . . . 75.10 %
1.410 idem idem . . . 75.20 »

Empréstito de conversión

$ 7.926 para mañana . . . 99.00 %
932 idem idem . . . 99.00 »
932 idem idem . . . 99.00 »

Certificados Amortizables del Banco Hipotecario

$ 15.000 para fin de mes . . . 38.30 %
10.000 idem idem . . . 38.30 »
10.000 idem idem . . . 38.30 »
16.000 idem idem . . . 38.30 »
5.000 idem idem . . . 38.30 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 1.000 para mañana . . . 94.00 %
1.000 al contado . . . 94.00 »
1.500 para mañana . . . 94.00 »

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes . . . 95.20 %
200 para fin de Marzo . . . 96.00 »
100 idem idem . . . 96.00 »
100 idem idem . . . 96.00 »
100 para fin de mes . . . 95.20 »
100 para fin de Marzo . . . 96.20 »
100 idem idem . . . 96.40 »
100 para fin de mes . . . 95.20 »
100 idem idem . . . 95.50 »
200 idem idem . . . 95.50 »
100 para fin de Marzo . . . 96.50 »
100 para fin de mes . . . 95.50 »
300 para fin de Marzo . . . 96.70 »
100 para fin de mes . . . 95.80 »
200 para fin de Marzo . . . 96.70 »
100 para fin de mes . . . 95.80 »
200 para fin de Marzo . . . 96.70 »
100 para fin de mes . . . 95.90 »
100 idem idem . . . 95.90 »
100 idem idem . . . 95.80 »
100 idem idem . . . 95.80 »
100 idem idem . . . 95.80 »
100 idem idem . . . 95.80 »
100 idem idem . . . 95.80 »
100 idem idem . . . 95.80 »
300 idem idem . . . 95.80 »

[illegible]

100 idem idem . . . 98.00 »
100 idem idem . . . 98.00 »
100 para fin de mes . . . 97.00 »
100 para fin de Marzo . . . 98.00 »
200 idem idem . . . 98.00 »
100 idem idem . . . 97.00 »
100 idem idem . . . 97.20 »
400 idem idem . . . 98.00 »
200 para fin de mes . . . 97.00 »
200 idem idem . . . 97.00 »
100 idem idem . . . 97.00 »
100 idem idem . . . 97.00 »
100 para fin de Marzo . . . 98.00 »
100 para fin de mes . . . 97.00 »
100 para fin de Marzo . . . 98.00 »
100 idem idem . . . 98.00 »
100 idem idem . . . 98.00 »
100 idem idem . . . 98.00 »
100 idem idem . . . 98.20 »
100 para fin de mes . . . 97.40 »
100 idem idem . . . 97.50 »
100 para fin de Marzo . . . 98.50 »
500 idem idem . . . 98.50 »
200 idem idem . . . 98.50 »
200 idem idem . . . 98.50 »
100 idem idem . . . 98.20 »
100 para fin de Marzo . . . 98.00 »
200 idem idem . . . 97.50 »
100 idem idem . . . 97.50 »
100 idem idem . . . 97.40 »
200 idem idem . . . 97.40 »
100 idem idem . . . 97.40 »
100 para fin de mes . . . 96.70 »
200 para fin de Marzo . . . 97.50 »
100 idem idem . . . 97.50 »
100 para fin de mes . . . 96.70 »
100 idem idem . . . 96.70 »
100 para fin de Marzo . . . 97.60 »
100 para fin de mes . . . 96.70 »
300 para fin de Marzo . . . 97.70 »
100 idem idem . . . 97.60 »
100 para fin de mes . . . 96.80 »
100 idem idem . . . 96.60 »
100 para fin de Marzo . . . 97.60 »
300 idem idem . . . 97.60 »
100 idem idem . . . 97.80 »
200 para fin de mes . . . 96.70 »
100 idem idem . . . 96.70 »
100 idem idem . . . 96.60 »
500 idem idem . . . 96.70 »
200 para fin de Marzo . . . 97.70 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 8		DIA 9	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
	mañana.	—	mañana.	75.30
	fin M'zo.	—	fin M'zo.	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	99.—
	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios E	contado.	—	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	97.10
A	mañana.	—	mañana.	—
F	contado.	—	contado.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
	mañana.	96.—	mañana.	—
	fin M'zo.	—	fin M'zo.	—
G	contado.	—	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	95.—
	fin mes.	—	fin mes.	—
	fin M'zo.	—	fin M'zo.	—
H	contado.	—	contado.	—
	mañana.	94.90	mañana.	94.50
	fin mes.	—	fin mes.	—
I	contado.	—	contado.	94.—
	mañana.	94.—	mañana.	94.20
A. Banco Hipot.	fin mes.	95.50	fin mes.	97.—
	fin M'zo.	96.60	fin M'zo.	98.—
	mañana.	—	mañana.	—
C. A. del B. Hip.	contado.	—	contado.	—
	fin mes.	38.60	fin mes.	39.50
	fin M'zo.	38.90	fin M'zo.	—
	mañana.	37.90	mañana.	—
Obl. Luz Eléct.	contado.	—	contado.	—

OFICINA DE CREDITO PUBLICO
DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY Y GARANTIAS DE FERROCARRILES
(REUMEN)

Producto del 45 % de la Renta de Aduana desde el 1.o de Enero de 1892 hasta el 31 de Enero de 1911		$ 89.886.161 95	
Entregado de Rentas Generales		» 453.016 83	
Restitución de Garantías		» 176.999 50	$ 90.516.178 28
INVERSION			
DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY			
Intereses del 1.o al 76.o Trimestre		$ 59.756.255 19	
Comisión en Londres		» 227.757 14	
1.a á 20.a Amortización			
Rescate de £ 2.911.260 (= $ 13.683.016)		» 8.573.706 20	
Comisión en Londres		» 15.571 15	
Gastos		» 16.774 77	
Saldo fondo amortizante local		» 394 57	
GARANTIAS DE FERROCARRILES			
1.o al 76.o Trimestre		» 14.320.516 95	
Cambios:			
Pérdida	$ 143.841 81		
Ganancia	» 110.131 24	» 33.710 57	» 82.930.596 54
			$ 7.565.581 74
Superavit de 1905 á 1909 devuelto á Rentas Generales			» 4.787.084 64
Excedente			$ 2.778.497 10
SUPERAVIT DE 1910			
Transferido á Rentas Generales		» 1.447.125 27	
A transferir de los fondos en poder de los señores Glyn Mills, Currie y Compañía		» 549.412 64	$ 1.996.537 91
Destinado á la 21.a amortización á efectuarse el 13 del corriente			» 258.500 00
Excedente que pasa al 77.o Trimestre (término 1.o de Mayo de 1911)			» 523.459 19
			$ 2.778.497 10

Montevideo, 7 de Febrero de 1911.

Miguel V. Martínez, Director.

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 1/4	51 11/16 á 51 3/4	51 15/16
Francia	5.38 á 5.335	5.41 á 5.43	5.445
Alemania	4.35 á 4.37 1/2	4.40 1/2 á 4.41	4.42
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 76.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1911)	$ 1.930.401 35
Entreg. en Noviembre	$ 459.207 70
Entreg. en Diciembre	» 383.679 09
Entreg. en Enero	» 514.251 41
Entreg. hasta el día 8 de Febrero	$ 128.013 96
Idem el día 9	» 18.305.38
Total	$ 146.319 34

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre	$ 3,192.582 81
Entreg. en Enero	$ 274.267 39
Entreg. hasta el 8 de Febrero	$ 68.244 10
Idem el día 9	» 9.762 87
Total	$ 78.006 97

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre	$ 790.182 42
Entreg. en Enero	$ 62.852 96
Entreg. hasta el 8 de Febrero	$ 15.645 16
Idem el día 9.	» 2.237 33
Total	$ 17.882 49

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 9—Sociedad General Pobladora, 38.

Certificados Banco Español, 58.

Certificados Banco Galicia, 100.80.

Banco El Hogar Argentino, 252.

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
» 2.500	al 8	% anual
» 3.000	» 6 1/2	»
» 4.000	» 6	»
» 800	» 1	mensual
» 500	á 0.70	»
» 1.000	» 0.70	»
» 500		acumulados
» 2.000		en cuenta cor'te
» 4.000		»
2.a SECCION		
$ 500	al 9	% anual
» 8.000	» 7	»
» 600	» 8	»
» 20.000	» 6	»
» 3.000	» 7	»
» 150	» 9	»
» 2.500	» 8	»
» 800	» 8	»

EXPORTACION
ADUANA DE MONTEVIDEO
DETALLE DE LO EXPORTADO EL DIA 9 DE FEBRERO

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Cajones sesos frescos	5	750	Buenos Aires	González Vega
» riñones »	13	1.950	»	»
Fardos carne tasajo	1.100	101.832	Brasil	N. Caprario
»	1.400	82.093	Puerto Rico	P. Ferrés y C.a
Jaulas aves	5	40 aves	Buenos Aires	G. Martínez
Bultos duraznos	100	20	»	A. Bazzani
» »	100	20	»	»
Bolsas lino	1.063	93.619	Marsella	Viuda de Aguerre
Cueros vacunos secos	400	—	Génova	N. Caprario

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno en el Cerrito de la Victoria, de 591 mts., en ps. 590.30.

—Terreno en la calle Miguel Barreiro (Pocitos), de 311 mts., en ps. 700.

—Terreno en la calle Salsipuedes entre las de Maldonado y Durazno, de 371 mts., en ps. 3.305.19.

—Solar con edificio en la calle 2 de Mayo, barrio de los Españoles, de 162 mts., en ps. 5.200.

—Casa en la calle Maldonado (Pocitos), de 415Y mts., en ps. 4.300.

—Terreno en Melilla, de 8 hec., 9238 mts., en ps. 1.300.

—Terreno en Melilla, de 4 hec., 4272 mts., en ps. 2.400.

—Terreno en Melilla, de 1 hec., 4757 mts., en ps. 800.

—Campo en las Puntas de la Laguna del Negro, 11.a sección judicial del departamento de Cerro Largo, de 185 hec., 2460 mts., en ps. 10.082.

—Terrenos en los Pocitos, 18.a sección judicial de este departamento, compuesto de 40411 mts., en ps. 79.818.33.

—Solares en las calles de Arenal Grande y Defensa, de 308 mts., en ps. 4.600.

—Terreno en la calle Salsipuedes, manzana núm. 1075 de 371 mts., en ps. 2.500.

—Solar en la calle Porongos de 478 mts., en ps. 1.052.70.

—Terreno con edificio, en la Unión, frente á la calle 18 de Julio, de 495 mts., en ps. 4.700.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanias

SEGUNDA SECCION

Establecimiento de estancia, con campo de 4180 hec., en Zamora, costa del Arroyo Clara, 3.a sección judicial del departamento de Tacuarembó, por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 1 anuales cada fracción de 73 a. 78 cent. y 81 dec. ó sea la cuadra.

—Fracción de campo con poblaciones y otras mejoras, en Tres Cruces, departamento de Tacuarembó, compuesta de 1309 hec., por el plazo de 3 años y por el precio de ps. 1.774, anuales.

Amortización de Deudas

Deuda Consolidada del Uruguay

El 13 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público, la apertura de propuestas para la 21.a amortización de títulos enteros de la «Deuda Consolidada del Uruguay» hasta la cantidad de «setenta y siete mil ciento setenta y tres pesos y 07 centésimos», en efectivo que corresponda á este servicio.

Deuda Bonos de Garantía del F. C. U. del Este

En la apertura de propuestas verificada ayer en la Oficina de Crédito Público para la 5.a amortización de la «Deuda Bonos de Garantía del F. C. U. del Este, fué aceptada la propuesta del señor Aurelio Fuentes por ps. 2.600.00, á la par, restando un saldo de 63.14 centésimos para el próximo ejercicio.

Compra-venta de negocios

Mari y Romano—

Por disolución de esta firma establecida en la calle Rampla esquina Solís, en los ramos de almacén de comestibles y despacho de bebidas, se ha hecho cargo del activo y pasivo el señor Miguel Romano.

Pánico en Santos

RIO JANEIRO, Febrero 9—Las noticias recibidas sobre la baja del precio del café en las plazas europeas, han causado pánico en los centros comerciales é industriales de Santos.

Los cultivos de cereales
Su estado en varios países

Comunican de Liverpool, por telégrafo, que las informaciones telegráficas centralizadas en aquel mercado de cereales permiten resumir en la siguiente forma los datos relativos al estado de los cultivos en los principales países productores:

En la Gran Bretaña el trigo sembrado en último término, progresó en buenas condiciones. El tiempo es favorable y toda el área de trigo de invierno se halla sembrada.

En Francia se anuncia que será mayor que en años anteriores el área sembrada de trigo de primavera y de avena, para compensar la reducción de la zona dedicada al trigo de invierno, en vista de las grandes lluvias que cayeron en la época en que correspondía efectuar la siembra de invierno.

En la India, España, Asia Menor, Alemania, Italia y Rumania, las perspectivas de la cosecha son favorables.

En Hungría los cultivos sufrieron algunos perjuicios por efecto de las heladas y de la falta de suficiente nieve para protegerlos.

En lo que se refiere á Rusia, el tiempo es conveniente en el Sudoeste y las perspectivas de la cosecha son favorables en esa región. Las remesas desde el interior á los puertos de la costa son abundantes.

En el Sudoeste el tiempo es menos frío que en los días anteriores. Las cosechas prometen ser abundantes.

Las remesas desde el interior son reducidas, pero las existencias á la vista han aumentado.

DIVERSOS MERCADOS

Renta italiana

ROMA, 9—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 103.68.

Renta francesa

PARIS, 9—La renta francesa de 3 por ciento se cotizó al tipo de 97.52.50.

Consolidados alemanes

BERLIN, 9—Los consolidados alemanes de 3 1/2 por ciento fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 93.80 por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 84.80 por ciento.

Consolidados británicos

LONDRES, 9—Los consolidados británicos de 2 1/2 por ciento, sin el cupón, se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 79 7/8 por ciento al contado y á 80 por ciento á plazo.

Títulos españoles

LONDRES, 9—Los títulos del empréstito español se cotizaron en esta plaza al tipo de 90 por ciento.

Títulos turcos

LONDRES, 9—Los títulos del empréstito otomano de 4 por ciento se cotizaron en el Stock Exchange al tipo de 93 1/2 por ciento.

Títulos japoneses

LONDRES, 9—Los títulos del empréstito japonés se cotizaron en esta plaza al tipo de 91 3/4 o/o.

Títulos rusos

PARIS, 9—Los títulos del empréstito ruso se cotizaron á 105.90 por ciento.

LONDRES, 9—Los títulos rusos se cotizaron á 95 1/2 por ciento.

Cueros de frigorífico

Ha sido puesto en venta, por La Frigorífica Uruguaya, un lote de 2.000 cueros de novillos de 27 kilos, á entregar bajo sal el 15 de Marzo.

Comunican de Buenos Aires que del Frigorífico Sansinena se han vendido 1.000 cueros de novillo de 26 kilos á pesos 32.25, oro argentino, equivalentes á ps. 30.083 uruguayos, y 2.000 de vaca de 20 kilos, á ps. 28.50 argentinos, equivalentes á ps. 26.585 uruguayos. Todo, bajo sal.

Además se anuncia que del frigorífico «La Blanca» se ha vendido un lote de cueros de novillos de 26 kilos, á pesos 34.00, oro argentino, equivalentes á pesos 31.725 uruguayos.

Faena saladeril 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 9	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		
P. S. Martín é hijos (Unión Saladeril)		40.100
Piñeyrúa Hnos (Unión Saladeril)		
R. Deambrosio y C.a		9.017
P. Denis y C.a		14.303
P. Ferrés y C.a		10.116
Francisco Fregeiro		64.230
R. Tabarez		
M. Etchebarne		
Vilamajó Hnos		4.338
Bentancour, Erice C.a		
S. Zabalúa y Ca.		
Luis Anaya		1.529
Méndez Rodríguez	95	5.450
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		3.945
Cabezas	1.105	153.028
En igual fecha 1910		157.233
» » » 1909		140.382

Mercado de tasajo

El señor J. E. De-Simoni, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 9 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.600.000 kilos
Río Grande	900.000 »
Total	2.500.000 kilos

Precios por kilo — Carnes nuevas: mantas y postas, de 720 á 840 reis; puras mantas, de 840 á 940 id; carnes viejas: mantas y postas, de 500 á 820 id.

Mercado firme.

Cambio 16 15/16 d.

Walter, Brothers y C.a

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN FEBRERO

Día:
» 10 Comeric, inglés, Nueva York.
» 10 Minas, italiano, Génova.
» 10 Agencria, inglés, Nueva York.
» 10 Ravenna, italiano, Génova.
» 10 O. Prince, inglés, Nueva York.
» 10 T. Grange, francés, Marsella.
» 10 Pampa, francés, Marsella.
» 10 Lombardía, italiano, Génova.
» 10 Araby, inglés, Liverpool.
» 11 Orita, inglés, Callao.
» 11 Re Vittorio, italiano, Génova.
» 12 Mendoza, italiano, Génova.
» 13 Ikala, inglés, Newport.
» 13 R. Grange, inglés, Newport.
» 13 Maaslan, holandés, Amsterdam.
» 14 K. Wilhelm II, alemán, Hamburgo.
» 14 Drumcree, inglés, Nueva York.
» 16 Ariadne, inglés, Liverpool.
» 16 Elsinach, alemán, Bremen.
» 16 Folgati, inglés, Amberes.
» 16 P. di Udine, italiano, Génova.
» 17 Santos, alemán, Hamburgo.
» 17 Yang Tse, francés, Burdeos.
» 17 Cordillere, francés, Burdeos.
» 19 Oriana, inglés, Liverpool.
» 20 Zaanland, holandés, Amsterdam.
» 21 Algerie, francés, Marsella.
» 23 Indiana, italiano, Génova.
» 23 Barbary, inglés, Liverpool.
» 23 Francesca, austriaco, Liverpool.
» 23 Zeelandia, holandés, Amsterdam.
» 23 León XIII, español, Barcelona.
» 23 Bologna, italiano, Génova.
» 24 Araguaya, inglés, Southampton.
» 24 Regina Elena, italiano, Génova.
» 24 Barcelona, español, Barcelona.
» 26 Oravia, inglés, Callao.
» 26 Laura, austriaco, Trieste.
» 26 Argentina, italiano, Génova.
» 26 Sao Paulo, alemán, Hamburgo.
» 27 Turakina, inglés, Wellington.
» 27 Cap Vilano, alemán, Hamburgo.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN FEBRERO

Día:
» 10 Reaburn, inglés, para Liverpool.
» 10 Herminius, inglés, para Amberes.
» 11 Santa Elena, alemán, para Hamburgo.
» 11 Magellán, francés, para Burdeos.
» 12 Frisia, holandés, para Amsterdam.
» 12 Ravenna, italiano, para Génova.
» 12 Orita, inglés, para Liverpool.
» 14 Cádiz, español, para Barcelona.
» 16 Italia, italiano, para Génova.
» 17 Cap Ortegal, alemán, para Hamburgo.
» 18 Aragón, inglés, para Southampton.
» 19 Pampa, francés, para Marsella.
» 19 Oriana, inglés, para Callao.
» 22 Lombardía, italiano, para Génova.
» 22 Mendoza, italiano, para Génova.
» 24 Francesca, austriaco, para Trieste.
» 25 Cordillere, francés, para Burdeos.
» 25 P. di Udine, italiano, para Génova.
» 26 Oravia, inglés, para Liverpool.
» 28 Algerie, francés, para Marsella.
» 28 K. Wilhelm II, alemán, Hamburgo.
» 28 Turakina, inglés, para Londres.

SITUACION DE LOS VAPORES POSTALES

Situación en que se encuentran diariamente los vapores postales que hacen la carrera entre Europa y el Río de la Plata:

Ancona—De Buenos Aires, salió el 5 de Febrero para Génova.

Argentina—Salió el 7 de Febrero de Génova en viaje para ésta.

Amazón—De Buenos Aires, salió el 20, el 24 pasó por Santos, el 26 en Río Janeiro, el 6 de Febrero tocará en Madeira.

Aragón—De Southampton salió el 20 de Enero para Montevideo y escalas, el 21 en Lisboa, el 2 en Pernambuco.

Asturias—De Buenos Aires, Salió el 3 y el 4 de Montevideo para Southampton y escalas.

Araguaya—De Southampton, Salió el 3 de Febrero para ésta.

Avon—En Southampton.

Atlantique—De Buenos Aires, salió el 27 de Enero para Burdeos.

Algerie—De Buenos Aires salió el 31 para Marsella y escalas, el 13 de Enero pasó por Pernambuco, el 8 salió de Pernambuco, el 13 en Dakar.

Amazone—En Burdeos, saldrá el 10 de Febrero para ésta.

Bologna—Salió de Génova para ésta el 2 de Febrero.

Brasile—Llegó el 4 á Génova.

Barcelona—De Barcelona, salió el 1.o de Febrero para Montevideo.

Cap Arcona—En Hamburgo, saldrá el 18.

Cap Blanco—Para Hamburgo y escalas, salió el 4 de Febrero.

Cap Vilano—En Hamburgo. Salió el 8 de Febrero.

Cap Roca—En Hamburgo.

Cap Verde—En Hamburgo.

Cap Ortegal—En Buenos Aires. Saldrá el 16.

Cordillere—Salió el 27 de Enero de Burdeos para ésta.

Cadiz—En Buenos Aires.

Cordova—Sale hoy para Génova.

Chili—En Buenos Aires.

Danube—En Southampton.

Europa—De Buenos Aires, salió el 6 para Génova y escalas.

Florida—En Génova.

Frisia—En Buenos Aires.

Formosa—Salió el 7 para Marsella y escalas, el 12 de Río Janeiro.

France—De Buenos Aires, salió ayer para Marsella y escalas.

Hollandia—De Buenos Aires. Salió el 14 para Amsterdam y escalas, el 24 pasó por Fernando de Norhona: el 2 de Febrero en Lisboa.

Koenig Friedrich August—De Buenos Aires salió el 24, pasó por nuestro puerto y siguió con destino á Hamburgo; el 10 de Febrero tocará en Lisboa.

Koenig Wilhelm II — Salió de Hamburgo, el 27 de Enero para ésta.

Lombardía—Salió el 21 de Génova para el Río de la Plata.

León XIII—De Barcelona. Salió el 3 para ésta.

Lusiana—En Génova.

Mendoza—De Génova salió el 24 para el Río de la Plata.

Magellan—En Buenos Aires, saldrá el 10 para Burdeos.

Nile—En Southampton.

Oravia—Salió el 5 de Febrero de Liverpool para ésta.

Oriana—En Liverpool. Salió el 26 de Enero para Montevideo.

Oronsa—Salió el 4 de Enero de Lisboa, en viaje de Liverpool para Montevideo; el 9 tocó en San Vicente, llegó el 22 á nuestro puerto. El 27 en Punta Arenas; el 2 en Valparaíso.

Orcoma—Salió el 4 de Febrero para el Callao.

Orita—Del Callao, salió el 21 de Enero para Montevideo.

Ortega—En Liverpool.

Oropesa—Del Callao salió el 7 de Enero en viaje á Montevideo y Liverpool, el 9 llegó á Molledo, el 10 en Iquique el 13 en Coquimbo, el 14 en Valparaíso, el 18 en Coronel, llegó el 29 á nuestro puerto; y siguió viaje para Liverpool, el 2 de Febrero en Río Janeiro.

Orisa—De Liverpool saldrá el 9 de Febrero para Montevideo.

Principe di Piemonte—Salió el 7 de Febrero para Génova.

Principe di Udine—Salió el 31 de Enero de Génova para Montevideo.

Principe Umberto—Salió el 5 de Febrero para Génova y escalas.

Pampa—De Marsella, salió el 20 de Enero para el Río de la Plata.

Paraná—Salió el 17 de Buenos Aires.

Principesa Mafalda—En Génova. Saldrá el 16 para Montevideo.

Plata—Salió el 25 de Enero para Génova.

Provence—Salió el 2 de Enero para Marsella y escalas.

P. de Satrústegui—Salió el 2 de Febrero de nuestro puerto para Barcelona y escalas.

Ré Vittorio—Salió el 26 de Génova para Montevideo y escalas.

Re Umberto—En Buenos Aires.

Regina Elena—En Génova. Saldrá el 9.

Ravenna—En Buenos Aires.

mañana en nuestro puerto.

Siena—De Buenos Aires salió el 24 para Génova.

Toscana—En Génova.

Savoia—En Buenos Aires.

Tomasso di Savoia—De Buenos Aires salió el 27 de Enero.

Umbria—En Génova.

Valbanera—Salió el 20 de Buenos Aires, para Barcelona, y escalas.

Virginia—De Buenos Aires. Salió el 1.o de Febrero, para Génova y escalas.

Zeelandia—De Amsterdam. Salió el 1.o de Febrero para el Río de la Plata.

Despacho de los Tribunales

Febrero 9

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro y Bastos

Trámite—A. W. Parsons en autos B. Guría con P. Varzi, queja—J. S. y Carranza curador de los menores Parsons con F. Magariños, R. de Nulidad (des)—A. W. Parsons, cesionario de F. Echagoyen con la E. de Caños maestros, R. de Nulidad.

Administrativo—D. S. Puchet y D. Ricardo Casaravilla Sienra solicitan se les expida el título de escribano público—E J. L. Correccional y el Dtal. de Rivera elevan el estado del movimiento habido en sus oficinas durante el año 1910—El de Paz de la 11.a sesión de la Capital remite la relación de los juicios iniciados durante el propio año—El Dtal. de S. José hace saber que tiene un solo despacho para dictar sentencia—El Letrado de Maldonado comunica que ha despachado todos los asuntos que se le pasaron con el mismo objeto y á la vez envía la relación de depósitos judiciales practicada hasta el 31 de Enero pasado—El de S. José remite los certificados relativos á la revisación de los Protocolos de los escribanos Edelmiro Guerrero y Ricardo Apatia.

Expedientes entrados—Administrativos once—En consulta ocho—A estudio tres—Relaciones quincenales cuarenta y siete—Cuadernos de Protocolo veintidos—Oficios librados quince—Legalizaciones tres

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier y Martínez

Trámite—Vicente C. y Díez con J. P. Carrara—M. E. Levaggi con J. E. Bauzada.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de S. Figari—Suc. de D. Iglesias—Suc. de V. Formento—Suc. de V. R. de Falcon—Suc. de J. Petrano—Suc. de C. Massaroni de Availle—Suc. de J. Gonzalez—Suc. de E. P. de Domínguez—Test. de A. Ballesteros—Suc. de M. Queferio de Gonzalez—Suc. de M. P. de Pehrsen y J. A. Pehrsen—Sucs. de F. A. Aradas, Narcisa Costales, D. R. Aradas Costales, Esteban, F. Aradas y otros—Suc. de J. M. Carrera inc. de J. Laurido—La suc. de L. J. de Andrade con D. Cardoso, P. Vas, F. Larrosa, J. F. Laureiro y otros—P. Coelho—C. G. Augusto con la sc. de C. L. Frejeiro—J. Gamba con la J. E. Administrativa de la Capital—Conc. de A. Giovanetti inc. de J. Bononi—A. G. Otero con la suc. de L. Herosa terc. de C. Vila y Gomensoro—E. Piotti—La suc. de C. Otero y S. Sosa con F. Barbagelata apel. del J. L. Dtal. de Soriano—A. Berrutti de Pessa—A. G. de Revbaud con la suc. de I. Reybaud—Ants. rela. á la incap. de doña C. Cavassini—F. Badee con R. Gordano y J. Vasquelli de Gicrello inc. nor separado—O. del J. L. Dtal. de Artigas—Suc. de M. L. Larraburo de Vachin—La suc. de L. J. de Andrade con V. G. Vieira—Ants. rel. á la menor R. Botte—Suc. de M. D. Mieres—N. Calcagno por sus menores contra V. Medina—Suc. de F. Jaques.

Interlocutorias—Suc. del doctor G. Honoré—Suc. de Rosa Ghirardello de La Madrid.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—E. R. de Temes contra R. Aquino vendido en apel. de Colonia—Sucs. S. Loriente y F. Loriente—Sucs. de T. Bonifacino de Cardani y J. M. Cardani—D. Castañes de Noriega—Sucs. de C. M. Osorio y E. Osorio—M. A. Anselmi de Lamier—Sucs. de J. Cibils y Marty y M. Calvet—Suc. R. Prado—S. Arbía contra la C. «La Transatlántica»—S. de izquierdo—Suc. F. Garmendia—Suc. P. Miranda—Suc. R. Correa de Fernandez—Suc. de P. A. Gutierrez.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. F. A. da Silveira contra la de L. A. de Souza inc. de I. A. da Silveira de García—Suc. D. Firpo—Suc. A. Androsoli—Suc. C. Carbonell y Planas—Ants. rel. á la incap. de A. Lyons—Suc. J. Martinez Escobar—R. Rampoldi de Otero y R. Rampoldi de Amil—Suc. D. Frugoni—Suc. J. M. Fernandez—E. Gonzalez y H. M. Escofet información ad perpetuam—Test. Estevan Iriarte—Test. G. Chaves—Intestado Z. Luna—A. Monteverdi solicitando entrega de la tercera parte del sueldo que percibe A. G. Saarez—Suc. C. Braga—A. Arocena contra la suc. D. A. da Silveira—Test. T. C. Dury—Suc. J. A. Tavolara—Suc. R. Laque de Rodriguez—Suc. C. Caligari—V. Saavedra contra la sc. de F. Pasculi—Ant. rel. á la incap. de F. Sagrista—Suc. I. Cespedes—Test. S. Menendez de Hernandez—R. Pieltain de Cáceres—Suc. C. Vazquez—B. Estevan contra la sc. de F. Sampol—Suc. M. A. de Castaguet—J. y H. Santosa nombramiento de tutor—C. Velarde de Perez y S. Velarde de Avila—Sc. E. Lopez de Segura—R. Cáceres sobre ciudadanía—Test. D. Servera de Cossio.

Interlocutorias—Suc. V. Vaquer—Suc. D. Reinesso de Paredes—V. Saicha contra C. Alciteri.

Definitivas G. Alonso de Alonso—L. Icart Labriola contra L. Labriola venida en apel. del J. L. Dtal. de la Capital—Suc. R. Raymundez—R. Falrega de Derrego.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—J. Pastorino (hijo) con V. Cavassa—J. Deambrosi denuncia del abandono de la casa de comercio de J. Rivella—L. Barbosa con J. Colombia—J. Segade con R. Carotto—J. L. Barboza con J. Colombia ter. J. Colombi—Rein y C.a con N. Abino—F. Fernandez Rios (auxiliatoria) con Figoli y Hns.—R. Ramar concordato extrajudicial—J. Ayala título C. y Rematador—Marexano y C.a con E. Bonino—O. del J. D. de Maldonado R. Registro P. de Comercio—Id id de Colonia—Conc. V. García.

Interlocutorias—Clausen y C.a medida preventiva—J. L. Migliani con A. Bernard—B. Maupeu con B. Correa Goodall 3.a V. C. Lusardo de Correa—S. Trigo con M. Alvarez.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—Suc. F. Bentancour de Silva—Suc. M. Damiani—E. Veracierto con D. Fernandez—M. Olivas con A. G. Meabes—A. Peradeli con M. Nuñez—Conc. O. Bardas—J. Bó con J. P. de Costa—P. Rebour—La S. U. Mercantil con G. Severi—A. Stagusri con R. Ferreiro apel. del J. de Paz de la 6.a seccion de la Capital—Ant. rel. á la menor R. Cabrera—Conc. L. M. Revuelta—N. Gonzalez—M. Fialdo con E. Bonifacio apel. del J. de Paz de la 6.a sección de la capital—J. D. Bertrand con P. F. Balparda—Exhorto del J. L. de Minas librado en autos de La C. Comercial con C. Fratria—L. Mallo de Alonso con E. Mege—B. de Cobranzas y Anticipos con suc. J. Paré—M. de Perez—J. R. Gomez—J. G. Casteran con M. D. Mullins—S. Carrara—S. y E. Laguardia con M. Mallada de Pereyra—B. Genola con R. Arteaga—J. P. Fravega con J. Herrera—Suc. P. y M. Cabrera—L. Podemonte—Suc. C. Fonte—A. Carassale.

Interlocutorias—C. de Leon con J. C. Galmarini—V. Adami con A. Caravia.

Definitivas—L. Liberti y otros—T. Fruful de Soler—C. Oger y Anaya—Incap. M. Bernami—J. B. Gorroño—R. Vazquez con J. Puig, apel. del J. de Paz de la 10.a sección de la capital—N. Tabasco con J. Soto, apel. del J. de Paz de la 21.a sección de la Capital—Reservadas 6.

Avelino Barbot, actuario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 550 esquina Vázquez
Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 278
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$	100.000.000 —
» realizado	»	70.031.530 —
Fondo de reserva y previsión	»	25.488.432 27
Premio á recibir sobre acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	»	17.681.627 —

Montevideo, Enero 2 de 1911.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid y París.
En el Brasil—Río de Janeiro.
En la Argentina—Rivadavia, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Carlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Peñuajó, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Salliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos, Villaguay y 9 de Julio.
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802, Chacras 1357.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	Nili
Depósitos á 30 días	1 ½ »
» » 60 días	2 ½ »
» » 90 días	3 ½ »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 ½ »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 ½ »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.
SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional. Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.
Montevideo, 2 de Enero de 1911.
PEDRO C. TOWERS.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Capital suscrito: $ 10.000.000

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

Banco de la República O. del Uruguay

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Banco de Londres y Río de la Plata

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA



CAÑOS DE CEMENTO ARMADO

Fabricados con portland de alta resistencia marca "Puente"
PARA ALCANTARILLAS Y OBRAS DE SANEAMIENTO
DE M. 0.30, M. 0.90; Y M. 0.90 DE DIAMETRO

MONTEVERDE y FABINI - San José, Nros. 287 y 289
291-pm.

BORICINA MEISSONNIER

REMEDIO SOBERANO contra las Enfermedades de la PIEL y de las MUCOSAS, Higiene del TOCADOR. (Soins intimes)
Empleada con inmenso éxito en los HOSPITALES de PARIS
Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS

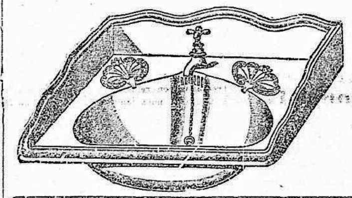
SENOS

Desarrollados, Reconstituídos, Hermoseados, Fortificados con las Pilules Orientales
el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.
J. RATIÉ, Phcn, 5, Passage Verdeau, Paris.
Frasco con instrucciones en Paris 6'35
En Montevideo: BEISSO y Cia y todas farmacias.

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Capital social: $ 600.000
ADMINISTRACION: MISIONES NUM. 154
Fábrica de ladrillos sílico calcáreos—Fábrica de carbonato de cal—Piedra granito rojo, adoquines y balastro colorado de las canteras de La Paz—Piedra de cal y mármoles de las acreditadas canteras Burgueño, PAN DE AZUCAR — Arenas dulces, gruesas, terciadas, finas y canto rodado de los arenales Supervielle, Villa Santa Lucía, Juan Chazo y La Siberia.
DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordon, Bella Vista y Arroyo Seco.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles
Desde $3 hasta 120
ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

LIBRERIA NACIONAL

DE

ANTONIO BARREIRO Y RAMOS

25 de Mayo esquina Juan C. Gómez

H. D.—«Ensayo de Historia Patria», obra adaptada á los programas de maestros y de la Universidad de Montevideo, 2.a edición; 1 tomo de 708 páginas con numerosos mapas, grabados y retratos	$ 2.50
«Ley de Registro Cívico Permanente» de la República O. del Uruguay; concordada, anotada y complementada con diversas disposiciones y formularios, por B. Fernández y Medina 1910; 1 tomo de 114 pags.	» 0.50
Doctor Federico Escalada.—«La Enseñanza del Derecho y la Interpretación de las Leyes», 1 tomo de 102 pags.	» 1.00
Condesa de Lamar.—«El Amor Obligatorio», las etapas de la vida de una mujer, la carrera de un hombre; 1 tomo en rústica	» 1.00
Guèdy.—«La Construcción Moderna Práctica»; 1 tomo	» 1.20
Método.—«El Corte Parisién Martí», para aprender á cortar y confeccionar con perfección y buen gusto toda clase de trajes, abrigos y ropa interior para señoras, caballeros y niños, 1910; 1 tomo tela	» 3.50
«Método Martí de Corte y Confección de Corsés; 1 tomo tela	» 2.50
Ramos Montero.—«Manual de Ganadería y Agricultura»; 1 tomo de 812 páginas con 235 grabados	» 4.00
Buxareo Oribe.—«Bovinotecnia», 3.a edición; 1 tomo	» 2.00
Bilz.—«Nuevo Sistema de Curación»; 2 tomos	» 7.00
Kuhne.—«La Nueva Ciencia de Curar»; 1 tomo	» 2.50
Kneipp.—«Mi Cura de Agua»; 1 tomo	» 1.50

1058pte.

LAXIA

AGUA MINERAL PURGANTE DE LA GRUTA DEL PUMA

Contra las indigestiones

TOMESE DE MAÑANA EN AYUNAS UN VASO DE AGUA MINERAL PURGANTE "LAXIA"



ESTREÑIMIENTO HABITUAL

Las PILDORAS de CÁSCARA MIDY curan las CONGESTIONES, JAQUECAS, VAHIDOS, etc.
Se toman 2 ó 3 por la noche al momento de acostarse.
Farmacia MIDY, 113, Faubg St-Honoré, Paris, y en las demás Farmacias y Droguerías.



ANGELUS Pianos y ANGELUS Orquestral

UNICO AGENTE AHORA: 25 de Mayo 282 - MONTEVIDEO Carlos OTT
2905-pte.

Salvad á los Niños!

LECHE DE MAGNESIA DE PHILLIPS

Es el Mejor Remedio para la Diarrea Acida. Acidéz de Estómago. Estreñimiento. Orina Irritante. Erupciones de la Piel. Irritaciones de la Boca. Quemaduras y Escaldaduras.
ES INOFENSIVA Y GRATA AL PALADAR.
LA RECETAN LOS PRINCIPALES MEDICOS Y DENTISTAS.
Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO., NEW YORK. Químicos-Farmacéuticos.
JOSÉ PERETTI. Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.
La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.

VAPORES

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO
EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

LEON XIII

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

OROPESA

ORITA

PARA EL PACIFICO

ORISSA

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

Compañía Argentina de Navegación

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

"Aragón" . . 18 de Febrero "Danube" . . 11 de Marzo
"Araguaya" . . 4 de Marzo "Amazon" . . 18 de Marzo

TOURS AL BRASIL

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cia.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 14 DE FEBRERO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.
Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.
Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 27.50

Agentes generales: CARRAU Y Cia—ZABALA 133. 1932pte.

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ESPAGNE
Comandante: TALON.
Saldrá el 23 del corriente para Santos, Río Janeiro, Bahía, Konakry, Tenerife, Almería y Marsella.

EL VAPOR FRANCES ITALIE
Comandante: LAZARINI.
Saldrá el 8 de Febrero para Santos, Río Janeiro, Dakar, Tenerife, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

Recorte Vd. este aviso y mándelo hoy mismo

Señor Gerente de la Agencia
"Publicidad"
Calle Juan C. Gomez, 118.
Plaza Constitución — Montevideo

Señor:

Sírvase remitir por correo, un ejemplar del "Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1911, á la siguiente dirección:

Sr. ....

Adjunto la suma de $ 1.50.

Saluda á Vd.

(Firma) ....

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Allcock
Remedio universal para dolores.
B. Brandreth
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
2400v-mz3-911.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

2 buenos coupés para médicos

JUEGOS ARREOS

En mi salón de ventas Piedras 115
EL VIERNES 10 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, orden terminante de liquidar.
1 buen coupé americano, llantas de goma para dos personas.
1 id. francés, id.
2 juegos arreos para dos caballos.
1 id. id. para un caballo.
La entrega y pago en el día. 428-Feb10

José B. Gomensoro

HOY

DE AVERIAS

Madrás, pañuelos de algodón—Franela y jamones ingleses—En el depósito provisorio de la Vistoria—Muelle A.
EL VIERNES 10 del corriente Febrero, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado de la lancha «Gallia», carga del vapor inglés «Bellailsa» de Liverpool.

EN LOTES A LA VISTA

B.C.—1284—1 cajón 200 docenas pañuelos algodón, de color.
B.C.—1288—1 id. id. id. id. id.
B.C.—1289—1 id. 400 docenas pañuelos algodón blancos, imitación hilo.
B.C.—9295 2/3—2 cajones 240 piezas madrás.
G.E.M.—6 cajones jamones ingleses.
En seguida: desembarcado del vapor «León XIII».
H.A.C.—118—1 cajón 96 piezas franela de algodón.
Venta despachado, al contado en oro sellado. Exijo el 30 por ciento de seña. 431-feb.10.

José B. Gomensoro

HOY

GRANDES REMATES

DE AVERIAS

De la lancha "GALLIA"

PROCEDENTE DEL VAPOR INGLES

"BELLAILSA"

DE LIVERPOOL

En el Depósito Provisorio de la Vistoría

MUELLE A

PRIMER REMATE:

De la casa Julio Lausac é hijos

24 cajones casimires ingleses, de pura lana, sederías, forros y artículos para sastres, un rico y variado surtido de estación.
EL VIERNES 10 de Febrero á las 2 de la tarde, se rematarán en lotes á gusto de los compradores, por orden de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.
Despachado, en oro sellado y sin reclamo.
Seña 30 por ciento.
La entrega se hará al día siguiente. 427-Feb10

José B. Gomensoro

HOY

De muebles estilo inglés

José B. Gomensoro

HOY

Avicultores!...

José B. Gomensoro

EN MAROÑAS

DE 20 SOLARES

José B. Gomensoro

DE LA CASA DE ALTOS

Calle Córdoba al lado de la esq. Melo

BARRIO LAFONE

VENTA EN LA MISMA

José L. Laugarou

HOY

De potros mestizos

gran alzada, pelos tapados, aparentes para carruajes.

EN SEGUIDA

1 volanta de 4 personas, en perfecto estado.
Una espléndida yunta caballos alazanes, de gran alzada, especiales para carruajes.
Varios casales de aves finas importadas.
NOTA—Estarán los potros en exposición la víspera de remate de 4 á 6 p. m.
La entrega una vez concluído el remate.
Venta al contado en oro sellado. 377-Feb 10

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡Atención capitalistas,

Fabricantes, especuladores

¡UN VALIOSO E IMPORTANTE LOTE!

APROPIADO

Para barraca, mercado ó frigorífico

¡3.886 metros, 56 dec. de terreno!

¡EN EL CENTRO DE LA CIUDAD!

¡Con buenas casas de familia y comercio, magníficos galpones de material, etc.! Que fué ocupado por los grandes talleres de los señores Muttoni hnos.
¡Grandes frentes sobre las calles MIGUELETE, LA PAZ Y PIEDAD!

¡Todo en un solo lote!

AL MEJOR POSTOR

Condiciones excepcionales de pago

1|2 al contado y el saldo en 4 cuotas iguales, á 1, 2, 3 y 4 años de plazo, sin interés.

Adoquinado, arrimos, caño maestro y veredas, todo pago.

El VIERNES 10 de FEBRERO

A las 6 de la tarde

Liquidaré sin base este valioso lote que consta de las siguientes mejoras:
Un cuerpo de edificio, gran galpón de 513 metros cuadrados, con 37 metros 61 de frente á la calle Miguelete núm. 197, construído con paredes maestras y techo de hierro galvanizado; con cinco ventanas vidrieras y una puerta con marcos de quebracho y cortinas metálicas y cancel. Un salón para escritorio, ...

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN

Del Banco de Crédito

REMATE - LIQUIDACION

De la ex-quinta DUFRECHOU

En el Camino Propios, á 30 metros del de Reducto!—Posición de una perspectiva panorámica insuperablemente bella! Dentro del amanzanamiento oficial, y lindando con las quintas de Moratorio, De María y con el Barrio Obrero! Próximos á la quinta del doctor Martín C. Martínez y á los eléctricos 42 y 43 de La Comercial.

67

SOBERBIOS SOLARES

Con valiosa arboleda

AREAS: bien consultadas

En mensualidades de;

4, 5, 6 y 7 pesos

1 ESPLENDIDA

CASA-QUINTA

con 9 piezas, comedor, cuarto de baño, cocina, aguas corrientes, pabellón de verano con torre, caballeriza, cochera, gallinero, etc.

Pagadera: $ 800 al contado y el saldo en mensualidades de $ 50.

El domingo 12 de Febrero

A LAS 5 DE LA TARDE

¡TERMINANTE ORDEN DE LIQUIDAR!

Tren gratis de Uruguay y Florida á las 4 de la tarde.
Exijo una mensualidad al firmar el boleto.
Varios cartelones indican la ubicación de los solares y la finca.
Planos é informes, Misiones 214. 375-Feb. 12

Antonio S. Zorrilla

En el centro más comercial y valioso

¡DE LA CIUDAD NUEVA!

SOBERBIA ESQUINA

SOBRE LA GRAN AVENIDA Gral. RONDEAU

NUMEROS 215 y 217

Y Cerro Largo Nros. 238 y 242

¡¡No puede pedirse ubicación más especial, ni de más seguro porvenir!!

Area: 10 mets. 737 milís. de frente á Rondeau, por 27 mets. 488 milís. de frente á Cerro Largo. Total: 295 mets. 15 dec. 24 cents. cuadrados. Pavimento, veredas, caño maestro y arrimos pagos.
EL MIERCOLES 22 de Febrero, á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor esta soberbia esquina, con títulos de primer orden.
Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.
Oblación: 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.
Más informes en mi oficina, Misiones 214. 112-Feb.22.

Antonio S. Zorrilla

¡Notable remate!

Para partición de herencia

Por cuenta y orden de las sucesiones de don Cornelio y don Adolfo Guerra.

En el centro de la ciudad

Sobre el Puerto!!

Fraccionamiento de la conocida barraca

de Guerra

11 - valiosos lotes - 11

Con construcciones, empedrados, veredas y caño maestro, pagos

Sobre las calles Cerro Largo, Florida y Orillas del Plata.

Gran ubicación central y de progreso creciente

Areas chicas y grandes

Antonio S. Zorrilla

Buena propiedad moderna

Con gran galpón y barraquita independiente

Calle La Paz núm. 248

ENTRE DEFENSA Y MUNICIPIO

Area 10 metros de frente—Total 308 metros 50 decímetros cuadrados.

Construcción sólida y confortable

Tirantería de hierro

El Domingo 19 de Febrero

A las 3 y 1|2 de la tarde

Venderé esta buena propiedad, al mejor postor, con títulos garantidos.
Comodidades—Casa de familia con tres hermosas piezas, cuarto de baño, cocina y letrina embaldozadas, pieza de servicio, zaguán y patio de mosaicos, frisos mayólica, cancel, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Gran galpón con pesebres, barraquita con su entrada independiente, etc. Caño maestro provisorio, arrimos, vereda, y empedrados pagos.
Importante—Esta propiedad ha sido gravada en un préstamo por el Banco de Crédito á 10 años de plazo. Es facultativo al comprador hacer uso de él si le conviniera.
Gastos de escrituración, certificados, etc de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.
Más informes en mi oficina, Misiones número 214. 426-Feb19

Ponce de León y Dutra

El domingo 12 de Febrero, á las 9 y 30 de la mañana. — En nuestro local: Avenida General Rondeau 439, esq. Lima.

30 potros y yeguas

(TIRO LIVIANO)

Procedentes del departamento de Río Negro. Animales de muy buena sangre, lindo tipo y buen estado.

20 CABALLOS

Procedentes del departamento de Paysandú. Animales completamente sanos y sin mañas. En muy buen estado.
Se pueden ver el sábado. 413-Feb.12.

Francisco Artigas

JUDICIAL — Buena propiedad—Calle Rivera núm. 595 esquina Magariños Cervantes—Muy cerca de Villa Dolores—Base de venta 4.667 pesos.

EL MIERCOLES 15 de Febrero á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, procederé al remate de esta propiedad edificada en un terreno de 9 m. 15 de frente por 51 m. 54 de fondo.
Gran almacén al frente aparente para casa de negocio, piezas interiores para familia y demás comodidades.
Consignación 10 por ciento. Títulos y antecedentes en el Juzgado de Comercio de ... 419-feb.15.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

947 hectáreas de campo en el Salto, inmediato á la Ciudad, entre los arroyos San Antonio é Itapebí Grande, que fué de la Vitícola Salteña.

Al mejor postor

EL DIA 15 DE FEBRERO PROXIMO á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Florencio L. Villamil, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Eduardo Albanell, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta al mejor postor el día 15 del entrante mes de Febrero á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, de una fracción de campo de pastoreo con las mejoras que contiene, situado en el departamento del Salto, con una superficie de 947 hectáreas 43 áreas 92 cent. ...

José L. Laugarou

El Domingo 12 de Febrero

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

POR ORDEN DEL

BANCO DE PRESTAMOS INMOBILIARIOS

EN EL CAMINO:

De la Cuchilla Grande

16 HERMOSOS

SOLARES

VENTA A PLAZOS

En mensualidades pequeñas

de 3, 4 y 5 pesos

Tierras de primer orden, todos los lotes sembrados de alfalfa. Magnífica posición. Buena oportunidad para adquirir terreno barato. Venta sin base de ninguna especie.
NOTA—Los interesados en concurrir á este remate deberán ir por tren núm. 17 de «La Transatlántica» que va por Avenida Goes, hasta el punto terminal de dicha línea y allí habrá carruajes para conducir gratis á toda la concurrencia.
Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra, una mensualidad.
Escrituras y certificados por cuenta del comprador.
Por planos y carteles ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 102 y 102b. 4?2-Feb12

José L. Laugarou

EL DOMINGO 12 DE FEBRERO

A las 5 y media de la tarde

En el paraje de su ubicación

POR ORDEN DEL

BANCO DE PRESTAMOS INMOBILIARIOS

En el barrio "Nueva España"

contiguo á Villa Dolores y con frente á las calles Galicia y Provincias Vascongadas.

DE 10 SOLARES

A pagar en mensualidades de 5 pesos—Sin base de ninguna especie—Paraje espléndido—Altura y vista estupenda—Todos los solares con árboles frutales y plantas de jardín—Uno de ellos tiene glorieta y un magnífico pozo manantial—Unica oportunidad para adquirir una buena quintita.
NOTA—Todos los trenes que van á Villa Dolores, Bucco y Unión, pasan á pocos metros de estos terrenos.
El comprador entregará una mensualidad como seña.
Títulos buenos y garantidos. Por planos, carteles y datos, ocurrir á mi escritorio, Cerrito 102 y 102b ó al Banco de Préstamos Inmobiliarios, 25 de Mayo 219. 409-Feb12

José L. Laugarou

EL JUEVES 16 DE FEBRERO

A las 3 de la tarde—En mi "Tattersall" Agraciada 50, esquina Cuareim—De coches, caballos y arreos—Al mejor postor—Detalle.

1 hermosa volanta de 2 ruedas, guarniciones de bronce y capota búfalo.
1 juego de arreos guarnición de bronce, (1 caballo).
1 lindo caballo tostado, buen trotador, muy manso.
1 breack para 6 personas, especial para familia, cristal al frente, cortinas.
1 coupé usado para 4 personas, todo él tapizado en marroquí (perfecto estado).
1 íd. id. «Saubión» con bastante uso.
1 arreo de dos caballos, inglés, poco uso, con guarniciones doradas.
1 tilbury de dos personas (casi nuevo) construído por «Berthet» con yantas de goma casi nuevas, forrado en paño y con capota de búfalo.
1 coupé usado para 2 personas, especial para médico ó corredor, de 1 y 2 caballos.
2 dockarts americanos para 2 personas, (nuevos garantidos).

NOTA—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. Estará todo en exposición en dicho local el martes 14 y miércoles 15 de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.
423-Feb16

José L. Laugarou

El domingo 19 de Febrero á las 2 de la tarde—En los Corrales de Emilio Cazalás.

De 20 mulas mestizas

especiales, gran alzada (más ó menos 1 m 50 de altura), pelos tapados, procedentes del establecimiento «Compañía Rural Bremen», Conchillas.

Mulas especiales

Lo mejor que ha venido á la venta

Llamo la atención de los interesados por mulas buenas y grandes pues este es un hermosísimo lote. Estará en exposición en dicho local Cazalás, Arroyo Seco, el sábado víspera del remate de 3 á 6 de la tarde.

La entrega se hará concluído el remate. Ventas al contado en oro sellado.
424-Feb19

José L. Laugarou

El domingo 19 de Febrero á las 2 de la tarde en punto—Importante remate.—En los Corrales de Emilio Cazalás, Arroyo Seco.—De potros, yeguas y caballos mestizos de tiro y andar; tiro pesado y liviano y mulas mestizas especiales de gran alzada.

Magníficas yuntas

DETALLE

Del establecimiento del señor David Cash (Paysandú)

50 hermosos potros y yeguas mestizas de tiro pesado y liviano, animales especiales de gran alzada.
2 lindas yeguas de potros tordillos negros, animales especiales.
1 yunta de potros alazanes, gran alzada.

Del Establecimiento «San Luis» (Colonia)

10 espléndidos potros de tiro pesado, animales muy especiales, gran alzada.
20 caballos de tiro y andar, animales sanos y en perfecto estado.

Del Establecimiento «Compañía Rural Bremen» (Conchillas)

20 hermosísimas mulas especiales, mestizas, gran alzada, más ó menos 1 m 50, lo mejor que ha venido á la plaza para la venta.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. Los animales estarán en exposición la víspera del remate de 3 á 6 p. m.
425-feb.19.

Juan Carlos Carve

¡Un campito flor!

Á 4 KILOMETROS ESTACION GOÑI

(DEPARTAMENTO DE FLORIDA)

EL JUEVES 16 de Febrero á las 2 y media de la tarde, y en el vestíbulo de la Bolsa procederé al remate público, al mejor postor y al contado, de ciento tres hectáreas 3033 metros de campo de superior calidad, situadas á 4 kilómetros de la Estación Goñi, departamento de Florida, en el paraje conocido por Sauce de Maciel y lindando con el arroyo de este mismo nombre y dando frente al camino departamental de Goñi á Durazno. Alambrado de 6 y 7 hilos; poblaciones buenas y dividido en 3 potreros. Es campito de tierras especiales para la agricultura. Actualmente lo ocupa su dueño y está destinado á ganadería. Hay oferta formal de pesos 4.50 la ... por 4 años. Títulos buenos. Escritura cuenta comprador. Seña: 500 pesos.

AL MISMO TIEMPO

Se rematarán 400 ovejas—más ó menos—de cruza Lincoln y Merino.

Informes calle Treinta y Tres número 119, Montevideo.
379-Feb.16.

Juan Carlos Carve

AL SUD—Por partición de bienes

La moderna y confortable propiedad

CALLE CARAPÉ número 146

ENTRE SALSIPUEDES Y PATRIA

Con tren eléctrico á su frente

EL DOMINGO 12 de FEBRERO á las 5 de la tarde.—En el paraje de su ubicación, remataré al mejor postor y al contado la expresada propiedad. Area 9 m. 80 c. de frente, por 45 m. 80 c. de fondo. Total: 431 m. 20 c. Consta de 8 amplias piezas, cuarto de baño, aljibe, aguas corrientes, claraboyas corredizas, caño maestro; vereda y empedrados pagos. Arrimos del Este á cobrar cuando edifiquen; los demás pagos. Como complemento de estas mejoras:

¡UN ESPLENDIDO JARDIN!

Con variedad de las mejores clases de frutales y forestales.

Gran gallinero cerco Berson. Un galpón para depósito, etc.

Puede visitarse á cualquier hora del día.

IMPORTANTE. Está hipotecada en seis mil pesos al 7 o/o anual, faltando para su vencimiento quince meses, teniendo pagos los intereses hasta el 2 de Febrero de 1911. Puede, pues, el comprador, continuar con la hipoteca, ó bien se chancelará en el acto de la escritura. Hay también interesado en alquilarla á razón de sesenta pesos mensuales.

Títulos buenos. Escrituras y certificados, cuenta comprador. Garantía $ 1.000.

Informes: calle 33 núm. 119.
410-Feb12

Alberto Salvagno

Importante remate de lujoso como rico mobiliario de gran salón Luis XV, espejos, espléndido piano gran formato, armazón de hierro del fabricante Newman, consolas, vitrinas, portiers—Artefactos de luz eléctrica, alfombras Morton—Ricos dormitorios Luis XV—Gran comedor con aparador de tres cuerpos y trinchante con cristalero anexado—Ricos muebles de escritorio, caja de hierro, muebles de Hall—Ropería, cuarto de baño y demás mobiliario que alhajada por la casa importadora de Caviglia é hijos adornan la residencia del doctor A. Zabala, calle Uruguay núm. 84, casi esquina Andes.

EL MIERCOLES 22 del actual, á las 8 de la noche y al mejor postor por cuenta y orden del doctor Atanasio Zabala, venderé los ricos muebles que decoran la casa citada que estará expuesta la víspera del remate de 1 á 10 a. m.
311-Feb22

Jaime Maeso

De la valiosa propiedad

Calle Colonia 426

Algo así como un palacete

No hay nada más regio

19 metros de frente á la calle Colonia por 43 metros de fondo, que por ser esquina son también de frente á la calle Minas, 843 metros de tierra en aquel paraje centralísimo, todo soberbiamente edificado.

Este palacete está actualmente ocupado por el Estado Mayor General del Ejército y no tiene contrata de arrendamiento que lo obligue.

Ruego que lo visiten para que puedan apreciarlo mejor, admirando de paso cuánta bondad hay en su construcción, comodidades y el caudal que se ha invertido. No hay base y se quiere vender.

El miércoles 15 del corriente

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé este espléndido edificio imposible de describir en todos sus detalles, sería cansado para el lector detallar todo lo que hay que admirar en él.

Todo es regio y no se ha economizado nada en su construcción; todos los materiales empleados en su edificación son selectos; por eso pido que vayan á visitarla para apreciarla en todos sus detalles, lo que se puede hacer todos los días de 1 y media á seis de la tarde.

Títulos buenos

Darán de seña 500 pesos

Por más datos, Plaza Independencia número 79.
417-Feb 15

Santiago Garavagno

De un rico automóvil

EL LUNES 13 del corriente á las 3 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor, por ausentarse su dueño para Europa, un elegante automóvil de la renombrada marca «Royal Star», con carrosserie demilimousine, pintado de rojo, magneto nuevo, «Eissmann» (último modelo), de 20 á 22 H. P. pudiendo recorrer cómodamente 40 kilómetros por hora.

Tiene seis asientos, cristales biselados, dos faros, tres linternas, etc., etc.

Desde el jueves próximo hasta el día del remate estará en exhibición frente á la Bolsa de Comercio de 2 á 4 de la tarde.

Venta al contado, debiéndose consignar el importe en el acto de bajar el martillo.

Más detalles, en mi escritorio, Juncal núm. 109. Teléfono «La Uruguaya» 1986. (Central).
405-Feb13

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una finca en la ciudad del Durazno, calle Palmas esquina Colonia

El veintitres del corriente, á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado de lo Civil de segundo turno, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de don Andrés Céspedes, se hace saber al público que el día veintitres del corriente, á las 4 de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincón núm. 52, se va á proceder por el rematador don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta al mejor postor de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Durazno, capital del departamento del mismo nombre, en la esquina que forman las calles Palmas y Colonia, compuesto de una extensión superficial de novecientos veintidos metros, treinta y cinco decímetros, doce centímetros y cincuenta milímetros, teniendo veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Oeste, sobre la calle Palmas, donde el edificio tiene designadas sus puertas con los números ciento setenta y tres y ciento setenta y cinco, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este, que por ser esquina, son también de frente al Norte sobre la calle Colonia y señaladas sus puertas por este lado con los números cincuenta y nueve y setenta y uno, estando aforada dicha propiedad en la cantidad de mil pesos, y reconociendo un gravamen de la misma suma á favor de don Estanislao Lesa, hoy su sucesión.

Se previene: 1.o Que la base de venta de dicho inmueble será la del aforo de la planilla de Contribución Inmobiliaria, ó sea la suma de mil pesos.—2.o Que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta y en poder del Actuario, el diez por ciento de la misma, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—3.o y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado á disposición de los interesados.

Montevideo, Febrero 6 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario.
414-Feb.23.

50 POTROS Y YEGUAS

ANIMALES de tiro PESADO

"FRISONES"

Rematará Manuel M. Macció

El DOMINGO 12 de Febrero á las 3

En su local: LA PASTORIL

ARROYO SECO

435-feb.12.

Emilio A. Masini

En la Ciudad Nueva

De la valiosa esquina calle Maldonado número 279 esquina Yaguarón, construcción sólida, tirantería de hierro y materiales de primer orden.

EL SABADO 11 de Febrero, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, remataré sin base y al mejor postor esta valiosa casa esquina, aparente para negocio pues consta de un gran salón, hermosos y amplios sótanos, 3 piezas habitaciones, zaguán, dos patios y servicios. Produce actualmente pesos 52.00 mensuales y está alquilada sin contrato. Construída sobre un terreno que mide 10 m 50 al Norte sobre la calle Maldonado por 18 m 37 milís. sobre la calle Yaguarón. Adoquinado, caño maestro y vereda todo pago. Títulos buenos, siendo los gastos de escrituras, certificados, etc. por cuenta del comprador.

Para más datos á mi escritorio, calle Treinta y Tres núm. 189 de 2 á 5.
404-Feb11

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

Sobre el camino Castro

Frente al Prado

Casi esquina al camino Raffo

El Domingo 12 de Febrero

A LAS 4 P. M.

A pagar en cuotas de 15 $ por mes

4 lindos solares

NADA MEJOR UBICADO

Terrenos altos, eléctrico á la puerta

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174.
326-Fb.12

Manuel B. Comesaña

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

81 SOLARES

EN LA HERMOSA PLAYA DE MALVIN

Con frente al mar

EL DIA 15 DE FEBRERO

Colosal remate á las 2 p. m.

En la Bolsa de Comercio, Zabala, esquina Piedras

EN CUOTAS DE: ps. 5, 6, 7, 8, 10 y 15

¡OPORTUNIDAD UNICA!

Los interesados pueden ir á ver los solares antes del día del remate. El eléctrico núm. 38 (Unión) los deja en la calle Comercio y Rivera, y el que desee ir por el camino de la playa tiene que tomar por Comercio al Sud y continuar al Este. Se puede ir también por el camino Campanela que dista cuarenta metros de Rivera y Comercio. Pueden continuar en el mismo tren y con el mismo boleto por Comercio hasta Aldea, camino que va á Malvín. No puede haber equivocación. Al descender del tren en Comercio y Rivera, se presenta á la vista hacia el Este la silueta de la pintoresca isla de las Gaviotas y la ubicación de los solares está frente á la misma isla y linderos con el gran Sanatorio Marítimo para niños débiles.

Por informes: á mi oficina, Misiones 180.
408-Feb15

Mendoza Garibay

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 12 de Febrero

A LAS 5 P. M.

3 BUENOS SOLARES

¡A LARGOS PLAZOS!

A PAGAR CON

20 PESOS POR MES

FRENTES A LA

CALLE AGRACIADA

y fondos á la calle del Pantanoso. A 50 metros del Camino Nacional antes de llegar á la curva del eléctrico al Cerro.

Eléctrico á la puerta

EL DOMINGO 12 DE FEBRERO

A LAS 6 P. M.

¡A largos plazos!

A PAGAR CUOTAS DE

8 PESOS POR MES

CON FRENTES AL

Camino Melilla

Y á 100 metros del

Camino Raffo macadamizado

La casita á pagar 15 $ por mes

Localidad de porvenir y solicitada

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.
325-Feb. 12

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Gran remate de liquidación

¡¡Matutino!!

EL DOMINGO 12 DE FEBRERO

A las 9 de la mañana

¡¡Todo á grandes plazos!!

En cuotas fijas desde

¡1 peso hasta 20 por mes!

ALGO NUNCA VISTO

En el local del

Centro de Ventas

SARANDI 174

A la sombra sin temor á las insolaciones.

900 solares al muere

Ubicados en

Camino Larrañaga, Camino Aldea, Los Pocitos (sobre la Rampla), Camino Propios (quinta doctor Bosch), Piedras Blancas, Camino Reducto, Camino Castro, calle Marsella, Sitio Grande, Camino Castro (al lado del Prado), Avenida Canelones (Miraflores Rosado), Camino Reyes, 18 de Julio y Asilo, Lúcas Obes y Suárez.

Plazos inconcebibles

Liquidación de los restos de remates ya efectuados

El Domingo 12 de Febrero

A LAS 9 DE LA MAÑANA

Por planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

Llamamos la atención de todos nuestros compradores de este remate liquidación, pues á todos les interesa adquirir por mensualidades insignificantes, los terrenos del fondo ó linderos, ó recomendar á algún amigo ó pariente la adquisición de un lote al lado del que ya tienen.

El remate se efectuará en el local de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, á las 9 de la mañana.
327-Fb.12

Francisco Piria

A 60 MESES

DE PLAZO

En la Avenida Larrañaga

QUE ES LA GRAN AVENIDA DE CIRCUNVALACION

En el CENTRO DE LA CIUDAD

El punto más alto
más dominante,
más hermoso,
más espléndido,

VERDADERAMENTE IDEAL

A 3 cuadras de la calle 18 de Julio

Al lado de la Calle Monte Caseros

51

ESPLENDIDOS — — SOLARES

Muchos con monte frutal

Uno de ellos con gran edificio

NO HAY NADA MAS LINDO

NI NADA MAS PANORAMICO

EN LOS ALREDEDORES DE MONTEVIDEO

Se divisa toda la ciudad y la Bahía á los piés

Todo se venderá el domingo 19 del corriente.

Oportunamente grandes detalles.

421fb12.

Luis Fráncis

JUDICIAL

POR DIVISION DE CONDOMINIO

Propiedad calle Paysandú núm. 474

ENTRE MAGALLANES Y GABOTO

Buena posición y muy conveniente área de terreno.—Consta de 5 piezas, dos grandes patios, cocina, W. C. con servicio de caño maestro.—Renta 20 pesos mensuales, módicamente alquilada.—Bajísima base de venta. ¡¡2.500 pesos!!

EL DOMINGO 12 de Febrero á las 5 de la tarde, remataré la indicada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de don Francisco Caffa, se hace saber al público que el día doce del entrante mes de Febrero á las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Fráncis, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de un solar de terreno con el edificio en él construído, situado en la Nueva Ciudad, calle de Paysandú núm. 474, sobre cuya calle tiene ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud, por veintiocho metros trescientos cuarenta y siete milímetros de fondo al Norte lindando con don Juan Esteve, y por el Este y Oeste con el doctor Domingo González. Se previene. Primero—Que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de dos mil quinientos pesos, en que se halla aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria. Segundo—Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta el diez por ciento de la misma, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Tercero—Que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario serán de cargo del comprador: y Cuarto—Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 52, á disposición de los interesados. Montevideo, Enero 27 de 1911.—Andrés R. Chipito, Escribano Público.

Martillero: 25 de Mayo núm. 133.
293-Feb12

Luis Fráncis

JUDICIAL

Terreno con edificio en la Villa del Cerro. Calle Ecuador entre Vizcaya é Italia.—Son dos piezas de material con techo de media agua y cocina.—Base: 400 pesos.—Venta en la puerta del Juzgado, calle Rincón núm. 63.

EL LUNES 13 de Febrero á las 4 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público, que el día 13 del entrante mes de Febrero á las cuatro de la tarde y en la puerta de este Juzgado calle Rincón núm. 63, por el martillero don Luis Fráncis con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, de un solar de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene, situado en la Villa del Cerro en este departamento compuesto de 17 metros 180 milímetros de frente al Norte sobre la calle del Ecuador, por 10 metros 737 milímetros de fondo por donde linda con don José Zamarán; por el Oeste con don Toribio Maguna y por el Este con don Salvador Carabel.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 400 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á dicho aforo, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos iniciados por don Antonio García Arnada por sus menores hijos, venia.—Montevideo, Enero 27 de 1911.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Rematador: calle 25 de Mayo núm. 133.
304-Feb 13

JAIME MAESO

El más notable remate de tierras que se ha efectuado entre nosotros

112 SOLARES

SOBRE LA GRAN

AVENIDA Gral. FLORES

Con el eléctrico cada 5 minutos y al lado del gran

CAMINO INDUSTRIA

Tres cuadras después de los grandes edificios ocupados por el Regimiento de Blandengues.

Vistosos cartelones indicarán su posición

Hay lotes soberbios de grandísima importancia, todo lo mejor para jardines y quintas, allí, donde vale tanto la tierra.

PAGADEROS EN:

Mensualidades de 4, 5, 6, 8, 10, 12 y 15 pesos

De modo que todos pueden comprar un pedazo de tierra que lo pagarán imponiéndose una pequeña economía en sus gastos supérfluos de la vida, asegurándose insensiblemente un porvenir.

VENTA POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR del URUGUAY

Institución liberal y progresista y que además de venderle á usted sus tierras en tan generosas condiciones, le facilita dinero para edificar á devolverlo en 14 años de plazo.

EL DOMINGO 12 DE FEBRERO

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé con orden terminante de liquidar todo en el día, 112 espléndidos lotes con frente á las calles San Petesburgo, Bruxelas, Lisboa, París y Londres, que arranca esta última, desde la de Goes hoy Avenida General Flores hasta el Campo Español, y sobre la cual hay soberbios solares que tienen coche en la puerta; es decir, el eléctrico hasta 1 y media de la mañana. Comprar allí para vivir todo el año gozando de los aires puros y sanos del campo con un panorama que por sí solo alegra el espíritu, y de las comodidadesde la ciudad, es saber ser práctico y asegurar e una existencia tranquila y feliz.

Si señores: así como ustedes lo oyen, aquello es realmente atrayente, y si alguno de esos recalcitrantes, llegara á dudarlo para los cuales nada hay bueno, tómese el eléctrico, pasee por estos terrenos, y después no dormirá tranquilo pensando cuán lindos son, y en la necesidad de comprarse allí un terreno.

Por otra parte, y como ventaja material téngase presente que el Banco les manda edificar, ó les facilita dinero para hacerlo, dándoles de plazo para devolverlo catorce años, de modo que con poco más de lo que vienen pagando de alquiler pueden desde hoy en adelante ser dichosos viviendo en lo suyo.

Apresúrense, que aunque se trata de 112 solares, son muchos los interesados que, sin esperar el remate quieren comprar ya uno ó dos solares lo que no es de extrañar, si se tiene en cuenta la inmensa y creciente importancia de la gran Avenida Goes, hoy General Flores.

Los eléctricos que llevarán gratis á todas las personas que quieran volver á sus casas contentas, saldrán de la calle 18 de Julio y Andes, á las 2 y media de la tarde.

A tomarlos por asalto, porque la empresa sólo facilita 15 coches, y todo un pueblo espera asistir á este colosal remate.

Por planos y demás datos: á las oficinas del Banco Popular del Uruguay, calle 25 de Mayo y Zabala, ó á mi escritorio, Plaza Independencia núm. 79.

Darán de seña una mensualidad

406-Feb. 12

Alberto Salvagno

Importante remate de los más valiosos solares de terreno que se hallan ubicados en la Rambla de los Pocitos.—El punto más elevado, más descollante de aquel aristocrático paseo.—Posición ideal y única.—No hay nada que le supere, más aún no hay nada que le iguale.—Los solares dan frente á la ante-rambla de 27 metros de ancho á la gran plaza «Constituyente» y á la magna Rambla Circular; de manera que los solares tienen á su frente las dos ramblas y en el centro de ésta la elegante y novedosa plaza á construirse.—Vista panorámica soberbia, el mar con toda su magestuosidad á sus pies.—El Hotel y Terrasse de los Pocitos á la vista y se divisan también la Isla de Flores y las sierras de Pan de Azúcar.

VENTA POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

EL DOMINGO 19 DE FEBRERO

A las 5 en punto de la tarde, en el lugar de su ubicación, al mejor postor y á pagar en

60 CUOTAS MENSUALES

o con descuento del 20 por ciento, venderé los solares arriba indicados que por su ubicación, área é importancia deben interesar á todas las personas de buen gusto.

Los tableros colocados en los terrenos indicarán la posición de ellos.

Desde el 8 del actual habrá planos á disposición de los interesados en la Sección Ventas del Banco de Cobranzas y en mi escritorio, Sarandí 195.

361-Feb 19